

CASTILLOS DE ESPAÑA

NÚMERO 126

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE
LOS CASTILLOS



Declarada de Utilidad Pública
el 22 de diciembre de 1966

COMITÉ DE HONOR

Presidente Honorario

Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Granda
Marqués de Sales

Vicepresidente Honorario

Excmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo

Vocales

Excmo. Sr. D. Juan Manuel Zapatero López-Anaya
Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz Ridruejo
Excmo. Sr. D. José Valverde Madrid
Excmo. Sr. D. Juan Guerra Romero

DIRECTORES DE SECCIONES

I. RELACIONES INTERNACIONALES

Excmo. Sr. D. Francisco González de Regueral y de la Roza
Marqués de Heredia.

II. COORDINACIÓN NACIONAL

D.^a M.^a Victoria González-Choren de Portabález

III. TÉCNICO-HISTÓRICA

Ilma. Sra. D.^a Aurea de la Morena Bartolomé

IV. DOCUMENTACIÓN

D.^a Yvette Hinnen de Terol

V. VIAJES CULTURALES

D. Jorge Jiménez Estebán

VI. ACTOS CULTURALES

D. Alberto de la Bárcena Pérez

VII. PROPIETARIOS DE CASTILLOS

D. Íñigo Míguez del Olmo

VIII. INVESTIGACIÓN CASTELLOLÓGICA

D. José Miguel Muñoz Jiménez

IX. PUBLICACIONES

D. Amador Ruibal Rodríguez



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
DE COOPERACIÓN
Y COMUNICACIÓN
CULTURAL

Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural

PRESIDENTES DE HONOR SS. MM. los Reyes de España

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní
Conde de Casal.

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Gonzalo Anés y Alvarez de Castrillón
D. Amador Ruibal Rodríguez

SECRETARIO GENERAL

D. Jesús Greus Quinzá

SECRETARIO ADJUNTO

D. Manuel Alonso Marrero

TESORERO

D. José Javier de Castro Fernández

ASESORÍA JURÍDICA

D. José María Abad Licerias

CONTADOR-INTERVENTOR

Ilmo. Sr. D. Luis Terol Míller

BIBLIOTECARIA

Ilma. Sra. D.^a M.^a Rosario Bienes y Gómez-Aragón

VOCALES

D.^a Yvette Hinnen de Terol
D.^a M.^a Victoria González-Choren de Portabález
D. Ramón Valentín-Gamazo y de Cárdenas
Ilma. Sra. D.^a Aurea de la Morena Bartolomé
D. José Antonio Linage Conde
Excmo. Sr. D. Eduardo Espinosa de los Monteros y Sanz-Tovar
D. Antonio Sánchez-Gijón Martínez
D. Alberto de la Bárcena Pérez
D. Íñigo Míguez del Olmo
Excmo. Sr. D. Juan M.^a de Peñaranda y Algar
Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes:
D. Joaquín Puig de la Bellacasa
Ilmo. Sr. D. Antonio Pau Pedrón
Excmo. Sr. D. Francisco González de Regueral y de la Roza
Marqués de Heredia
D. Francisco Tur de Muntis Figueroa
D. José Miguel Muñoz Jiménez

CASTILLOS DE ESPAÑA

PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Julio 2002

N.º 126

Director

Amador Ruibal Rodríguez.
E-mail: a.ruibal@terra.es

Secretario

Antonio de Cué del Campo

Consejo de Redacción

Leonardo Villena, Jorge Jiménez, Áurea de la Morena,
Antonio Sánchez-Gijón, José Miguel Muñoz,
Rafael Moreno, Pablo Schnell.

Redacción y Administración:

Bárbara de Braganza, 8 28004 Madrid
Teléfono: (91) 319 18 29 - Fax: (91) 319 18 29
Horario: de 5 a 9 de la tarde
E-mail: secret-coordinacion@castillosasociacion.es

Cuotas asociados:

Entidades patrocinadoras (mínimo): 200 Euros.
Miembros protectores: 100 Euros.
Miembros especiales: 45 Euros.
Miembros titulares: 33 Euros.
Miembros estudiantes: (menores de 25 años, previa justificación). 18 Euros.
Entidades y miembros extranjeros: 75 dólares USA.

NOTA. Las delegaciones podrán modificar al alza las cuotas de sus asociados, de acuerdo con lo establecido por sus Juntas Generales.

«CASTILLOS DE ESPAÑA»

Se distribuye gratuitamente a todos los miembros de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS.

Precio venta al público: 4,81 Euros.

Imprime: Cercedilla, Gestión Gráfica.
Depósito Legal: M-941/1958.
ISSN: 0008/7505.

Portada:

Fortaleza de Berlanga de Duero.
Fotografía: Felix Escudero Nieto.

Contraportada:

Castillo de Valdecorneja, Barco de Ávila.
Fotografía: José Antonio Sánchez Blázquez
(Diplomado en Heráldica Militar).

SUMARIO

	Pág.
• Editorial	2
• Un testimonio del periodo de transición de la fortificación abaluartada: la fortificación de Cartagena (España) en 1541. José María Rubio Paredes	3
• En el primer milenio de la Batalla de Calatañazor. Luis Terol Miller	13
• El castillo de Piedrahíta (Ávila). Una presencia siempre intuida. Jesús Caballero Arribas, Jorge Díaz de la Torre, Santiago Martín	21
• Las murallas de Constantinopla. Francisco Glicerio Conde Mora	31
• La torre de las siete esquinas (Córdoba). Francisco García del Junco	33
• El madrileño castillo de Batres, según un inventario de 1709. José Luis Barrio Moya	38
• El castillo de los arzobispos de Toledo de Brihuega. Antecedentes islámicos. María Magdalena Merlos Romero	47
• Noticias aparecidas en prensa. Rafael Moreno García	56
• Varia Bibliográfica. Fermín de los Reyes Gómez	65
• Miscelanea. Congresos, Simposios y Jornadas. José Antonio Ruibal Gil	67
• Reseña de excursiones de Madrid Jorge Jiménez Esteban	70
• Actividades de las Delegaciones Provinciales	70
• Boletín de Inscripción de socios	71
• Bases del XXVII del Premio «Manuel Corchado»	72

Nuestra página web:

www.castillosasociacion.es

EDITORIAL

Tras el número monográfico dedicado a la fortificación del territorio sevillano, que tan bien ha sido recibido, el 126 de «Castillos de España» vuelve a la tradición de publicar estudios de diversos lugares de nuestra geografía e incluso de allende de nuestras fronteras, sin referencia expresa a una comunidad o provincia determinada, manteniendo las tradicionales secciones de «Noticias de Prensa» y «Varia Bibliográfica» que tanto agradan.

Los próximos números, ya en preparación, estarán dedicados a los siguientes temas:

El 127, previsto para finales de octubre, tratará de las fortalezas pertenecientes al Ministerio de Defensa, su historia, características arquitectónicas y proyectos de futuro existentes en torno a las mismas.

El 128-29, pues probablemente será un número doble que cerrará el año 2002, cincuentenario oficial de nuestra asociación, y abrirá una nueva etapa que esperamos sea más fructífera, si cabe, para el cumplimiento de nuestro lema «Ne pereant», que constituye nuestro objetivo y nuestra razón de ser como institución, queremos que sea un número especial. Esperamos recoja las aportaciones de todas nuestras Delegaciones y de nuestras Secciones, con un panorámica de lo realizado en sus largos o cortos años de existencia y sus proyectos de futuro.

En este número se publicará también el trabajo premiado en el Concurso de Investigación Castellológica «Manuel Corchado» 2002, que ha recaído en el estudio presentado por D. Pedro Pradillo sobre «El Alcázar de Guadalajara», fortaleza poco conocida pese a su céntrico emplazamiento, en una ciudad tan cercana a Madrid. El jurado del premio, cinco miembros de nuestra Junta Directiva Nacional, destacó también los méritos de otro estudio presentado al concurso bajo el lema «Alarcos», indicando que sería muy interesante su publicación en la revista, por lo que esperamos poderse lo ofrecer próximamente, cuando el autor o autores del mismo nos lo autoricen.

Asimismo tenemos el proyecto de continuar la publicación de nuestro inventario provincial, cuyos trabajos prosiguen a buen ritmo, al que hemos tenido algo abandonado por la revista por el cúmulo de trabajos pendientes de publicar.

Volvemos a recordar a todos nuestros asociados que en ese número especial tienen ocasión de aportar sus recuerdos y vivencias en la A.E.A.C., especialmente aquellos que la conocieron desde épocas ya lejanas para muchos de nosotros y por ello menos conocidas.

Queremos también desde aquí, dar la bienvenida al nuevo director de la Sección de Investigación Castellológica, José Miguel Muñoz Jiménez deseando los mayores éxitos para el grupo de trabajo que va a coordinar, que se caracteriza por su entusiasmo y colaboración en todas las actividades que se proponen y por las iniciativas que en su seno surgen. Asimismo felicitamos a los componentes de nuestra nueva «Delegación Provincial de La Coruña», deseándoles un gran futuro.

Finalmente, recordamos a todos, que aunque el núcleo central de esta revista sea la fortificación de cualquier época, estamos abiertos a todos los trabajos de estudiosos de la poliorcética, armamento, combates e historia en general, que deben ser aceptados por nuestro «Consejo de Redacción», el cual aprovecha la ocasión para recordar que **las opiniones de los autores de los trabajos no tienen por qué coincidir con las del consejo de la revista, respetuoso siempre con la libertad de cada autor, aunque no comparta sus tesis.** Castillos de España devuelve siempre los originales no aceptados a sus autores y concede, lógicamente, prioridad en la publicación a los autores que pertenecen a la Asociación Española de Amigos de los Castillos.

Firmado: Amador Ruibal

UN TESTIMONIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN DE LA FORTIFICACIÓN ABALUARTADA: LA FORTIFICACIÓN DE CARTAGENA (ESPAÑA) EN 1541

José María Rubio Paredes

Resumen.

En 1541, el corregidor de las ciudades de Murcia, Lorca y Cartagena, comendador Andrés Dávalos, proyectó la ampliación de la muralla existente en esta última ciudad para abarcar el nuevo poblamiento. El plano constituye un singular testimonio del nacimiento del sistema moderno de fortificación permanente abaluartada en España. 18 citas documentales y 29 bibliográficas.

El día 30 de noviembre de 1541 el emperador Carlos V desembarcó en Cartagena tras la *Jornada de Argel*. Permaneció en esta ciudad hasta el 5 de diciembre por la mañana que salió para la de Murcia (1). Durante estos cuatro días, aparte del despacho de los asuntos de Estado, se ocupó en visitar la ciudad, acompañado de las autoridades concejiles y del corregidor Dávalos, para conocer su topografía, el estado de la fortaleza y proyecto de muralla. Sobre aquella había recibido informes, algún testimonio de su estado e incluso destinado eventualmente ciertas cantidades de dinero para su reparación. Sobre ésta había conocido algunos proyectos de ampliación para abarcar el nuevo poblamiento (22). Entre estos se hallaba el del comendador y corregidor de las ciudades de Murcia, Lorca y Cartagena Andrés Dávalos, con acuerdo del general de las galeras Bernardino de Mendoza, y enviado al Rey en los meses de junio o julio de 1541. Tras el fracaso de la *Jornada* se hacía previsible una mayor actividad de piratas y armadas turcoberberiscas. En un R.C. expedida con fecha 7/IV/1568, referente a la fortificación de Cartagena (D.1), se escribe:

«cuando el Emperador desembarcó en Cartagena de vuelta de Argel, andubo con maestros mirando y trazando el modo de fortificarla. Y que estando S.M. en el monte de los Molinos de Viento, dijo que la muralla debía venir desde la torre de dichos molinos a la parte de poniente, derecho a la iglesia de San Sebastián y a la mar (de Mandarache), donde hacien las barcas los trabajos, quedando fuera de las murallas el cuartel llamado de Murcia (Barrio de la Puerta de Murcia). Y que dicha ciudad se ensanchase a la parte de San Ginés (extramuros de la Puerta de San Ginés), dentro de los cinco montes donde antiguamente fue motivo (existió), por lo qual se prohibió hacer establecimiento de solares en el expresado arrabal de Murcia. Y que se edificase en el terreno indicado de los montes».

Trazado al cual alude Dávalos en su plano y proyecto de diciembre 1541-enero 1542, del que ya nos hemos ocupado en algunas ocasiones (20, 21, 22), y volvemos en ésta para valorarlo como testimonio del periodo de transición en la historia de la fortificación.

Situación en 1541 de la evolución de la fortificación permanente.

En los tres últimos siglos se ha tratado de fijar el año, el creador, el país y la construcción en la que surgió el *baluarte*, unidad base del frente abaluartado y de la fortificación permanente abaluartada.

Desmontadas por Promis (2) varias atribuciones de escritores de los siglos XVI - XVIII que, sin rigor documental, situaban su construcción en el siglo XV y hasta final del siglo XIV, deja registrado que

«el primer libro sobre fortificación aba-

luartada se titula "Retenere et fortificare una citta con bastión" de Giovanni Baptista della Valla, impreso en Venecia, 1524 (otra referencia alude a edición de 1521 en Nápoles). Contiene algunas ideas del nuevo tipo de fortificación. Sus baluartes están constituidos por tres plataformas artilleras con antepechos formados por capas alternativas de fajina y de tierra apisonada cubierta de enrejado».

El texto escrito por el español Pedro Luis Scriba en 1538 (4), le hubiera seguido en orden cronológico de haberse publicado (excluimos la obra de Dürero por no tener relación a este sistema de fortificación); y a continuación el de Tartaglia *Quesiti et inventiōni diverse* impreso en 1546 (5), cuyo libro 6º (págs. 70v-77v) se dedica a fortificación con amplia información ilustrada sobre el *baluardo*; y los varios aparecidos en la segunda mitad del siglo XVI, especialmente de autores italianos (12, 13). Por tanto, ya se aludía al baluarte en la bibliografía en 1521.

A mediados del siglo XVIII, Vasari (3) atribuye al ingeniero italiano Sanmicheli la construcción de dos pequeños baluartes pentagonales, en 1527, en la fortificación de Verona, con la misión de flanqueo de las cortinas adyacentes, por lo que se le ha considerado el *padre de los baluartes*. El escritor francés Langey considera a Marc Antoine Colonne, gobernador de Verona en 1515, el creador del baluarte (según cita de 7), porque dispuso la construcción de defensas de flanco y baluartes; pero se ha comentado (2, pág. 159), que según la relación del sitio en 1516 se trataba de un "bastión" de forma cuadrilátera, y en su libro "Art

militaire” no trata de este particular. **Brantôme** (6) escribe que fue Próspero Colonna, tío de Marco Antonio, y no éste, quien dispuso la citada construcción. Otros tratadistas de fortificación de esta centuria encontraron el precedente remoto de los baluartes en los *rondelles* de **Dürero** (1527); relación infundada, pues las teorías y funciones del *rondelle* y del baluarte son bien distintas; aquél una compleja posición artillera casamatada, éste una unidad de defensa flanqueante con otra posición semejante y otras construcciones, una *unidad de flanqueo*.

En este tema de atribuciones, los tratadistas del siglo XIX fijaron otras fechas y situaciones: el historiador alemán **Zastrow**, en 1839 (7), tras recopilar varias informaciones, sitúa la creación del baluarte a final del siglo XV, principios del XVI, sin más precisión temporal, personal, ni de localización. El arquitecto, arqueólogo e historiador italiano **Promis**, en un estudio (hacia 1840) muy crítico y documentado (al que acabamos de aludir en su análisis de las opiniones expuestas durante el siglo XVIII), manifiesta que del estudio del tercer manuscrito de Francesco di Giorgio Martini (datado entre después 1491 y 1506/07; **Quatrefages** –15– concreta «alrededor de 1492» resulta que en él

«se delineó el baluarte, en forma que no deja lugar a ninguna duda, al cual llegó por una serie de tentativas y de estudios que le permitió adquirir la noción exacta del flanqueo y de la defensa rasante. Proyecto que se construyó en 1509 por el ingeniero *Giuliano Giamberto da Sangallo*» (algunos escritores que han recogido el texto de Promis, lo han distorsionado).

Por tanto, **Di Giorgio Martini** parece ser el primer inventor (proyectista, no constructor) de los baluartes después del año 1491 y antes de 1506–07 (2, pág. 160-162). **Promis** se basa en que : a).- la bibliografía de la primera mitad del siglo XVI (Machiavelo, Guicciardini, Marchi, Fourquevaux) manifiesta la inutilidad de las fortalezas y murallas italianas ante la nueva artillería y que

«a principios del siglo XVI, los lugares que cincuenta años antes se consideraban como inexpugnables eran abandonados por imposibles de defender; así como que la fortificación moderna no podía tener

más de treinta años de antigüedad»; y

b).- aunque **Giorgio Martini**

«no hace mención especial a los baluartes modernos (*baluardi*) en el texto de su tratado de arquitectura, ..., las láminas de diseños (núm. XXXI, XXXIII, XXXIV y XXXV) del atlas de esta obra, que están unidas al manuscrito, representan perfectamente muchas trazas abaluartadas, con líneas de defensa dirigidas a los flancos, que son cóncavos y con orejones».

Promis añade, sin documentar, que el primer constructor (de baluartes) sería *Giuliano Giamberto de Sangallo*, en 1509. Resultado de esta investigación es sustituir el nombre de **Sanmicheli** por el de **Di Giorgio Martini** y **De Sangallo**, y llevar la fecha de 1527 al último decenio del siglo XV (en cuanto a proyecto) y a 1509 (como realización).

Varela y Limia (26), el primer español historiador de la fortificación, duda que fuese en Italia donde se hizo la primera construcción abaluartada, concretamente en Verona y por el arquitecto **Sanmicheli** (no es probable que este historiador tuviera noticia de la atribución de **Promis** debido a las fechas de sus escritos). Se basa en :

a).- la admiración que produjo en Italia el despliegue artillero de la expedición de Carlos VIII de Francia en 1494 (transcribe texto de la obra de **Guicciardini** –27–), de lo que infiere que se mantenía la fortificación antigua. Y piensa que la fortificación abaluartada fue creación española en los Países Bajos, porque

«los historiadores españoles que escribieron como testigos presenciales de las guerras de Flandes, a mediados del siglo XVI, ya apellidaban con cierto desdén “fortificaciones a lo antiguo” a ciertas plazas en que se conservaban todavía los torreones»; b).- el texto de **Bernardino de Mendoza** (28)

«de que el mayor número de las 208 plazas y villas considerables fortificadas, que por aquél tiempo (1567-77) había en los Países Bajos, eran abaluartadas y que muchas tenían obras exteriores. Todo lo cual supone un conocimiento en la fortificación moderna que data muy anterior a la que se fija a los baluartes de Verona».

Su tesis se desvirtúa al tratar de llevar el origen del baluarte hasta las torres de planta pentagonal españolas de los siglos XI-XIV (*Torres de Bejan-*

que y del Cristo de la Feria de la muralla antigua de Guadalajara; torres inmediatas a las *Puertas de Alcántara y Bisagra* de la Muralla de Toledo; torres de la muralla antigua de Barcelona desde las *Atarazanas a la Puerta de Santa Ana*; Castillos de Sanlúcar de Barrameda, de Niebla, de Alcalá de Guadaíra), pues el principio de la fortificación abaluartada no es la construcción de torres de planta pentagonal, sino el flanqueo conseguido con esta construcción (reflexión de **Promis** para desmontar el valor de pruebas aportadas por varios escritores italianos para remontar el nacimiento del baluarte a la época medieval).

Wauwermans afirma (8) que el baluarte es el resultado de la combinación del *bollwer* (obra redonda) flamenco, emplazamiento artillero ideado para defender las puertas de las fortificaciones, con el *cappannati* (cajonera) italiano, que defendía el foso; y que el frente abaluartado fue inventado por el ingeniero flamenco *Peters Frans*, propuesto a Carlos V, en 1540, por el congreso de ingenieros y adoptado por otro celebrado en Roma en 1545. **Cosseron de Villenoisy** (25, pág. 43) elabora una teoría sobre las posibles disposiciones del *rondelle* de **Dürero** y la evolución de una de ellas hasta el baluarte; hipótesis tan válida como las que se han expuesto por otros tratadistas para ir de la torre cuadrada hasta el baluarte. Ninguno de estos dos tratadistas se encara con el tema de la atribución del origen del baluarte.

Aunque el tratadista italiano **Gabriello Busca Milanese** afirmó, en 1585, que el primero que escribió sobre el arte de la fortificación después de **Dürero** fue el comendador español **Juan Francisco** (error en el nombre, pues se trata de Pedro Luis) **Scrivá**, quien había modernizado algunas fortalezas italianas con un elemento identificable con el baluarte, no fue reivindicado hasta 1878 al publicar y comentar su manuscrito **Mariategui** (4). **Scrivá** escribió unos *Diálogos*, en 1538, defendiendo su intervención, años antes, en el Castillo de San Telmo (Nápoles) y en la fortificación de Capua (**Promis** –2, pág. 160– ha escrito, con notable error, que la actuación de **Scrivá** en Nápoles fue en 1538, y debiendo ser los “*Diálogos*”

posteriores, son por consiguiente doce años más modernos que los escritos de Maquiavelo y las cartas militares de Guicciardini). La descripción y los dibujos acompañantes no dejan ninguna duda acerca de la recomendación de la construcción poligonal (aunque no emplea la denominación de *baluarte*, sino de *turrión* o *belguardo*) y la idea de flaqueo. Coello (9), en comentario al manuscrito del comendador Scribá, se manifiesta en el mismo sentido y acepta que los detalles y hasta las láminas del libro de nuestro Comendador (Scribá) demuestran haber sido éste su primer constructor (del baluarte y de la idea del flaqueo); sabiéndose, además, que dichos frentes fueron aplicados en Verona desde 1528; y entra en la posible evolución de la torre cuadrada hasta el baluarte siguiendo lo expuesto por Varela y Limia. Añade que

«el nombre baluarte se usaba ya en antiguos documentos desde el siglo XV y, entre otros casos, los referidos a Fuente-rrabía en 1476, a Baza en 1483, a Salobreña en 1490, a Granada en 1492, a Castel-León y Salardú, en el valle de Aragón, en 1495. En diferentes ocasiones se aplicaba la palabra "baluarte" de un modo más general a las plazas de armas o reductos».

Las Lecciones de Fortificación de De la Llave (25) cierran el tratamiento del tema en el siglo XIX. En ellas se describen las primeras medidas adoptadas en los últimos años del siglo XV para aumentar la defensa de las plazas frente a la nueva artillería (aumento del grosor de los muros exteriores y ataluzado, plataformas altas para la artillería en el centro de las cortinas, barbacanas avanzadas -Fuerte de Salses-; acompañamiento del muro con gruesos terraplenes con diversos materiales, operación que se denominó en francés *bastioner*,

«y como bastión fue después el nombre del baluarte, muchos autores han confundido ambas ideas, atribuyendo al baluarte una antigüedad y una procedencia que no tiene»;

supresión de todo coronamiento del muro; construcción de *cappannati* o *moineaux*, siendo ésta la primera vez que aparece en fortificación, con toda su pureza, la idea del flaqueo; se ahuecan y acasaman algunas torres; etc.). Y concluye:

«Es difícil fijar de una manera cierta la



Plano del castillo de la ciudad de Cartagena y de las murallas existentes, así como el proyecto de amurallamiento completo por Andrés Dávalos y detalle de este plano correspondiente a la ciudad medieval, s. f. (1541). AGS, MPD XIX 167 (perteneció a Estado Leg. 48).

época en que el baluarte fue inventado, ni quien fue el primer ingeniero que lo construyó».

No obstante, concluye, tras analizar las propuestas de Busca Milanese, de Guglielmotti e incluso la torre pentagonal a que se refiere Philón de Bizancio (II a.C) y aceptar la publicación de Promis sobre los dibujos de Francesco di Giorgio Martini, que el baluarte no empieza (a construirse) hasta fines del siglo XV y no se generaliza hasta el siglo XVI. De la Llave distingue entre la invención del baluarte y del frente abaluartado, declarando que no se sabe a quien atribuir éste. manifes-

tando que

«se atribuyó a Francesco Pacciotto de Urbino, constructor de la ciudadela de Amberes (1567), pero Wauwermans la retrotrae a 1540 y atribuye al ingeniero flamenco Peter Frans, cuyas opiniones manifestadas en el consejo de generales e ingenieros que presidió el emperador Carlos V para decidir el trazado del recinto de Amberes nos refiere Speckle». Y añade

«Otro ingeniero italiano, Francesco Marchi, si no es precisamente el inventor del frente abaluartado, es el que mejor lo estudió, por aquella época, en su libro "Arquitectura Militar", y es probable que

antes de 1540 ya se conociese la combinación de las cinco líneas y el flanqueo completo, por lo menos habla ya de ello, como de cosa sobrado conocida, el comendador Scribá en su manuscrito de 1538».

La bibliografía reciente (Zapatero, Villena, Quatrefages) ha vuelto sobre el tema que nos ocupa. Zapatero (11) utiliza la aportación de Varela y Limia. Villena publica valiosas revisiones del tema (12/14). En la primera (12, pág. 58), como resultado de un depurado análisis de textos, considera que

«aunque muchas nuevas ideas pueden descubrirse en la fortaleza de Salses construida en 1497 por el ingeniero español Ramiro López; el uso sistemático del "torrioni", predecesor de los "bastióni", fue promovido, a final del siglo XV, por el gran arquitecto Francisco di Giorgio Martini. El primer "bastióni" o torre pentagonal parece haber sido proyectada y construida por Antonio de San Gallo y su hijo en la primera parte del siglo XVI en varias fortalezas papales. Su prioridad es disputada por Michel Michele quien construyó el baluarte Magdalena en Verona en 1527. El baluarte "Verde" en Turín fue construido en 1536. En Navarrenz (Pirineos) se construyeron en 1538. El desarrollo de la nueva fortificación abaluartada es internacional aunque el estilo italiano es el primero en aparecer y difundirse».

Y al tratar de textos de fortificación y de poliorcética señala que

«El primer libro sobre la fortificación bastionada es de Giovanni Baptista della Valle impreso en Venecia en 1524, con algunas ideas del nuevo tipo de fortificación. En 1527 Alberto Dudero publica su tratado de fortificación de ciudades, castillos, etc., falsamente considerado el primer libro sobre fortificación moderna, cuando en realidad trata de fortificación de transición, pues no desarrolló claramente la base fundamental de la nueva fortificación abaluartada. El ingeniero militar español Pedro Luis Scrivá o Escrivá escribió su "Apología en excusación ..." en 1538 el cual manifiesta gran originalidad; el cual, si se hubiese publicado a raíz de ser escrito, habría tenido extraordinario éxito, siendo el primer trabajo sobre fortificación moderna debido a un ingeniero de gran experiencia y conocimiento de la materia».

En otra publicación (13), realiza una completa revisión de textos y construcciones del periodo de transición o

renacentista para ordenar prelações cronológicas en el tema: Sitúa en el siglo XIII el uso de la artillería, lo que da nueva importancia y significado a la torre pentagonal que anticipa al "baluarte"; confirma que de Francesco di Giorgio Martini

«puede decirse que sea verdaderamente el primer moderno responsable del gran cambio verificado hacia el fin del siglo XV, pues asimila en el sur de Italia la influencia oriental adoptando el trazado poligonal propio del nuevo estilo de fortificación, aunque la planta romboidal que propone no es aún verdaderamente moderna»;

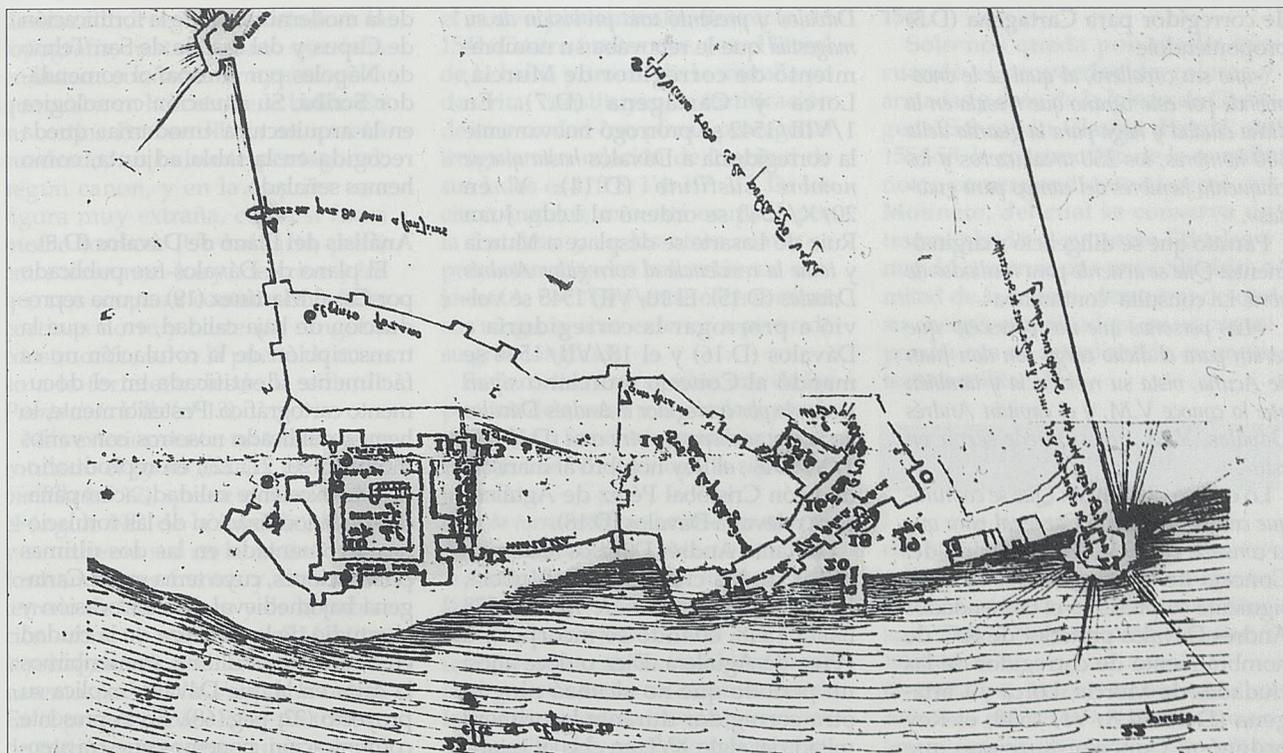
de Giuliano Giamberti da Sangallo escribe que, siguiendo la idea de Martini, construye la planta que éste no se atrevió a utilizar en varios castillos papales; su hermano Antonio abandona la torre redonda tradicional para utilizar el "baluarte" poligonal (Poggio Imperiale cerca de Poggibonsi, 1488 y otras construcciones en Italia y Francia en los primeros años del siglo XVI); en 1496 se construye el "boulevard" separado del entorno mediante un foso y en 1497 el Castillo de Salses (Rosellón), enterrado, con gruesa muralla, casamatas y plataformas para la artillería, cuyo constructor es autor de baluartes externos en varios castillos del sur de España (Salobreña, Huescar y Granada); Gabriele Tadino di Martinengo, prior de Barletta, construyó la nueva línea defensiva de San Sebastián y de Fuenterrabía (España) con los correspondientes baluartes, iniciada en 1526; Michele Sanmicheli construye en Verona el baluarte de la Magdalena (1527); Pedro Luis Scrivá levanta el Castillo de L'Aquila (1534) de forma rectangular con baluartes en los ángulos; entre 1536 y 1538 se construye el baluarte verde de Turín; y entre 1540 y 1544 la fortificación de Navarrens (Pirineo) con curiosos baluartes en forma de corazón».

Y en la tercera publicación (14) cataloga las construcciones en territorio español (metropolitano y colonial) correspondientes a la fortificación de transición entre el castillo antiguo o medieval y la construcción moderna o abaluartada (1475-1560/70), que califica (término ya consagrado para el tránsito de los siglos XV-XVI), o fortificación renacentista. Relacionan treinta y siete construcciones: 16 metropolitanas y 21 coloniales (7 en presidios norteafricanos, 5 en el Reino de Nápo-

les, 3 en Sicilia y 6 en América); de las cuales 27 son propiedad real y 10 de la nobleza. De ellas, hacia 1520, se reconstruyeron tres lados de la muralla de Bari (Puglia, Italia), y se levantó el nuevo muro exterior de la Fortaleza Castelnuovo (Nápoles) en la que había un baluarte pentagonal en uno de los ángulos, en tanto en los restantes aparecen fuertes cubos medievales, son las cortinas abaluartadas más antiguas de Italia. En 1523, fue reconstruido el Recinto Principal o Villa Nueva de Melilla, con cortinas bajas y rectas, cubos o rondelles pequeños terraplenados y artillados, fosos con escarpa y contraescarpa revestidas, casamatas, caballeros, revellines, etc., es el primer ejemplo de este tipo de fuerte que España levantó en el norte de África. En 1534 se diseñó el Castillo de L'Aquila, de planta cuadrada, rigurosamente simétrico, con cuatro bastiones en los vértices, con dobles orejones semicilíndricos fue el primer castillo abaluartado, un modelo a copiar. Y continuaron las obras de modernización de castillos y murallas introduciendo puntóni y baluartes (Palermo, Messina, Siracusa, "la Fuerza Vieja" de La Habana). En 1535, se construyó la Fortaleza de La Goleta, de planta trapezoidal con puntas de diamante muy afiladas y revellín angular cubriendo la puerta. En la metrópoli, entre la variedad de actuaciones arquitectónicas de este periodo, destaca la Ciudadela de Rosas (Gerona), 1543, es el inicio, en España, de la planta pentagonal con cinco baluartes iguales; el Castillo de Sabote (Jaén), con motivo de la reconstrucción de 1543, la construcción medieval va siendo sustituida por un castillo abaluartado, por primera vez en España aparecen aquí tres bastiones triangulares o "puntóni" en este caso poco saledizos o avanzados y diferentes entre sí, en uno de ellos hay un orejón, en el vértice S.E. hay otro baluarte mayor de planta cuadrangular; y el Castillo de San Leonardo (Soria) el primero con cuatro baluartes en diamante, triangulares agudos, unidos a las cortinas por flancos en que se alojan los orejones y con puntas redondeadas.

A juicio de Quatrefages (15, pág. 86)

«Parece ser que fue en Verona donde se llevó a la práctica por vez primera la idea



Detalle de la figura correspondiente a la ciudad medieval.

del bastión de mampostería. La villa había sido ocupada en 1516 por los franco-venecianos, cuya artillería había abierto la muralla medieval, según cuenta Guicciardini. Como era lógico, las autoridades de la villa se preocuparon por restaurarla. La reconstrucción comenzó de la forma más natural, según el patrón tradicional, mediante la simple adición de torrioni a las murallas. Pero en 1527, el ingeniero Michele de San Michele (1484-1559) colocó un órgano pentagonal de flanqueo que está considerado en Italia como el primer bastión. La obra incluía dos cámaras de tiro, pero no plataforma de cañones. A ésta siguieron otras ocho análogas, entre las que sólo hubo dos verdaderos bastiones. No obstante, no puede dejar de observarse la derivación simultánea de las casamatas y de los torrioni. A ejemplo de Verona, hubo varias villas del norte de Italia que se proveyeron de este tipo de fortificación a partir del año 1540. Pero la fortificación bastionada no se impuso definitivamente hasta que Roma y Turín edificaron nuevas murallas».

Por tanto, este actual historiador de la fortificación, de quien no podemos dudar que conoció los estudios de Promis reivindicando a Francesco di

Giorgio Martini y Giulano Giamberto de Sangallo, ni siquiera alude a ellos para descartarlos, aunque cita el libro del primero como testimonio del espíritu innovador de los arquitectos italianos, que estuvieron en el origen de la mayoría de las fórmulas nuevas, y mantiene la atribución inicial de Giovanni Battista della Valle.

En la tabla adjunta situamos el plano del Castillo de Cartagena y el proyecto de amurallamiento de esta ciudad por el comendador Andrés Dávalos, fechado en diciembre 1541-enero 1542, entre las construcciones abaluartadas de la primera mitad del siglo XVI. De ella resulta que, en estas fechas, ya estaba construido un baluarte de planta pentagonal en la segunda muralla de la fortaleza y se proyectaba para la ciudad de Cartagena una muralla abaluartada. Construcción y proyecto que se sitúan entre los primeros del sistema moderno de fortificación en la España metropolitana.

Noticia del comendador Andrés Dávalos.

Dávalos era natural de Úbeda (Jaén)

(D.5). Hemos fracasado en realizar una investigación en el archivo de esta ciudad acerca de Dávalos y su familia por no conseguir respuesta de su archivero, ni de la concejalía de Educación y Cultura del Ayuntamiento de esta ciudad. A causa de lo cual nos limitamos a la documentación que lo relaciona a su comisión en el Reino de Murcia.

Juan de Acuña era corregidor de las ciudades de Murcia, Lorca y Cartagena por un año por nombramiento del 23/V/1534; el cual se prorrogó por otro por orden del 10/V/1535; y se le ordenó continuar en el cargo hasta que se nombre sustituto por orden del 16/V/1536. En 6/VII/1536, el Rey escribió al Consejo de la ciudad de Murcia reciban a Andrés Dávalos por corregidor durante un año (como estaba establecido) (D.9). Con fecha 3/II/1537 se ordenó al Lcdo Cristóbal de Ayvar pase a la ciudad de Murcia y tomase la residencia a Juan de Acuña, corregidor (D.10), lo que demuestra que Dávalos aún no había tomado posesión de su cargo. Con fecha 15/III/1537, el Concejo de Estado consultó al Rey sobre nombramiento

de corregidor para Cartagena (D.3) proponiéndole

«que sea caballero, al qual se le encomiende por este verano que rresida en la dicha ciudad y haga para la guarda della 300 hombres, los 250 arcabuzeros y los çinquenta hombres del campo para guardas».

Párrafo que se diligenció marginalmente: *Que se acuerde para mediados de abril.* La consulta continuaba:

«Las personas que nos parescen que serían para el dicho cargo son don Juan de Acuña, vista su residencia y también que lo conoce V.M, y el capitán Andrés Dávalos. V.M. vea si puede servir en esto».

Lo que se diligenció: *Que se comunique con el Reverendo Cardenal para que lo consulte con S.M.* En el cabildo del Concejo de Cartagena del 13/VIII siguiente se presentó el comendador Andrés Dávalos portador de R.C. de nombramiento de corregidor de las ciudades de Murcia, Lorca y Cartagena (D.4). El 8/VI/1538, el Rey ordenó al Concejo murciano que sigan teniendo por corregidor a Dávalos durante un año más (D.11). Estando en Cartagena, enfermó y comunicó al Rey (1538) que *pasaba a su ciudad de Úbeda a curarse y restablecer su salud* (D.5). En 14.VII.1539 se renovó la orden de prórroga, *hasta que se provea nuevamente* (D.12). En 13/XII siguiente se ordenó al Lcdo Hernando de Becerra acudir a Murcia a *tomar la residencia* al corregidor Andrés Dávalos (D.13). Acabado el periodo del corregimiento de Dávalos, el Concejo de la ciudad de Cartagena escribió al Rey, en 8/V/1540, (D.6) pidiéndole que

«con brevedad mande proveer de corregidor y capitán desta çibdad a un cavallero que sea plático en las cosas de la guerra, como fue Andrés Dávalos, el corregidor pasado». Y proponían que

«para el servicio de V.M. y buena guarda desta çibdad y costa sería muy nescesario que VM. mandase proveer a Andrés de Avalos, porque todo este corregimiento e frontera desean mucho a estar y rresidir aquí su persona, porque de estar en esta çibdad será muy consolada y contenta».

En la sesión capitular del 18/VIII siguiente ante los dichos señores Concejo, Justicia e Regidores pareció personalmente el muy magnífico señor Andrés

Dávalos y presentó una provisión de su magestad que le renovaba su nombramiento de corregidor de Murcia, Lorca y Cartagena (D.7). En 1/VIII/1542 se prorrogó nuevamente la corregiduría a Dávalos *hasta que se nombre sustituto* (D.14). Y en 20/X/1543 se ordenó al Lcdo. Juan Ruiz de Lasarte se desplace a Murcia y tome la residencia al corregidor Andrés Dávalos (D.15). El 10/VII/1545 se volvió a prorrogar la corregiduría a Dávalos (D.16) y el 18/VII/1546 se mandó al Concejo murciano *sigan teniendo por corregidor a Andrés Dávalos hasta que se disponga otra cosa* (D.17). El 1/X/1548, el Rey nombró al mariscal de León Cristóbal Pérez de Aguilera para relevar a Dávalos (D.18).

Por tanto Andrés Dávalos fue corregidor de las ciudades de Murcia, Lorca y Cartagena desde 1536 ó 1538 hasta 1548, cuando se incorporara Pérez de Aguilera. Diez o doce años; un periodo que no alcanzó ningún otro corregidor durante la primera mitad del siglo XVI, en el cual estaba establecida la regiduría en un año

Es abundante la documentación que demuestra la intervención del corregidor Dávalos en la preparación de la armada destinada a la *Jornada de Argel*, así como en los preparativos en Cartagena para el desembarco del Emperador a su vuelta de la expedición (1). Dávalos acompañó a S.M. en su viaje desde Cartagena a Murcia y se hallaba en aquella ciudad presidiendo la sesión del concejo del día 8 de diciembre.

Situación en la cual Andrés Dávalos hace su proyecto de fortificación de Cartagena.

El plano del proyecto Dávalos es el primer documento cartográfico que conocemos de la ciudad de Cartagena (18). No hemos localizado los planos de los proyectos precedentes y las memorias de éstos no son lo suficientemente explícitas para conocer el tipo y trazado de construcción propuesta; recordemos que el propio Dávalos había enviado un proyecto de muralla en junio-julio de 1541. El plano Dávalos, que vamos a comentar a continuación, se dibuja catorce años después de la construcción de la fortificación abaluartada de Verona por San Micheli y unos 6-8 años después

de la modernización de la fortificación de Capua y del castillo de San Telmo de Nápoles por el español comendador Scribá. Su situación cronológica en la arquitectura «moderna» queda recogida en la tabla adjunta, como hemos señalado.

Análisis del Plano de Dávalos (D.8).

El plano de Dávalos fue publicado por Casal Martínez (19) en una reproducción de baja calidad, en la que la transcripción de la rotulación no es fácilmente identificada en el documento cartográfico. Posteriormente, lo hemos publicado nosotros con varios motivos (20, 21, 22), en reproducciones de excelente calidad, acompañadas de la localización de las rotulaciones y comentado en las dos últimas publicaciones, cuyo tema era la Cartagena bajomedieval en una ocasión y el estudio de la fortaleza de la ciudad en otra. En esta última, transcribimos la carta en la que Dávalos explica su proyecto (22, pág. 68). En la presente comunicación ponemos nuestra atención en las plantas de los baluartes de las murallas dibujadas en el plano del proyecto Dávalos.

En éste (Fig. 1) se distinguen: El **complejo murado existente** correspondiente a la ciudad medieval y la **muralla propuesta** para cercar el nuevo poblamiento.

La muralla de la ciudad vieja.

Pongamos atención al detalle de la figura que reproduce el primer sector.

Como punto rector se dibuja *la fortaleza* (nº 8-8), en la que se destaca *la torre del omenaje* (nº 10) y *adarves* (nº 9) delimitados por la muralla interior, en cuya cortina norte se halla la puerta de acceso. En esta muralla hay *cuatro torreones de esquina* y otros cuatro *torreones de cortina*, uno en cada una. Siete –los cuatro de esquina y tres de cortina– se dibujan guardando la más estricta planta antigua: cuadrados y de caras paralelas a la cortina. El octavo, correspondiente a la cortina este, es una *torre albarrana*, con la unión a la cortina muy ancha, hasta el punto de parecer un baluarte irregular. Aquellos bien pudieran ser, al menos la planta, altomedieval (siglos XI-XIV), éste una construcción bajomedieval (siglo XV).

Exterior a este recinto, se dibuja otro,

de trazado irregular, ajustado a la topografía, hasta el punto que falta en la zona sur, ladera muy escarpada que acaba en la costa de la bahía. En su cortina Este se dibuja un torreón cuadrado, un **baluarte pentagonal**, según canon, y en la esquina una figura muy extraña, como si fuera medio torreón. ¡Un baluarte, pues, entre torreones –los ya descritos y los que nos ocupan a continuación–! Las cortinas norte y oeste sin ninguna construcción, salvo la puerta de acceso a la fortaleza desde la villa, la *Puerta de la Villa* (nº 13).

Más exteriormente, un tercer cerco, rotulado el *çynto foráneo*, (nº 6–7) y *muralla* (nº 12), que se extiende entre el ángulo NE. de la muralla anterior y su extremo sur en la cortina oeste, formando tres frentes y abarcando terreno de la fortaleza y de la población –zona no rotulada y nº 14 esto es la *población más alta*–. La que denominaremos la *Muralla Vieja de la ciudad*. En el primer frente –Este– un torreón de cortina y otro de esquina o ángulo, clásicos. En el segundo –Norte– seis torreones de cortina. En el tercero –Sur–, cinco torreones de cortina, el último rectangular o que le salió al dibujante con esta planta. Separando zona castrense y población un tramo de muro con dos torreones. Extramuros, pero adosada a la muralla o utilizándola, la *iglesia* (nº 15).

A poniente de la *población más alta* (nº 14), otra zona rotulada en *esto ay población* (nº 16), rodeada de otra muralla, (nº 17) *muralla que sale sobre la plaza*, de trazado irregular, con dos breves cortinas a tierra y en la que da a la *plaza* (nº 19) cuatro torreones de muy diverso tamaño.

Todo ello construcción de los siglos XIII– XIV ó XV. Actualmente se conserva en buen estado la muralla interior y parte norte y oeste del segundo cerco y desaparecido el resto, que futuras excavaciones pueden evidenciar sus cimientos.

Toda una construcción medieval de torreones cuadrados con un baluarte, que la investigación documental se ha resistido a declararnos la fecha de su construcción, pero que ya lo estaba en 1541.

La muralla proyectada en 1541.

El plano general nos permite conocer el proyecto Dávalos para murar

el nuevo poblamiento. Proyecto de 1541. Cuatro frentes que, con el litoral de la bahía y tramo de la muralla ya descrita, constituyen la fortificación de una ciudad con planta pentagonal irregular. La relación de longitud de sus lados es 1, 0'8: 1'4: 1'7: 1'7. De los cinco ángulos, uno está ocupado por la fortaleza y en los otros cuatro se proyectan grandes baluartes con orejones (A, B, C, D) y entre ellos cortinas sin ninguna obra exterior a pesar de su gran longitud.

En la cortina este se sitúa una de las puertas de acceso a la ciudad, *puerta por do ban a San Ginés* (monasterio) (4). El baluarte NE. (A), con la siguiente leyenda:

«esta torre conbiene hazerse por aprovechar desta muralla (cortina o frente) de la Puerta de San Jinés, que no pasa a adelante desta torre, que está más cerca de la Puerta de San Jinés; que si a de dejar (abandonar) este muro abiéndolo de hazer por más dentro no conbirnie más de las dos torres con sus traveses que vienen en los cabos del monte (se refiere a los baluartes B y C) y el que está señalado en la mar (baluarte D)».

De las cortinas entre los baluartes (A) y (B) y (B) y (C) se escribe:

«muro nuevo que se debía de hazer para estar bien fortificada la ciudad (nº 2), la cual ocupaba lo señalado con el nº 5 (esto blanco todo es la población baxa) y desta torre a ésta es el monte (nº 3), es decir, el cerro del Molinete».

Y del baluarte (D) se escribe:

«Éste a de ser muy bueno y mayor torreón que estotros porque guarda el muelle y puerto y parte de la tierra (nº 1) y aquí se a de hazer una torre dentro del agua, que guarde el puerto y el muelle y mucha parte de la tierra (nº 21)».

El comendador Dávalos en 1541, al igual que el comendador **Scribá**, cuando, en 1538, informa de las fortificaciones que ha construido en Nápoles (castillo de San Telmo) y en Capua, no emplea el vocablo *baluarte*, sino *torre* o *través*. Scribá utiliza *turrión* y en alguna ocasión la denominación italiana *belguardo*.

Por tanto, el plano de Dávalos es un buen testimonio documental del **periodo de transición de la fortificación o fortificación renacentista en la primera mitad del siglo XVI en el territorio español metropolitano. Con un baluarte construido antes de**

1541.

Solo nos queda por añadir que cuando el proveedor de galeras y armadas y deán de la Iglesia de Cartagena Sebastián Clavijo dirigió, en 1554–55, la construcción de la muralla norte correspondiente al cerro del Molinete, del cual se conserva un tramo, olvidó el proyecto Dávalos y mandó construir una torre cilíndrica a mitad de la cortina, demostrando que su energía organizadora no se correspondía con su actualización en arquitectura militar (16)..

BIBLIOGRAFÍA

- (1). RUBIO PAREDES, J. M.: *Carlos I en Cartagena*, Discurso de recepción como miembro de la Asamblea Literaria y Amistosa "Jorge Juan", Madrid. Noviembre 1988; *Murgetana* nº 103 (2000): 19–31.
- (2). PROMIS, C.: *Memorias históricas sobre el arte del ingeniero y del artillero en Italia desde su origen hasta principios siglo XVI y de los escritores militares de aquel país desde 1285 a 1560*, s. a. (antes de 1850), traduc. al español de Aparici y García de antes de 1857, Madrid 1882, pág. 143–165.
- (3). VASARI, G.: *Vite di più eccellenti pittori ...*, Roma 1759–60.
- (4). SCRIBÁ, P. L.: *Apología en escusación y favor de las fabricas que se hacen por designo del Comendador Scribá en el Reino de Nápoles y principalmente de la del castillo de San Telmo, compuesta en diálogo entre el vulgo que la reprueba y el Comendador que la defiende*, ms. siglo XVI. Biblioteca Nacional, Madrid sign. I-169 (238 folios en 8º mayor, tabla y 18 figuras). Publicado por Mariátegui, Madrid 1878 y ampliamente comentado por Coello (9).
- (5). TARTAGLIA, N.: *Quesiti et inventioni diverse*, Venecia 1546 (edic. consultada 1554)
- (6). BRANTÔME: *Vie de Prosper Colonne* (cit. por 7, pág. 68–69).
- (7). ZASTROW, A. de: *Histoire de la fortification permanente ou Manuel des meilleurs systemes et manieres de fortification*, 10ª edic. traducida del alemán por E. de la Barre Duparcq, Paris 1848.
- (8). cit. por (25, pág. 42) y por (10, pág. 103).
- (9). COELLO, F.: *Sistemas de fortificación a principios del siglo XVI por el Comendador Scribá*, Bol. R. Acad. Hist., XVII (1890): 101–107.
- (10). cit. por Sánchez Gijón (Castillos de España nº 110–111 (1998): 31–41, nota 27)
- (11). ZAPATERO, J. M.: *Síntesis histórica de la fortificación abaluartada*, Rev. Hist. Militar nº 13 (1963): 85–109; y *La escuela de fortificación hispano-americana*, Idem nº 25 (1968): 7–24.
- (12). VILLENA, L.: *Evolution of fortification and*

poliorcetics, Bulletin IBI nº 19(1964): 44-62 y *Bibliografía clásica de poliorcética y fortificación*, Boletín Asociación Española de Amigos de los Castillos nº 49(1965): 153-190.

(13). IDEM: *Sull'apporto italiano alla fortificazione con baluardi*, Castellum nº 4 (1966): 81-92.

(14). IDEM: *Sobre la fortificación renacentista (o de transición) en España y sus dominios (desde los Reyes Católicos a Felipe II)*, Castillos de España nº 110-111 (1998): 3-18.

(15). QUATREFAGES, R.: *La fortificación en España durante el Renacimiento*, Ejército 1984, págs. 83-88 y 69-75.

(16). RUBIO PAREDES, J. M.: *Las murallas de Cartagena en los siglos XVI-XVII*, 1992 (inédita).

(18). RUBIO PAREDES, J. M.: *Cinco siglos de cartografía de Cartagena*, 1980 (inédito)

(19). CASAL MARTÍNEZ, F.: *Historia de las calles de Cartagena ...*, Cartagena 1930, págs. 13-14.

(20).- RUBIO PAREDES, J. M.: *Historia de las obras portuarias civiles en la bahía cartagenera en las Edades Moderna y Contemporánea en El Puerto de Cartagena*, Cartagena 1977, págs. 222.

(21). IDEM: *El templo de Santa María de Gracia de Cartagena heredero de la Catedral Antigua*, Cartagena 1987, págs. 52-56.

(22). IDEM: *El Castillo de la Concepción de la ciudad de Cartagena*, Cartagena 1995, págs. 68-75.

(23). BRAUDEL, F.: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en época de Felipe II*, Madrid 1976, 2ª edic. en español, t. II, pág. 265 (en cita a R. Pen-nisi).

(24). TORRES FONTES, J.: *Documentos carolinios en el Archivo Municipal de Murcia*, Murgetana nº 103(2000): 109-188.

(25). DE LA LLAVE Y GARCÍA, J.: *Lecciones de fortificación ...*, Madrid 1894 (2ª edic. 1898).

(26). VARELA Y LIMIA, M.: *Resumen histórico del Arma de Ingenieros en general y de su organización en España ...*, Memorial de Ingenieros, t. I (1846), págs. 1-161.

(27). GUICCIARDINI, F.: *La Historia d'Italia desde el año de 1495 al 1532, 1587*.

(28). MENDOZA, B. de : *Comentarios de D. ... de lo sucedido en las guerras de los Países Bajos desde el año de 1567 al de 1577*, Madrid 1592, libro 1º.

(29). DI GIORGIO MARTÍNÍ, F.: *Trattati di architettura, ingegneria et arte militare*, (segunda mitad del siglo XV), edic. de Corradi Maltese, Milán 1967.

DOCUMENTACIÓN

ABREVIATURAS

AGS, E = Archivo General de Simancas, Estado.
AGS, GA = Archivo General de Simancas, Guerra Antigua.
AGS, MPD = Archivo General de Simancas, Mapas, planos y dibujos.

AGS, RC = Archivo General de Simancas, Registro del Consejo.

AMC, AC = Archivo Municipal de Cartagena, Actas Capitulares.

AMM = Archivo Municipal de Murcia.

D.1.- R.C. expedida con motivo de nuevas construcciones en Cartagena, Madrid 7/IV/1568. AGS, RC, lib. 28 (copia en SHM, Colecc. Aparici sign. 1-5-2-1, fº 82).

D.2.- Carta del Rey al corregidor Andrés Dávalos y al proveedor de armadas Francisco Verdugo ordenándoles varias comisiones, entre ellas el envío de la traza de fortificación de Cartagena, diciembre 1541. Citada en informe de Dávalos y Verdugo al rey fechado en Cartagena 11/I/1542 AGS, E leg. 58, fº 105-107 (transc. parcial por 15, págs. 14-18).

D.3.- Consulta del Consejo de Estado al Rey sobre nombramiento de corregidor para Cartagena, proponiendo a Juan de Acuña o a Dávalos, 15/III/1537. AGS, E leg. 40, fº 105.

D.4.- El comendador Andrés Dávalos se presenta ante el Concejo de la ciudad de Cartagena portador de R.C. de nombramiento de corregidor de las ciudades de Murcia, Lorca y Cartagena, 13/VIII/1537. AMC, AC 13/VIII/1737.

D.5.- Comunicación del comendador Andrés Dávalos al Rey que ha enfermado y pasa a Úbeda a curarse, Murcia xxx . xxx.1538. AGS, GA leg. 12, doc. 11

D.6.- El Concejo de la ciudad de Cartagena pide al rey envíe urgentemente corregidor y que sea Andrés Dávalos, Cartagena 8/V/1540. AGS, E leg. 48, fº 181

D.7.- Comparecencia de Andrés Dávalos ante el Concejo de la ciudad de Cartagena con una provisión real de renovación de la corregiduría a su favor, Cartagena 18/VIII/1540. AMC, AC 18/VIII/1540.

D.8.- Plano del castillo de la ciudad de Cartagena y murallas existentes, así como la proyectada para cerrar el nuevo poblamiento. Andrés Dávalos, s.f. (1541). AGS, E leg. 48, fº 1 y MPD - XIX.167.

D.9.- D. Carlos y Dª. Juana mandan al Concejo de la ciudad de Murcia reciban a Andrés Dávalos por corregidor durante un año, 6/VII/1536. AMM, Cart. 1535-54, fº 54r-55v; caja 3, nº 177 (cit. por 24).

D.10.- Se ordena al Lcdo Cristóbal de Ayvar pase a la ciudad de Murcia y tome residencia al corregidor Juan de Acuña, 3/II/1537. AMM, Cart. 1535-54, fº 47v-49r; Cart. Ant. y Mod. VIII,74 (cit. por 24).

D.11.- D. Carlos y Dª. Juana al Concejo de la ciudad de Murcia, mandando que sigan teniendo por corregidor a Andrés Dávalos durante un año más, 8.VI.1538. AMM, Cart. Ant. y Mod., VI, nº 10 (cit. por 24).

D.12.- El Rey al Concejo de la ciudad de Murcia

mandando que sigan teniendo por corregidor a Andrés Dávalos, hasta que se provea nuevamente, 14/VII/1539. AMM, caja 3, nº 180; AC. del 9.VIII.1539 (cit. por 24).

D.13.- D. Carlos y Dª. Juana al Lcdo Hernando de Becerra, mandándole vaya a Murcia a tomar la residencia al corregidor Andrés Dávalos, 13/XII/1539. AMM, caja 3, nº 191 (cit. por 24).

D.14.- El Rey a los Concejos de Murcia, Lorca y Cartagena mandándoles que sigan teniendo por corregidor a Andrés Dávalos hasta que se provea sobre ello, 1/VIII/1542. AMM, AC del 8/VIII/1542 (cit. por 24).

D.15.- Carlos I ordena al Lcdo Juan Ruiz de Lasarte se desplace a Murcia y tome la residencia al corregidor Andrés Dávalos, 20/X/1543. AMM, caja 18, nº 57 (cit. por 24).

D.16.- D. Carlos y Dª. Juana al Concejo de Murcia prorrogando por un año el corregimiento de Murcia, Lorca y Cartagena a Andrés Dávalos, 10/VII/1545. AMM, Cart. Ant. y Mod., VII, nº 50 (cit. por 24).

D.17.- El Príncipe al Concejo de la ciudad de Murcia mandando que sigan teniendo por corregidor a Andrés Dávalos hasta que se disponga otra cosa, 18/VII/1546. AMM, AC del 14/VII/1546 (cit. por 24).

D.18.- D. Carlos y Dª. Juana al Concejo de Murcia mandando que reciban al mariscal de León Cristóbal Pérez de Aguilera por corregidor durante un año, 1/X/1548. AMM, caja 4, nº 6; Cart. 1535-54, fº 169r-170v (cit. por 24).

Plano del Castillo de la ciudad de Cartagena y de las murallas existentes, así como el proyecto de amurallamiento completo por Dávalos, y detalle de este plano correspondiente a la ciudad medieval, s.f. (1541)

AGS, MPD XIX.167 (pertenecer a Estado leg. 48).

32 x 44 cm., ms., tinta negra, sin escala, ni orientación, rotulación.

DESCRIPCIÓN Y LEYENDA

1)- esta torre conviene hazerse por aprovecharse desta muralla de la Puerta de San Jinés, que no pasa a adelante desta torre, que está más cerca de la Puerta de San Jinés; que si a de dejar este muro, abiéndolo de hazer por más dentro, no convirne más de las dos torres con sus traveses que vienen en los cabos del monte, y el que está señalado en la mar. Éste a de ser muy bueno y mayor torreón que estotros, porque guarda el muelle y puerto y parte de la tierra.

2)- muro nuevo que se debía de hazer para estar bien fortificada la çudad.

3)- desta torre a ésta es el monte.

4)- puerta por do ban a San Jinés.

5)- esto blanco todo es la población baxa.

6)- el cinto foráneo.

- 7)- el cinto foráneo.
- 8)- fortaleza.
- 9)- adarves.
- 10)- torre del omenaje.
- 11)- dende aquí adentro es la fortaleza.
- 12)- muralla.
- 13)- el cinto de dentro.
- 14)- esto es la población más alta.
- 15)- iglesia.
- 16)- en esto ay población.
- 17)- muralla que sale sobre la plaza.
- 18)- fuente.
- 19)- plaza.
- 20)- muelle.
- 21)- aquí se a de hazer una torre dentro en el agua, que guarde el puerto y el muelle y mucha parte de la tierra.
- 22)- puerto.
- 23)- éste es el puerto.
- 24)- Despalmador.
- 25)- entrada del puerto.
- 26)- Escombrera.
- 27)- Argameca Mayor.
- 28)- Argameca puerto.

COMENTARIO

Es el plano más antiguo que conocemos de Cartagena y su fortificación. Pertenece a un proyecto de amurallamiento del corregidor de las ciudades de Murcia, Lorca y Cartagena Andrés Dávalos. En él se dibujan las construcciones defensivas existentes (el castillo y sus circuitos murados), constitutivas de la ciudad medieval, y las proyectadas. A causa de la elemental cartografía no reproduce exactamente la realidad topográfica. No obstante, es un documento muy valioso desde varias consideraciones.

Manifiesta, en un primer examen, una equilibrada distribución de superficies de las áreas urbana y marítima, proyectando la realidad geográfico-histórica de dependencia marinera de Cartagena. Boceto de la bahía, con un seno tan amplio como angosta su entrada, sin clara distinción del Mar de Mandarache, en cuyo fondo se señala la desembocadura de la rambla de Benipila. Dos zonas portuarias: una a poniente y otra a levante. Cerca de la entrada del puerto (25), la ensenada del Despalmador (24). Fuera de la bahía, la ensenada de Escombrera (26) y las Argameca Mayor (27) y Argameca puerto (28). La isla de Escombrera asoma tímidamente ante la Bocana (entrada a la bahía) de acuerdo con la descripción de Polibio.

En el poblamiento se distinguen dos zonas: la población baja (5) y la población más alta (14). El cinto foráneo (6,7) las separa. La primera ocupa la depresión entre los cerros del castillo (8) y del Molinete (3), así como la ladera Sur de éste. En 1541, este poblamiento quedaba extramuros, como corresponde a una zona de reciente desarrollo; tal vez era la expansión urbana de los primeros decenios del siglo XVI. Extra-

muros de la cortina rotulada muralla que sale sobre la plaza (17), al Oeste de la población más alta (14), se dibujan tres edificios linderos a la ribera: ¿La Casa del Concejo, la Reja de la Pescadería y la Aduana?. Se hace difícil aceptar que la Casa del Concejo se situase, en aquella época, extramuros y en zona litoral tan vulnerable a los desembarcos piratas. Al pie de esta muralla (17) existía una fuente (18), la fuente vieja de la documentación de mediados del siglo XVI y una plaza, la que vendría a ser la de Santa Catalina y, posteriormente nombrada del Ayuntamiento. Ya existía el espigón portuario, muelle (20) que en la documentación contemporánea y posterior a este plano se denomina Muelle de la Plaza. No sabemos interpretar el círculo dibujado en el ángulo SO de la muralla.

La ciudad medieval —la población más alta (14)— ocupa la cumbre y laderas Norte y Oeste del cerro del Castillo. En aquella se sitúa la fortaleza (8), con la torre del omenaje (10), su muralla de cerramiento —dende aquí adentro es la fortaleza (11)— y adarves (9). Un segundo cerco de muralla cubre parte del lado Sur y los lados Este-Norte-Oeste (el lado Sur corresponde a una ladera de gran pendiente, escabrosa, que acaba en el litoral de la bahía). En el ángulo NE de esta muralla se inicia otra que, en línea recta y en dirección Sur — Norte, tiene la puerta por do ban a San Jinés (4), monasterio situado a unos doce kilómetros de la población, importante centro conventual en aquellos siglos, es la que se denomina muralla de la Puerta de San Jinés, que no pasa a adelante (1) de una torre que se sitúa hacia la mitad de la vaguada entre los cerros del Castillo y del Molinete. De este lienzo de muralla, entre la fortaleza y la Puerta de San Ginés, parte otra muralla, el cinto foráneo (6), que se extiende en dirección NE-SO, por la ladera del cerro del Castillo (estimamos por la actual calle de la Concepción) hasta la iglesia (15), la conocida por Catedral Antigua o Vieja (tal vez constituía un punto de la defensa de la ciudad). A partir de la iglesia, la muralla se continúa por la ladera Sur del cerro, con la simple denominación de muralla (12), hasta apoyarse en los muros de la fortaleza. En el triángulo isósceles descrito, en el lado menor —base— se sitúa la fortaleza y en el vértice opuesto la iglesia; entre ambas, la ciudad medieval; constituyendo una unidad medieval modular — poder militar, pueblo y poder eclesial—, sectorizada por dos líneas de murallas (una paralela a la base, innominada en el plano y que podemos denominada «muralla de la villa», con fortines o torreones en su trayecto, entre ella y el cinto foráneo queda la población más alta (14); otra muralla paralela al cinto foráneo une el punto medio de la «muralla de la villa» y el ángulo NO de la fortaleza, recibiendo, en el plano, el nombre de cinto de dentro (13), limitando una zona en la cumbre del cerro y otra en la ladera, ambas innominadas. En la muralla que hemos denominado «muralla de la villa» existió una puerta de comunicación entre la fortaleza y la población, la Puerta de la Villa, tal vez señalizada en el plano por los dos torreones dibujados con un arco entre ellos.

Finalmente, queremos llamar la atención del lector sobre el tramo de muralla situado al Oeste del cinto foráneo, al pie de la iglesia, y que se denomina muralla que sale sobre la plaza (17). Entre ambos amurallamientos queda un área de poblamiento, como hace notar la rotulación, en esto ay poblaciyón, la que en los documentos de la época se denomina el rabal. En la muralla que sale sobre la plaza, al Sur de la fuente (18), tres baluartes; alguno de ellos (o toda la zona) conocido en la documentación del siglo XVI por plaza del Cabor o Cautor (Casal siempre escribió Cantor), y que corresponde, aproximadamente, al solar que actualmente ocupa el edificio del Gobierno Militar. Tal vez, este tramo de muralla, como aquel que desde el cinto foráneo baja hasta la Puerta de San Ginés, sean construcciones de finales del XV o principios del XVI, cuando se inició el despliegue —modesto despliegue urbano a partir del recinto medieval (han sido infructuosa la labor de investigación que hemos realizado en el Archivo de Simancas tratando de documentar estos puntos).

En el proyecto del corregidor Andrés Dávalos se propone cercar el poblamiento «moderno» mediante una muralla que parte del existente «Frente de la Puerta de San Ginés» que alcanza el cerro del Molinete (de los Molinos en la documentación del siglo XVI) en su ladera Este; sigue por la ladera Norte del mismo, en dirección E.-O. hasta la ribera del Mandarache; aquí cambia de dirección haciéndose N.-S., hasta alcanzar el espigón de tierra ante el convento de San Agustín; y en otro cambio, sigue de O. a E., hasta alcanzar el cinto foráneo en su ángulo SO, cerrando el anillo pentagonal cuyos ángulos ocupan la fortaleza y cuatro grandes baluartes con orejones en los que se montaría la artillería cuyas líneas de fuego son dibujadas. La situación estimada de estos baluartes era la siguiente: en el inicio de la actual calle del Adarve; en el ángulo NE del cerro del Molinete; en la confluencia de las actuales calles Castellini y Rey, donde pocos años después se situó el camposanto del Hospital de Galeras; y en el litoral de la bahía nació el actual Cuartel de Marinería.

Como señala el texto, de acuerdo con lo dibujado, la muralla continuaba al Norte de la Puerta de San Ginés hasta la ladera del cerro del Molinete. Se debió comentar, en presencia del Emperador —desconocemos si fue sugerencia suya—, que la muralla se continuara desde la citada puerta o algo al Norte de la misma hacia el Mandarache, (tal vez ajustando la muralla al poblamiento existente, porque en 1541 no lo había en la vaguada entre los cerros del Castillo y del Molinete —la construcción del Monasterio de San Francisco es en los años cincuenta—, ni en las laderas de este cerro o porque era morería), porque el texto de la nota que nos ocupa es el siguiente: esta torre (= claramente se trata de un baluarte pentagonal) conviene hazerse por aprovecharse desta muralla de la Puerta de San Jinés, ... , que si a de dejar este muro (= que si se ha de abandonar este muro) abiéndolo de hazer por más dentro, no combirne más de las dos torres (= no hay que cons-

truir los dos baluartes pentagonales) con sus traveses que vienen en los cabos (= extremos) del monte y el que está señalado en la mar. De este proyecto se realizó el tramo de la ladera Norte del cerro del Molinete en 1554 por el proveedor de armadas y fronteras

Sebastián Clavijo (de donde en la documentación de la segunda mitad del siglo XVI Muralla del Deán) y todo él en 1574-76 por orden del Rey y proyecto de Juan Bautista Antonelli (Muralla de Felipe II o de Antonelli) (Rubio Paredes, La Muralla de Carta-

gena en los siglos XVI-XVIII, inédito).

En resumen, este plano es el documento básico para conocer el asentamiento medieval y de la primera mitad del siglo XVI de Cartagena, como de su defensa existente y proyectada en 1541.

TABLA - CRONOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN DOCUMENTADA DE BALUARTE. (Final del siglo XV - comienzos del siglo XVI)

AÑO	ACTUACIÓN	LOCALIZACIÓN	ARQUITECTO	CITA
siglo XV	Torres de planta romboidal.	Castillos papales	Sangallo (G.)	(13)
1488	«Baluardo» poligonal en Poggio Imperiale.	Poggibonsi	Sangallo (A.)	(13)
1496	«Boulevard» exento mediante foso.	-	-	(13)
1497	Castillo de Salses.	Rosellón	Ramiro López	(12)
-	«Baluardos» exentos.	Salobreña, Huesca, Granada	Ramiro López	(13)
1505	El antiguo palacio de los reyes de Mallorca es dotado de baluartes.	Colloire	-	(15)
1509	Proyecto de fortaleza que debía tener forma abaluartada según el plano autógrafa conservado. Era cuadrada, las caras de los baluartes medían unos 29 metros los flancos cóncavos y con orejones.	Pisa	Sangallo (G.)	(2)
1509	Delante de todas las puertas de tierra y sobre los puntos más convenientes varios baluartes adosados a la magistral, con artillería que batía los fosos.	Pádua	-	(2)
1512	Grandes baluartes que permiten jugar a la artillería.	Ferrara	-	(2)
1513	Se recomponen los anteriores <i>baluardi</i> de tierra.	Pádua	-	(2)
1517	Se revisten de mampostería.	Pádua	-	(2)
1519	Se añaden al castillo 5 <i>baluardi</i> .	Niza	-	(2)
h. 1520	Reconstrucción de 3 lados de la muralla.	Bari	-	(14)
h. 1520	Nuevo muro exterior de la fortaleza de Castilnovo con un baluarte pentagonal en uno de los ángulos (en los otros cubos medievales).	Nápoles	-	(14)
1520	Nueva fortificación con 5 baluartes.	Rodas	Basilio de la Scala	(2)
1523	Recinto con 11 <i>torrioni</i> con orejones con caras de 10-19 m. y flancos de 5,85 m. Acabado en 1525.	Urbino	G. B. Comandino	(2)
1523	Reconstrucción del <i>Recinto Principal</i> con elementos de la «nueva» fortificación.	Melilla	Tardino, Ferramolino, B. de Rávena	(14)
h. 1524	Cuatro baluartes.	Bari	-	(2)
1525	Comienza la construcción de 2 baluartes de tierra.	Plasencia	Pedro F. Viterbo	(2)
1526	Sanmichelli y Antonio de San Gallo visitan la anterior construcción para informar a Clemente VII.	Plasencia	-	(2)
1526	Se estudia la defensa, son convocados Pedro Navarro y San Gallo; éste influyó decisivamente en la determinación de adosar baluartes a las antiguas murallas.	Florenia	-	(2)
1526	Nueva muralla con baluartes.	S. Sebastián (Fuenterrabía)	Tardino	(13)
1527	Dos pequeños baluartes pentagonales.	Verona	Sanmichelli	(1,3,13)
1528	Baluarte construido en 1525 se revisten de piedra.	Plasencia	-	()
1528	Torre poligonal en la reconstrucción de la muralla.	Verona	Pedro L. Scribá	(2)
1528	Se dotan de baluartes sus nuevas murallas.	Capri	-	(5)
1534	Castillo, planta cuadrada con bastiones en sus vértices.	L'Áquilla	Pedro L. Scribá	(2)
-	Modernización de castillos y murallas con <i>puntoni</i> y baluartes.	Palermo, Messina, Siracusa, La Habana (<i>Fuerza Vieja</i>)	-	(12,14)
1535	Fortaleza de planta trapezoidal con puntas de diamante muy afiladas en sus vértices.	La Goleta	Tardino, Ferramolino	(14)
1536	Baluarte «verde».	Turin	-	(14)
1540	Fortificaciones de Navarrenx.	Irineos	-	(13)
1540	Muralla de nueva planta abaluartada.	Amberes	Donato Buoni	(13)
1541	Refuerzo de la muralla medieval con fuertes bastiones.	Catania	-	(25)
1541	Proyecto de nueva fortificación.	Cartagena	Andrés Dávalos	(23)
1543	Ciudadela de planta pentagonal con 5 baluartes en sus vértices.	Rosas	Luis Pizaño	(14)
1543	Reconstrucción del castillo con 3 baluartes triangulares agudos y otro cuadrado.	Sabiote	Benedito	(14)
1563	Castillo, planta cuadrada con baluartes en diamante.	San Leonardo	Bartolomé Carlón	(14)
1567	Ciudadela.	Amberes	F. Paccioto de Urbino	(14)

EN EL PRIMER MILENIO DE LA BATALLA DE CALATAÑAZOR

Luis Terol Miller

«Almanzor había asolado a la España cristiana, pero a la vez le prestó, inconscientemente, un inmenso servicio: Había destruído el Califato, el Estado poderoso y estable de los Omeyyas, que hubiera constituído para la Reconquista un obstáculo mucho más fuerte que su poder personal, que con su derrumbamiento redujo a escombros el Imperio unitario de los musulmanes españoles».
(Marqués de Lozoya)

En el año 930 Ramiro II de León atraviesa la sierra de Guadarrama, se apodera en 933 de Magerith (Madrid), derriba parte de sus murallas, pasa a cuchillo a su guarnición musulmana, toma al asalto Talavera, y tras duros combates, regresa a León con un importante botín. Une después sus fuerzas con las del conde de Castilla Fernán González y, en los campos de Osma, alcanzan un señalado triunfo sobre el ejército muslim acaudillado por Abd-el-Rahman III. Pero en el medio siglo que dista entre la muerte de Ramiro II en el 951 y el año 1002, año de la famosa y controvertida batalla de Calatañazor, las tropas cristianas sólo sufrieron reveses. Durante esas décadas, un desaliento sin esperanza inundó los Reinos Cristianos del norte de España, que tantas veces como intentaban resurgir, tantas veces se veían arrasados. León, Oviedo, Zamora, Santiago, Barcelona. Coímbra eran ciudades de cierta importancia, en que iban reapareciendo trabajosamente el arte, la cultura y la economía. Pero este incipiente progreso se tambaleaba ante la acción caprichosa y sorpresiva de un rayo de la guerra musulmán, que se hizo llamar al-Mansur-Bi-Lah (el Victorioso por la gracia de Dios), popular-



Detalle de una de las torres de esquina del recinto rectangular de Calatañazor.

mente conocido como Almanzor tanto en la España musulmana, como en la cristiana; uno de los pocos nombres de la Historia que ha logrado perdurar en la memoria popular a través de crónicas, leyendas y romances. Y que durante un cuarto de siglo, por donde pasaba no dejaba más que sangre, ruínas y desolación. Los Soberanos y los nobles cristianos se veían obligados a rendirle vasallaje, y los campesinos sufrían la inutilidad de sembrar unas mieses que serían incendiadas, o de criar un ganado que terminaría muerto o confiscado. Los aterrorizados cristianos que tuvieron que soportar las frecuentes y sangrientas incursiones de Almanzor, no podían entrever que, con el comienzo del segundo milenio de

nuestra era cristiana, iba a finalizar, providencialmente, ese periodo de terror, sangre y cenizas –quizás con la aislada silueta del castillo de Calatañazor como mudo y perenne testigo–, marcándose así el principio de la decadencia del Imperio Musulmán de España, cuyo poderío empezó a declinar hace ahora mil años.

LA BATALLA DE CALATAÑAZOR, OBJETO DE LA CRÍTICA HISTÓRICA

«La batalla de Calatañazor, por haber sido narrada con explicable exageración, y con detalles anacrónicos, ha sido negada por R.P. Dozy,

fundándose en el argumento negativo de los autores árabes, que narrando con amplitud la última expedición de Almanzor, nada dicen de la supuesta derrota y de su vergonzosa fuga».
(Francisco Codera).

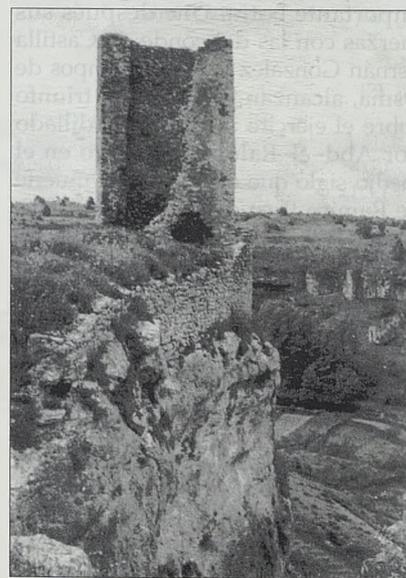
La batalla de Calatañazor pudo haber sido narrada en antiguas crónicas cristianas con imprecisiones cronológicas y algunos anacronismos, como los que se plasmaban en el *Chronicus Mundi* del Turdense (1236) donde, por cierto, se canta por primera vez "En Calatañazor—perdió Almanzor—el atambor". Pero estas imprecisiones, referidas a los soberanos cristianos participantes, quedaron corregidas y puntualizadas en el siglo XIX por el gran historiador Modesto Lafuente (1806-1866), quien tras sus detenidas investigaciones sobre el tema indica en su *Historia General de España* que «...los Soberanos cristianos de León, Castilla y Navarra vieron en el año 1002 un movimiento universal e imponente por parte de los sarracenos en el mediodía y centro de la España musulmic. La necesidad de una unión fue reconocida, cesaron las antiguas discusiones, pactóse la alianza, y se organizó la cruzada contra los infieles». Y no duda en atribuir a las heridas sufridas la



Torre del Homenaje del castillo de Calatañazor, en la que se distingue su construcción de sillarejo y mampostería.

muerte de Almanzor «...tres días después de la famosa batalla de Calatañazor, glorioso triunfo de los cristianos». Pero a principios del siglo XX, el erudito historiador holandés Reinhart P. Dozy, gran orientalista e hispanista, en su obra "Historia de los Musulmanes en España" expresó dudas sobre la existencia real de esta batalla, basándose en el argumento negativo de los autores árabes que, si bien narraron con detalle la última expedición de Almanzor, no mencionan la batalla ni la retirada de Almanzor del campo de batalla; y en que las primeras versiones de ésta, escritas por el Obispo D. Lucas de Tuy y por el Arzobispo D. Rodrigo de Toledo, contienen ciertas contradicciones, que pueden inducir a dudar de la existencia de la misma. En contraposición a esta opinión, el historiador Eduardo Saavedra Moragas, ilustre soriano y Director de la Real Academia de la Historia, en un magnífico trabajo, en francés, que formaba parte de "Mélanges Hartwig Derembourg", como homenaje póstumo al investigador histórico de dicho nombre, editado en Angers el año 1909 (y que ha sido reproducido en la revista "Celtiberia", Vol. XIX, en 1970) defiende con gran autoridad, no sólo por su calidad de historiador, sino por ser además un gran conocedor *de visu* del territorio soriano, la historicidad de la batalla. Posteriormente ésta ha sido ratificada a través de unos textos árabes encontrados por E. Levy-Provençal, autor de los tomos IV y V de la "Historia de España", dirigida por D. Ramón Menéndez Pidal, con posterioridad a la publicación de dichos tomos. Francisco Codera, miembro de la Real Academia de la Historia y patriarca de los arabistas españoles, comentó en 1910, la tesis defendida por Eduardo Saavedra, soportándola en su conjunto. Con relación a la existencia de algunas inexactitudes y anacronismos que la crítica histórica no puede admitir, tal como argumenta Reinhart Dozy, pone el dedo en la llaga de esta polémica cuando ironiza textualmente: «...Tiene razón (el Sr. Dozy); luego debe negarse todo: con este radicalismo histórico apenas quedaría en pie el esqueleto de la Historia»¹. Por ello parece razonable seguir la tesis de Eduardo Saavedra, cuando afirma

que Dozy hubiera sido menos severo en su juicio sobre la batalla de Calatañazor si hubiese tenido en cuenta el itinerario seguido por Almanzor en su última campaña, y la naturaleza de las operaciones militares de la época. Según detalla Eduardo Saavedra, el cronista Ibn-Al-Abbar narra como Almanzor abrió la campaña del año 1002 de nuestra era (392 de la hégira) para, partiendo de Toledo, invadir Castilla. Según un manuscrito de Ibn-Al-Khatib, copiado en Fez, el ejército de Almanzor cruzó el Duero, y atacó e incendió el Monasterio de San Millán de la Cogolla, Patrono de Castilla, así como la población de Canales de la Sierra, emprendiendo a continuación, como era habitual en sus entradas, su retirada, con importante botín, por el puerto de Santa Inés, camino de Medina-Selim (Medinaceli), base de operaciones militares de primer orden establecida por Abd-el-Rahman III, unos 80 años antes, para atacar desde ella los reinos cristianos, aprovechando su situación estratégica entre Zaragoza y Toledo, y cercana a las cuencas hidrográficas de los ríos Tajo, Duero y Ebro. Este itinerario castrense obligaba necesariamente al ejército expedicionario de Almanzor a pasar por las cercanías de Calatañazor, tanto a la ida, como al regreso de su expedición, tras asaltar



Es lamentable que la erosión y el abandono hayan convertido estos históricos vestigios en una ruina progresiva, que está pidiendo una oportuna restauración.

y demoler castillos, quemar poblados, monasterios y cosechas, desvalijar a los habitantes, degollar a los prisioneros y hacerse con un sustancioso botín, sin conservar un palmo del terreno invadido. Y aunque los caudillos cristianos se veían obligados a menudo a replegarse ante estas sangrientas incursiones, cuando los invasores se retiraban, con cierta lentitud al estar embarazados con su preciosa carga, caían en ocasiones sobre ellos, de improviso, sembrando el desorden en sus filas y aprovechando la confusión de los musulimes para rescatar, en parte, el botín que transportaban². Supone, acertadamente, Eduardo Saavedra que un guerrero de la experiencia de Almanzor no se hubiera atrevido a seguir una ruta a Medinaceli, sin la cobertura que le proporcionaba la línea de plazas fuertes en manos musulmanas, que dominaban la línea transversal, desde Osma hasta Clunia, pasando por los castillos de San Esteban, Gormaz³ y Alcozar. Aunque los cristianos habían perdido todos estos castillos, conservaban en gran parte extensos territorios en la margen derecha del río Duero, por lo que no les era difícil infiltrarse en el espacio de unos 25 Km., que separa el castillo de Osma del de Calatañazor, para atacar la retaguardia o los flancos del ejército musulmán durante su más lenta marcha de regreso o para sorprenderlo durante sus acampadas, con el fin de recuperar parte del botín que transportaban. Concluye Saavedra su tesis –en la que no hay nada que sea contrario a datos históricos o topográficos, o a circunstancias conocidas de lugar y de tiempo– afirmando que se produjo un ataque importante por parte de los cristianos en las presumibles circunstancias antes señaladas. Y que tras ese fuerte ataque y la tenaz defensa musulmana, Almanzor, enfermo y herido, decidió no continuar la lucha al día siguiente, sino abandonar el campo en plena noche y ganar lo antes posible la orilla izquierda del Duero, distante unos 30 Km. de Calatañazor. Por ello mantiene que «la batalla de Calatañazor debe ser admitida entre los hechos históricos bien contrastados». Aunque, como él mismo indica, pudiera la transmisión oral de los hechos más destacados



Monasterio de San Millán de la Cogolla, incendiado por Almanzor en su última expedición, el año 1002.

haber sido desfigurada o magnificada por la fantasía popular –como en tantos otros hechos de la Historia–, a lo que también pudo haber contribuido la necesidad que tenían los reinos cristianos de levantar su muy decaída moral, a causa de los continuados triunfos de Almanzor. Por otro lado, la posibilidad de que tan controvertida batalla fuera una lucha significativa, en lugar de una escaramuza como pretenden algunos autores, viene avalada por el hecho de las importantes fuerzas en presencia: Almanzor conducía, según los autores árabes, un ejército de más de 25.000 soldados escogidos, y los tres soberanos cristianos habían, en esta ocasión, reunido todas las tropas disponibles. También es de destacar el hecho de que existe bastante bibliografía, de los siglos XIX y anteriores, con descripciones precisas de la composición y posiciones de los ejércitos enfrentados el año 1002, a los pies del cerro en que se levanta el castillo de Calatañazor. En todo caso, en lo que sí coinciden todos los cronistas e historiadores, cristianos y musulmanes, es en que Almanzor murió en agosto del año 1002 de nuestra era (392 de la hégira), al regresar de su última entrada en territorio cristiano. Y de lo que no hay duda es que su muerte supuso no sólo la desestabilización del poder del Islam en España, sino un cambio

substantial en la política futura y en el espíritu de lucha de los soberanos españoles, que habían corrido hasta entonces el gran riesgo de convertirse en feudatarios de los Califas cordobeses.

LA SENSACIONAL CARRERA PERSONAL DE ALMANZOR

«El Reinado de Hixem II, príncipe débil encenegado toda su vida en los placeres del harem, es el más importante de los Califas de Córdoba, no por su genio ni por su valor, pues jamás cuidó del gobierno de sus estados, sino por el genio y fortuna de su Primer Ministro Almanzor»
(Mariano Pérez de Castro).

Abu-Amir-Mohammed ben Abi Amir al-Maafí, que más tarde se hizo llamar al-Mansur (el Victorioso), del linaje de los Maafir y descendiente de los Himyaritas del Yemen, nació el año 938 en Torrox, entonces un pequeño poblado y hoy importante núcleo urbano de la provincia de Málaga. Al morir su padre en Trípoli, de regreso de una peregrinación a la Meca, no dejó a Abu-Amir y a sus dos hijas más que unas pequeñas posesiones que apenas bastaban para la subsistencia de los tres hermanos.



En Medinaceli, donde todavía destaca el arco romano de finales del siglo II, fue sepultado Almanzor el año 1002.

El joven huérfano, movido por una enorme ambición, dejó la herencia a sus hermanas y se dirigió, henchido de sueños de gloria y atraído por su esplendor y magnificencia, a Córdoba⁴, corte y asiento español del Islam en aquellos años. Sumamente inteligente y trabajador, adquirió una vasta formación en las famosas *medersas* o escuelas islámicas de Córdoba, donde desarrolló su talento, destacando pronto como *kateb* o calígrafo, poeta, *kannun* o jurista islámico, filósofo y excelente conocedor del Corán. Esas cualidades, y su buena presencia, le granjearon el afecto de altos personajes de la Corte cordobesa, con cuyo apoyo logró tener entrada en el antiguo alcázar califal, donde no tardó en captar el interés del Califa Alhakem II⁵, que le nombró secretario de su favorita Subh, una ex-cautiva cristiana llamada Aurora, y poco después, inspector de la moneda, lo que le permitió contar con sumas considerables. Por sus dotes de mando fue designado para mandar la *Al-xorta* o cuerpo de guardia que custodiaba la persona del Califa y el alcázar. Y con el apoyo de la sultana Subh, consiguió el puesto de ayo y preceptor del niño-príncipe Hixem. El año 976, Alhakem, en su lecho de muerte, nombró a Abu-Amir tutor de su hijo Hixem, que a la sazón contaba nueve

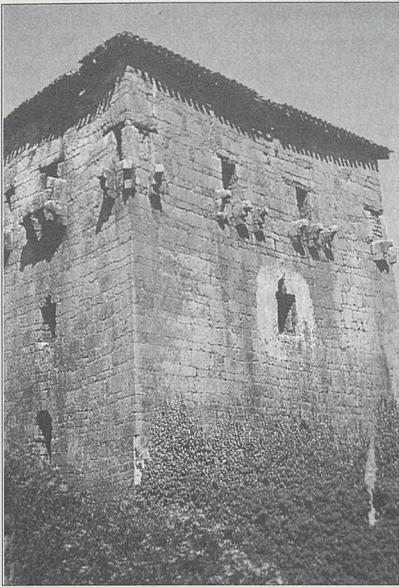
años. Este cargo no le daba derecho alguno al gobierno del Estado, pues la regencia durante la minoría de edad de Hixem recaía en su tío al-Mughira. Pero Abu-Amir, impulsado por su ambición, tramó la muerte del regente e hizo proclamar a Hixem II como príncipe de los creyentes, y unió a los importantes cargos que ya poseía los de Consejero de Estado y de Gobernador de la ciudad, en dicho año de 976, cuando tan sólo contaba 38 años. A partir de entonces, el ambicioso Abu-Amir desplegó todo su genio intrigante para apoderarse del mando supremo. En un osado proceso, que escapa del objeto de estas líneas, fue eliminando a todos aquellos personajes que, tras haber contribuido a su veloz encumbramiento, empezaban a hacerle sombra; cabe destacar, entre ellos, a la sultana Subh y a su suegro, el anciano y excelente general Al-Galib. Y sumergió al joven Hixem II en la molición y los placeres del harem, logrando incapacitar su entendimiento y su voluntad para ocuparse de los negocios de Estado. Con ello, hacia el año 979, gobernaba ya como si fuera el Califa, ante la abulia de Hixem II. Pronto se hizo llamar al-Mansour-bi-Lah, y en 996 se asignó un título soberano: Malik-Karim (rey noble). Como esta tenebrosa política suscitase los odios de los musulmanes andaluces, Almanzor hizo venir de África grandes masas de bereberes de diferentes tribus, con los que engrosó su ejército, del que expulsó a todos aquellos de cuya lealtad recelaba. Y con una hábil política de unas elevadas remuneraciones y recompensas se aseguró un disciplinado y adicto ejército. Ferviente musulmán, rompió las treguas que el prudente Califa Alhakem II había pactado con los cristianos, proclamando el Aljihed o Guerra Santa. Y así, con el clamor de sus afortunadas campañas, su amor y protección a las letras, su buen gobierno local, las magníficas obras que llevó a cabo, sus estudiados actos ora de justicia "popular", ora de gracia y sus oportunas generosidades, logró acallar sus actos de perfidia y tiranía contra sus rivales más poderosos, consiguiendo al mismo tiempo ser exaltado y adorado por su ejército, por una pléyade de literatos y poetas agradecidos, y por un equipo de adu-

ladores bien dirigido y mejor remunerado⁶.

LAS FULGURANTES CAMPAÑAS DE ALMANZOR

«Jamás cosa por grande o terrible pudo amedrentarme. Yo mismo me he buscado los peligros, y en arrostrarlos he alcanzado nobleza. He sojuzgado a las gentes de todos los Señoríos. Y he combatido por la gloria, hasta no hallar con quien combatir».
(Versos del propio Almanzor, tras su expedición a Santiago de Compostela).

Almanzor fundó sus ansias de poderío y de gloria en impulsar la Guerra Santa contra los reinos cristianos. Y así, en el año 977 inició sus sangrientas incursiones o "entradas" en tierra de cristianos, sin otra meta que la destrucción y el saqueo. A tal fin organizó sus huestes de forma que, cuando lo ordenase, pudiera salir de Córdoba y, al llegar a Toledo, tuviese ya concentrado su ejército, tras seguir itinerarios perfectamente señalados. Su táctica consistía en tomar las poblaciones y sus castillos, detenerse en ellas algunos días o semanas -y a veces meses- abandonándolas después de haber recogido un copioso botín y llevarse numerosos cautivos, esperando conseguir por ellos un elevado rescate. Ayuda a comprender los numerosos éxitos de Almanzor el hecho, señalado por el marqués de Lozoya, de que «no precisaba grandes talentos estratégicos para estas entradas, pues con un ejército numeroso y disciplinado, resultaba fácil recorrer España sorpresivamente, cuyos soberanos apenas podían ofrecerle resistencia». Entre los años 977 y 1002 realizó 52 entradas en territorios cristianos. En recompensa por sus primeras victorias, Hixem le nombró *Hadjib* o Primer Ministro en 978, cargo al que, tres años más tarde, renunció en su hijo Abd-el-Malik, quedando así entre sus manos prácticamente todo el poder efectivo. En su poder, para angustia de los cristianos, fueron cayendo, sucesivamente, las plazas fuertes de Gormaz, Simancas, Sepúlveda, Zamora, Coímbra, Atienza, Osma, León, Astorga, Sahagún y



Torreón mozárabe del segundo conde de Castilla García I Fernández en Covarrubias (Burgos), en el que sencillez y reciedumbre se conjugan armoniosamente.

otras muchas, así como numerosos castillos, y todo ello bañado en ríos de sangre, causando la desesperación de la población cristiana. En la primavera de 985 organizó una arriesgada entrada a Barcelona, derrotando al conde Borrell II, tomando la ciudad al asalto el 6 de Julio. Como era su costumbre, la población fue exterminada o reducida a cautiverio y entregados al pillaje, y al fuego, templos, monasterios, pergaminos, códices y casas particulares. Y como todas las conquistas de Almanzor, también ésta tuvo carácter precario, pues a los pocos meses se retiró con un considerable botín y dejando un desolador panorama, siendo a los pocos días de su retirada recuperada la ciudad por los cristianos. El año 987 arrasó Coímbra, de tal forma que, en los siete años siguientes, nadie volvió a habitar en ella. En julio de 995 derrotó, en un encuentro entre Alcozar y Langa, al conde de Castilla García I Fernández quien, herido en la batalla, fue llevado prisionero a Córdoba donde, pese a los cuidados que Almanzor ordenó prodigarle, falleció a los pocos días. Su cadáver fue recuperado poco después por su hijo el conde de Castilla Sancho I García, mediante un fuerte rescate⁷. Durante el verano —la estación preferi-

da para sus correrías— del año 997 emprendió la más espectacular de sus campañas contra Santiago de Compostela, llamado Shant Yaquib por los árabes, donde la tumba del Apóstol era ya el centro de peregrinación más frecuentado de Occidente, por lo que atacar a este símbolo de resistencia al Islám tenía un efecto dirigido contra todos los Reinos cristianos. El 10 de Agosto, la ciudad, abandonada por sus habitantes, fue presa de la soldadesca de Almanzor, que lo arrasó todo, incluída la basílica primitiva donde se veneraba al Apóstol. Pero su sepulcro fue respetado, por orden expresa de Almanzor, quizás impresionado por la enorme entereza y valor de un monje que había permanecido todo el tiempo guardando la tumba de Santiago. Tras devastar la comarca, llegando hasta La Coruña, dispuso el regreso de sus huestes, precedido de una densa comitiva de cautivos cristianos que llevaron hasta Córdoba las gigantescas campanas de Santiago de Compostela⁸. También se llevó las puertas de la ciudad, cuya madera utilizó para armar las techumbres de las nuevas naves de la mezquita de Córdoba. El Rey Bermudo II de León (984-999) se vio obligado a trasladar la capital de su Reino a Oviedo, pues a consecuencia de estas campañas de Almanzor, había quedado reducido casi a los límites que tenía en tiempos del reinado de Don Pelayo (718 a 737). No obstante, Bermudo II inició, pacientemente, la reconstrucción del templo de Santiago. Alboreaba el año 1000, repleto de inquietudes, presagios y temores apocalípticos sobre la inminencia del fin del mundo, en el occidente cristiano, que en España se veían además asociados a otros peligros más reales, provocados por el sólo nombre de Almanzor. Pero éste, durante el año 1001, suspendió sus entradas en territorio cristiano, ocupándose personalmente de realizar grandes preparativos, con la intención de arrasar definitivamente, el año siguiente, los ya muy castigados Reinos de la España cristiana y a tal fin, hizo venir del norte de África refuerzos de caballería, concentrando en Toledo numerosos escuadrones del Andalus y del Algarve y las milicias de Mérida, Badajoz y Santarém, al mando del



Ampliación interior de la Mezquita de Córdoba, ordenada por Almanzor.

wali (Gobernador) de Santarém, Al-Farhun, reuniendo así el ejército más numeroso que nunca había tenido bajo su mando y que, según autores árabes y cristianos, superaba la cifra de 25.000 soldados. Pero la buena estrella de Almanzor iba a eclipsarse mucho antes de lo que pensaba, pues no llegaría a ver el otoño de ese año 1002.

LA BATALLA DE CALATAÑAZOR

«Si hay un castillo en la provincia de Soria, que tenga más resonancias histórico-legendarias, es este de Calatañazor, vinculado a una breve escaramuza y apartada de su recinto, en el año 1002, con el legendario caudillo árabe Almanzor, que regresaba de una de sus habituales aceifas o arrasadas de verano, muy enfermo»
(Cristóbal Guitart)

Al inicio del verano de 1002, con su numeroso y potente ejército, se dirigió Almanzor desde Toledo a la ribera del Duero, donde confinaban el Reino de León y el Condado de Castilla, atravesando el río y avanzando por su margen derecha, causando grandes estragos en toda aquella frontera, penetrando hasta el monasterio de San Millán de la Cogolla, patrono de Castilla, que saqueó e incendió. Pero



Castillo de Calatañazor, con torres cuadradas en sus esquinas y la torre del homenaje en el lienzo que mira al pueblo.

sus días estaban ya contados. Al regreso de su expedición, camino de su base de operaciones en Medinaceli, debió seguir la ruta considerada por Eduardo Saavedra como la más probable, que le obligaba necesariamente a pasar por las inmediaciones del castillo de Calatañazor. Este castillo se levanta en lo alto de un cerro aislado situado al fondo de una vasta hondonada, por donde atravesaba la calzada romana de Zaragoza a Astorga, pasando por Numancia, y cuyo emplazamiento parece lugar indicado para atacar en sus cercanías el paso del ejército musulmán. Muy transformado en épocas posteriores, y aunque muy dañado por la erosión y el abandono, todavía conserva remanentes suficientes para hacerse cargo de su reciedumbre. Forma un recinto rectangular, con torres cuadradas en sus esquinas, y la del Homenaje, en el centro del lienzo que mira al pueblo —que en la actualidad cuenta solamente con unas 70 casas—. Su recinto externo está protegido por torres semicirculares de mampostería, que enlazan con las murallas que rodean el poblado. De mampostería y sillarejo, este histórico hito está en estado de ruina progresiva, y se accede a él fácilmente por camino desde el pueblo. Su nombre castellanizado, Calatañazor, deriva del nombre árabe Calat-al-Nasur, o castillo de los Azores⁹. En el campo

cristiano, los formidables preparativos de las huestes de Almanzor durante el año anterior, tuvieron un efecto contrario al por él deseado, pues en lugar de amedrentar más a los cristianos, constituyó la voz de alarma para hacerles comprender que había llegado su última hora si no hacían un esfuerzo supremo para oponerse a tan seria amenaza, para lo que se hacía precisa la integración de todas las fuerzas cristianas: castellanos, leoneses, gallegos y navarros. En 1002 ocupaba el trono de León Alfonso V, niño de nueve años, siendo regente de su Reino su ayo el conde gallego Menéndo González; en el Condado de Castilla, Sancho I García había sucedido a su padre el conde García I Fernández; y en Navarra reinaba Sancho III Garcés. Afortunadamente tuvo lugar la coalición de fuerzas cristianas, como consecuencia de los esfuerzos realizados por Sancho I García, quien a sus dotes castrenses añadía el deseo de vengar la muerte de su padre. El ejército cristiano estaba formado por huestes leonesas, gallegas y asturianas, al mando del conde Menéndo González; navarros, al mando de Sancho III Garcés y castellanos, al mando del conde Sancho García, al que se encomendó el mando supremo de las fuerzas cristianas. Conocedores los cristianos de que el ejército de Almanzor tenía que pasar por las cercanías de Calatañazor

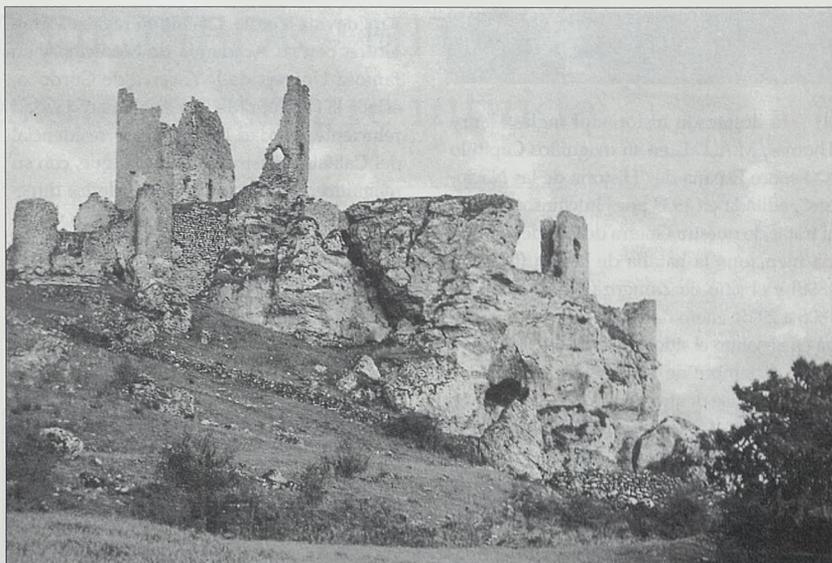
en su trayecto de regreso, asentaron su campamento a unos 22 Km. de Osma, casi a los pies del castillo de Calatañazor; según algunos cronistas, los musulmanes acamparon no muy lejos, al sur del real cristiano. Ambas huestes, cuyos exploradores se trabaron en escaramuzas, eran muy numerosas y durante la noche, cada ejército podía ver el resplandor de las hogueras del campamento enemigo. Al despuntar la aurora, los ejércitos se pusieron en movimiento, acometiéndose con espantoso griterío. La lucha fue sangrienta, cubriéndose la tierra de cadáveres y moribundos. Hacia el mediodía comenzaron a flaquear las huestes de Almanzor, quien irritado por el valor con que luchaban los cristianos, se puso al frente de la florinata de su caballería realizando una carga feroz, que logró abrir brecha en el centro del ejército cristiano; pero éste consiguió rehacerse, con la ayuda de las alas, rechazando con grandes pérdidas a la caballería de Almanzor. Según algunos cronistas, siguió la dura lucha hasta la puesta del sol. Tras catorce horas de combate, los dos ejércitos, con sus filas diezmadas, pero guardando buen orden, se retiraron exhaustos a sus reales, dejando para el día siguiente el resultado de la batalla, que ambos consideraban incierto. Retirado Almanzor a su lujosa tienda de campaña, enfermo, herido y fatigado esperaba se le presentasen sus capitanes, como era habitual, para celebrar consejo sobre las operaciones del día siguiente. Pero al ver el reducido número de ellos que se presentó en su tienda, y conocer por ellos que la mayoría había muerto, o estaban gravemente heridos, decidió levantar el campo antes de clarear el alba, y retirarse a la seguridad que ofrecía su base de operaciones de Medinaceli. El nuevo día trajo a los cristianos la confirmación de su victoria, al hallar desierto el campamento del ejército musulmán, colmado de ricos despojos, y al ver el gran número de cadáveres enemigos que cubrían el campo de batalla. Los caudillos cristianos acordaron que una parte de su ejército, al mando del conde de Castilla, hostigase al de Almanzor en retirada, mientras el resto de la tropa recogía en el campo de Calatañazor los bastimentos, armas y bagajes

abandonados por los musulmanes. La hueste de Sancho I García consiguió atacar a grupos rezagados de las tropas de Almanzor. Pero según algunos cronistas árabes y cristianos, no causaron mayor destrozo en el ejército en retirada, porque también ellos estaban rendidos de fatiga y habían sufrido muchas bajas.

LA MUERTE DE ALMANZOR

«Aunque ya no exista, tan vivos se conservan los recuerdos de sus hazañas, que por ellas podrás conocerle como si le contemplaras con tus ojos».
(Aben-Moamar).

Intentaba Almanzor, al retirarse en bastante buen orden a su base de Medinaceli, tomar reposo y reorganizar su ejército, tras la derrota sufrida. Pero hombre sumamente orgulloso, el ataque del ejército cristiano debió abatir su ánimo, agravando su enfermedad y sus heridas, hasta el punto de no poder tomar alimentos ni cabalgar, lo que obligó a transportarle en una litera hasta una pequeña fortaleza musulmana, que los cronistas árabes llaman Bordj-al-Coraxi (Fuerte del Coraixita), hoy día el pueblo de Bordecorex, junto al río Torete, en un valle entre Berlanga y Medinaceli. En este lugar falleció en brazos de su hijo Abd-el-Malik, enviado por Hixem II desde Córdoba, para tener noticias de la campaña. Contaba 64 años y cerca de 27 de gobierno. Abd-el-Malik, que tomó el mando del ejército musulmán, ordenó que el cadáver de su padre fuese llevado, a hombros de sus principales capitanes, hasta Medinaceli, donde fue inhumado, celebrándose exequias solemnes, conforme a su alto rango. Se le enterró con una sencilla mortaja, confeccionada por sus propias hijas, y le cubrieron, según sus deseos, con el polvo recogido en cada una de sus 52 gazúas, que conservaba en una arqueta que le acompañaba en todas sus campañas. Sus restos fueron depositados en un sencillo sepulcro en el patio del entonces alcázar musulmán de Medinaceli, y sobre su lápida se grabó este epitafio, en dísticos arábigos: *«Por Allah que no aparecerá en tiempo alguno otro heroe*



Ruinas del castillo de Calatañazor, con parte de su recinto externo, que enlaza con las murallas del pueblo.

que pueda comparársele, ni habrá ya quien defienda las fronteras como cuando él estaba entre nosotros». En Córdoba, y en todas las ciudades españolas en manos del Islám, se dictó luto oficial. Y como suele ocurrir, casi todos olvidaron las tiranías y artimañas de Almanzor, y sólo recordaban su genio castrense y el eco de sus victorias sobre los cristianos. En Castilla, por contra, el autor del «Cronicón Burguense» le dedicaba un epitafio bien distinto: *«Y fue sepultado en los infiernos»*, que reflejaba lacónicamente los sentimientos hacia Almanzor de los muy castigados cristianos.

CONSECUENCIAS ESENCIALES

«Las incursiones de Almanzor no produjeron un resultado permanente, pues el Califato de Córdoba se deshizo poco después de su muerte».
(Henry Thomas).

Estos hechos, deformados o exagerados quizás por la transmisión oral o la fantasía popular —como tantos otros en la Historia mundial— podrán ser más o menos discutibles. Pero lo que resulta evidente es que, con ellos, se alcanzó el punto de inflexión en la escalada de la conquista musulmana, iniciándose así la decadencia del

poderío del Islám en España, mientras que los Reinos cristianos, ensanchando sus dominios, pudieron planificar sus empresas castrenses de la Reconquista sobre unas bases más firmes, y en mayor escala. Efectivamente, tras la muerte de Almanzor, el conde Sancho I García aprovechó las circunstancias favorables, consiguió recuperar numerosas plazas fuertes y fortalezas, entre los años 1003 y 1010, entre ellas Osma, Gormaz, Atienza, Sepúlveda y Clunia, fundando en el año 1011 el monasterio de San Salvador, en Oña. Veinte años después de la muerte de Almanzor, desapareció el Califato de Córdoba, dando origen entre los años 1031 a 1035 a la fundación de una pléyade de pequeños reinos y señoríos, conocidos como Reinos de Taifas. Y éste fue el resultado negativo de la política tenebrosa, intrigante y ambiciosa de ese gran hombre que fue Almanzor. Y por eso pudo escribir nuestro admirado marqués de Lozoya, con toda razón, refiriéndose a ésta época *«...Parece como si las energías acumuladas en los reinos cristianos, cuyos tímidos brotes eran tan frecuentemente arrasados por Almanzor, resurgiesen con una pujanza que ya nadie podría contener»*.

Fotografías: Yvette Hinnen de Terol y Archivo de la AEAC.

NOTAS

(1) - El destacado historiador inglés Henry Thomas, M.A., D.L., en su magnífico Capítulo XXI sobre España de "Historia de las Naciones", editada en 1933 por Hutchinson & Co., al tratar de nuestra Guerra de la Independencia menciona la batalla de Bailén (julio de 1808) y el sitio de Zaragoza (15 de junio de 1808 a 29 de enero de 1809), pero no menciona en absoluto el sitio de Gerona (8 de junio a 10 de diciembre de 1809). Si un historiador crítico aplicase dentro de ocho o nueve siglos los criterios de Reinhart Dozy relativo al «silencio» de determinados autores árabes, llegaría a la conclusión de que ni el sitio de Gerona ni el general Mariano Álvarez de Castro habían existido. Dejamos a la iniciativa del lector el buscar otros ejemplos de hechos reales cuya mención ha desaparecido en determinadas publicaciones.

(2) - La victoria de Alfonso II de León sobre Mugeit, general de Hixem I, cerca de Lodos, en Asturias, el año 794, constituye un buen ejemplo de esta táctica de combate cristiana.

(3) - El castillo de Gormaz, en el que se apoyó Almanzor antes de su derrota en Calatañazor, ocupa una amplia meseta sobre una destacada colina junto al cauce del Duero. Construido de recia sillería, conserva bastante bien sus lienzos, cubos y frontispicios exteriores, una hermosa puerta con arco de herradura en su lado de poniente y, en su lado norte destacan catorce torres. En el siglo X, el conde de Castilla Fernán González ocupó la fortaleza, perdiéndola poco después. Fernando I de Castilla la reconquistó definitivamente el año 1047 y, posteriormente, Alfonso VI encomendó su tenencia en «fuero de heredad» a Rodrigo Díaz de Vivar, por su triunfo sobre el rey Al-Mondhir el año 1081.

(4) - Córdoba, capital del floreciente Califato, estaba rodeada en aquel entonces por una extensa muralla de 8 Km. de perímetro, flanqueada por 132 torres y 13 puertas. El primitivo y grandioso alcázar árabe fue, lamentablemente, demolido posteriormente, aunque hasta no hace muchos años perduraron algunos de sus muros, torres y puertas. Durante el siglo X era una de las ciudades más pobladas de Occidente, compitiendo con las ciudades orientales de Bagdad, Damasco y Constantinopla, rebasando los 250.000 habitantes. Con su primitivo Alcázar, la Mezquita principal, el palacio de Justicia, sus 900 baños públicos, la zona comercial más importante y una serie de barrios residenciales, ocupaba una extensión de 6 Km. de norte a sur, y 26

Km. de este a oeste. La cultura rayaba a gran altura, con su Academia de Medicina y su famosa Universidad. Y, cerca de Córdoba, estaba la fabulosa Medina Azahara o «ciudad reluciente» ciudad burocrática y residencial del Califato, construida en 936 y que, con su magnificencia, respondía a una de las directrices del Califato: separar al soberano y a su Corte del contacto con el pueblo llano. No es de extrañar, por tanto, que Córdoba fuera un foco de atracción para el joven Abu-Amir-Mohammed, ansioso de poder y de gloria.

(5) - Alhakem II sucedió a su padre Abd-el-Rahman III el año 951, muriendo en 976. Conquistó San Esteban de Gormaz y Zamora a los cristianos, aunque fue, no obstante, un Califá pacífico concertando periodos de relativa paz con los Reinos cristianos, con breves interrupciones. Amante de la justicia y de la cultura, impulsó la Universidad cordobesa, y realizó la mayor ampliación de la Mezquita de Córdoba, especialmente en su parte de poniente y en el *mihrab*.

(6) - Almanzor abolió el sistema de reclutamiento del ejército por *chunds* (o tribus), cada una de las cuales formaba una hueste cerrada y particular; y encuadró a sus soldados en regimientos, sin tener en cuenta su procedencia tribal, con lo que dotó al Califato de un ejército disciplinado y coherente. Consiguió además una masa operativa importante, de más de 25.000 hombres que, añadidos a la guardia personal del Califá, y a refuerzos temporales, podía llegar a duplicarse, lo que explica las numerosas victorias alcanzadas por Almanzor, pues ningún Estado cristiano del norte de España podía oponerle un ejército tan numeroso.

(7) - A pesar de ser éste un señalado triunfo musulmán, tampoco se menciona este hecho en ningún autor árabe -al menos en los conocidos hasta ahora-, cuyo silencio tampoco puede interpretarse negativamente, como si tal hecho no hubiese ocurrido. Sirva como otro ejemplo de «argumento negativo» del silencio de algunos historiadores árabes.

(8) - Cuando, 250 años más tarde, Fernando III el Santo reconquistó Córdoba, las mismas campanas regresaron a Santiago de Compostela, pero esta vez, a hombros de cautivos musulmanes.

(9) - No es infrecuente esta denominación de «Castillo de los Azores» durante la Edad Media. Por curiosa coincidencia, el castillo-solar de la dinastía de Habsburgo, tan ligada durante dos florecientes siglos a España, se construyó en Suiza, hacia el año 1020, por el conde Randebot de Alsacia y su hermano Werner, Obispo de Estrasburgo, en un cerro dominante, a orillas del río Aar,

cerca de su confluencia con el Rin, recibiendo el nombre de Habichtsburg (en alemán, «Castillo de los Azores»). Convertido en casa solariega de los posteriores Condes, éstos tomaron como nuevo título el de «Habichtsburg», síncope del vocablo «Habichtsburg». En este castillo, que todavía subsiste en bastante buen estado, gracias a reparaciones efectuadas durante los siglos XIX y XX, nació el 1 de mayo de 1218 el conde Rodolfo I de Habsburgo, elegido por los Príncipes Electores alemanes en 1273, Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, y fundador de la multi-secular dinastía de Habsburgo y de la Casa de Austria.

BIBLIOGRAFÍA

AVILÉS, M. y MADRAZO, S.: "La España musulmana. Califato y Reinos de Taifas". Madrid, 1973.

BELADÍEZ, E.: "Almanzor, un César andaluz". San Sebastián, 1959.

BERNARD, J.: "Castillos de Soria". León, 1999.

CAGIGAS, J.: "Andalucía musulmana". Madrid, 1950.

COBOS, F.: "Castillos de Soria", en "Castillos de España". Madrid, 1997.

CODERA, F.: "La batalla de Calatañazor". Boletín de la Real Academia de la Historia. T. LXI, 1910. Y revista "Celtiberia" vol. XX, 1970.

DOZY, R. P.: "Historia de los Musulmanes de España". Barcelona, ed. 1954.

GUIART, C.: "Castillos de Soria". Madrid, 1988.

GONZÁLEZ PALENCIA, A.: "Historia de la España Musulmana". Barcelona, 1945.

LÉVI-PROVENÇAL, E.: "Historia de la España Musulmana en "Historia de España". Barcelona, 1952.

MARQUÉS DE LOZOYA: "Historia de España". Vol. I. Barcelona, 1967.

MENÉNDEZ PIDAL, R.: "España, eslabón entre la Cristiandad y el Islam". Madrid, 1956.

PÉREZ DE CASTRO, M.: "La batalla de Calatañazor". Madrid, 1858.

SAAVEDRA, E.: "La bataille de Calatañazor". En "Mélanges Hartwig Derenbourg". Angers, 1909 y "Celtiberia". Vol. XX, 1970.

SIMONET, F. J.: "Leyenda de Almanzor". Madrid, 1850.

SOLDEVILA, F.: "Historia de España". Barcelona, 1952.

VALDEAVELLANO, L. G.: "Historia de España. De los orígenes a la Baja Edad Media". Madrid, 1963.

VEGA, L. A.: "Almanzor". Madrid, 1946.

EL CASTILLO DE PIEDRAHITA (ÁVILA)

Una presencia siempre intuida

Jesús Caballero Arribas
Jorge Díaz de la Torre
Santiago Martín Díaz

El pueblo de Piedrahita cuenta con un gran edificio que suele ser visitado por los turistas que se acercan hasta esta bella localidad de la Sierra de Gredos abulense. Se trata del Palacio de los Duques de Alba. Transformado en colegio y varias veces reconstruido, presenta un prototípico aspecto afrancesado, carácter impuesto por sus impulsores y patrocinadores. Por delante del mismo se extiende un gran Patio de Armas donde transcurren los recreos de los escolares. Pues bien, en los seguimientos efectuados de la remoción de tierras efectuada en el mismo con ocasión de su remodelación pudieron descubrirse los restos de una fortaleza perfectamente conservados que había sucumbido a las transformación de la zona en un conjunto palaciego.

A continuación se expondrán los resultados de la intervención arqueológica que permitió documentar en lo básico, un castillo cuya existencia siempre se intuyó por parte de los habitantes de la población pero del que las noticias documentales no permitían augurar que se mantuvieran unos restos de semejante magnitud.

1. Aproximación histórica a la localidad de Pirdrahita.

Al igual de lo que sucede en otras localidades de rico pasado histórico de la provincia de Ávila, no tenemos evidencias arqueológicas o documentales que permitan retrotraer el origen del pueblo más allá de la Edad Media. Algunos hallazgos aislados como el de una escultura zoomorfa o verraco, carentes de un contexto, no son suficiente como para poder desarrollar hipótesis fiables. Esta situación quizás se deba a las intensas remociones realizadas en el área urbana que han llega-



Aspecto general de la zona norte del castillo visto desde el oeste

do a borrar las huellas materiales que pudieran existir.

Pese a ello, algunos historiadores han dado por hecho que la villa estuvo poblada desde tiempos prehistóricos más con un transfondo mitológico que verídico:

«Es indudable que en estas tierras habitaron los vetones o vergones, carpetanos, celtas e iberos, los cartagineses, los romanos y demás pueblos de pretéritos tiempos». (Almeida, p.13).

Relacionado con esto, en algunos casos se ha dado un origen relativamente mítico a la población intentando explicar el topónimo «Piedrahita» como producto del hallazgo efectuado por un noble caballero de un antiguo pueblo caracterizado por sus

«piedras hitas» o mojones. Después tal lugar habría sido repoblado en época medieval.

Según recoge Sánchez de la Cruz (*“Del ayer ...”*, pág. 182), tradicionalmente se considera que en el Monte Jura (a cuyos pies se sitúa la localidad), las tropas de Fernán González lucharon contra las huestes musulmanas que controlaban a la población. En el lugar exacto de la batalla se erigió un monolito que después fue sustituido por la actual Ermita del Cristo de las Batallas.

El devenir histórico de Piedrahita no se diferenció en demasía del de otras localidades de este área hasta que los señores de Valdecorneja, el linaje que dominaba toda la zona, pasa a tener un papel relevante en la política castellana y posteriormente



Detalle de aspillera en el muro exterior del castillo.

española. El primer señor de Valdecorneja fue Álvaro García de Toledo, personaje fallecido en 1370 en el asedio de Ciudad Rodrigo pero será Fernando Álvarez de Toledo, el tercer duque de Alba (nacido en Piedrahita), el miembro más destacado de la saga al dirigir a los ejércitos de Carlos V y Felipe II en sus campañas europeas. Su descendiente, Fernando de Silva y Álvarez de Toledo, duodécimo duque de Alba y undécimo conde de Piedrahita será el mecenas del conjunto palaciego en cuyo Patio de Armas se desarrolló la intervención.

De finales del siglo XIV a los primeros años del siglo XV, los señores de Valdecorneja tuvieron cargos privilegiados, otorgados directamente por la monarquía. Una vez que llegan a acumular grandes poderes, se les concede el título de duques de Alba, algo que les servirá para aumentar aún más sus cotas de control administrativo y económico y ampliar la extensión de sus propiedades en la zona. La casa nobiliaria se trasladará a Alba de Tormes. Como la familia ya no residirá en Piedrahita, irán delegando privilegios en nobles locales que velan por los intereses de los señores además de participar activamente en las campañas bélicas en las que los Alba se involucran. A principios del siglo XVI la nobleza local controla la vida de la

localidad llegando, en ocasiones, a tomar decisiones importantes sin el consentimiento de sus superiores. Acerca de la historia concreta del Palacio, nos ocuparemos más tarde de la misma.

En la actualidad, la localidad de Piedrahita es un municipio de tipo medio, que basa su economía en la ganadería y el turismo así como en los servicios al tratarse de una cabecera comarcal.

2. Precedentes de intervenciones arqueológicas en el palacio y su entorno.

De los procesos de remoción efectuados en el interior del edificio con el fin de adecuarlo a su función de colegio, no se dispone de informe alguno. Estas alteraciones se llevaron a cabo a mediados del siglo XX y por aquel entonces no se solía efectuar ningún tipo de seguimiento arqueológico.

En 1986 se efectúa una intervención arqueológica en el edificio y sus alrededores dirigida por la arqueóloga Hortensia Larrén. El principal objetivo perseguido fue la excavación puntual en determinados lugares del jardín con el fin de documentar el sistema de captaciones, conducciones y desagües de todo el contorno de la zona. Se abrieron sondeos donde existían indicios visibles de este siste-

ma de irrigación (tapas superficiales, hornacinas, canales de desagüe, rebosaderos, etc.). El número total de estos muestreos fue de 24 con unas dimensiones de 2 x 2 metros.

Los estructura del jardín responde a modelos franceses y fue construido bajo la supervisión del arquitecto de esta nacionalidad Jaime Marquet a mediados del siglo XVIII. Tuvo una corta existencia ya que fue destruido en los primeros años del siglo siguiente. Con ello se eliminó mucha de la infraestructura existente y el resto quedó olvidada. Este espacio pasó a ser ocupado por huertos y más tarde se construiría allí el Instituto de Enseñanza y un campo de fútbol.

En el informe emitido por la arqueóloga se hace una pormenorizada descripción de los resultados de estas excavaciones. Sin embargo, un dato especialmente importante no llega a estar claro y éste es la ubicación exacta de las catas. Por ello no sabemos si se realizó alguno de los sondeos en la zona que nos ocupa aunque podemos interpretar que no fue así según se deduce del mismo. La complejidad del sistema de riego de los jardines quedó en evidencia con esta excavación que permitió registrar toda una intrincada malla de canalizaciones que permitían llevar agua a todo el perímetro del conjunto palaciego. Los jardines están organizados en torno a dos terrazas delimitadas por un muro de contención. La toma de agua se realizaba en la ladera de la Sierra de la Peña Negra, concretamente en el Arroyo de las Peñuelas. La gran construcción de granito que debía traer el agua no se ha localizado mientras que, en la zona donde hoy en día se ubica el campo de fútbol, debió existir un estanque de los tres destinados a almacenar agua.

3. El Palacio de los Duques de Alba. Devenir histórico del conjunto palaciego. Descripción del área objeto del seguimiento.

El Palacio de los Duques de Alba se compone de dos pabellones adelantados y un cuerpo central que los une. Por delante de su fachada principal se sitúa el Patio de Armas mientras que por el opuesto, se extienden los jardines. La fábrica del edificio es de granito de Valdemolino -lugar cercano a

Piedrahita- y paños de ladrillo alternados, con gran sobriedad de formas. Las cubiertas fueron, desde sus orígenes, construidas en plomo. Así mismo, en algunas bóvedas interiores de la planta baja se utiliza el ladrillo.

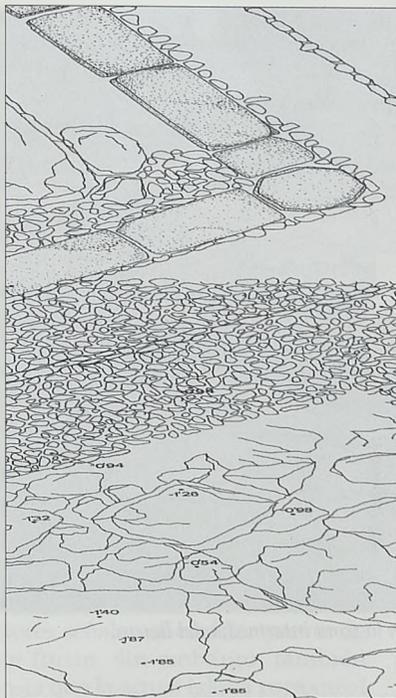
La construcción del Palacio y los Jardines corrió a cargo del arquitecto francés Jaime Marquet (París 1710-Madrid 1782). La vinculación de este constructor a los duques de Alba fue primordial ya que es Fernando de Silva y Álvarez de Toledo, el XI conde de Piedrahita, que fue embajador en París quien le trae a España donde comienza a desarrollar trabajos principalmente para la corona. Será entre 1756 y 1766 cuando edifica este palacio de Piedrahita. La autoría de este arquitecto fue puesta en entredicho durante mucho tiempo pero la carta de su puño y letra al marqués de Grimaldi el 8 de Marzo de 1764 parece despejar todas las dudas :

«Haviendome encargado el Exm. Duque de Alba, la direccion de la obra de la casa que se estaba haziendo para su habitacion en Piedrahita, la que me avisa, no puede continuar sin que pase a dar las providencias para su conclusion por cuya causa esta parada pues ha mas de un año y medio que no he estado a verla, V.Ex. se sirva permitirme licencia para quince días a fin de pasar a obra y determinar lo que falta para que no se atrase».

Con anterioridad, en 1756, el Duque había solicitado los terrenos para edificar según consta en las Actas del pleno del Ayuntamiento de la localidad (6 de Marzo):

«...se ha pedido a esta villa el terreno necesario para la fundación y construcción de dicha casa, jardines y demás pertenencias, y conformándose uno y otro en que el sitio de su fábrica sea por más sano y a propósito de los que al presente hay vacíos y desocupados, el que llaman el Parapeto, donde se hizo el plantío de árboles en el pasado de mil setecientos cuarenta y nueve y que se conceda una cuarta parte de agua de la cañería de que se abastece el común de esta villa ...».

La influencia francesa en el palacio abulense es patente ya que sigue el modelo imperante en aquella época en el país vecino. Dado que el perio-



Detalle del pavimento aparecido en la zona central del Patio de Armas del palacio de los duques de Alba. (Piedrahita, Ávila).

do de su ejecución se caracteriza por el paso del barroco tardío al neoclásico, se observan en su traza elementos propios de ambos estilos aunque ya predomine el Clasicismo con una sobriedad de formas evidente y una búsqueda de la perfección de formas materializada en la utilización constante en todas sus proporciones de una medida fija, el pie de 0'278 metros.

Lo cierto es que este tipo de palacio no llega a popularizarse en España ya que, frente a la importación predominante de elementos característicos galos en este caso, en nuestro país se prefiere el modelo italianizante como patrón para los edificios nobiliarios. Por ello se trata de un ejemplo de una arquitectura singular y del que no se conservan demasiados ejemplos. En cualquier caso, el estilo del jardín parece muy definido y su estructura se ajustaba a los principios y normas del jardín francés, todavía muy alejado de modelos neoclásicos que triunfarán años después como el jardín de La Casita del Príncipe de El Pardo, los de Las Casitas de El Escorial, etc.

En el plano de Piedrahita efectuado

por Coello ("Atlas de España ...") a mediados del siglo XIX, se puede observar la planta del Palacio con un aspecto similar al actual. El edificio principal cuenta con los mismos pabellones adelantados así como con el patio delantero o de armas. En el jardín trasero tan sólo se aprecia el estanque central alimentado por un reguero de trayectoria serpenteante. Dada la escala de la planimetría, no es posible apreciar otros detalles como, por ejemplo, la existencia del torreón exento que no parece estar representado. Eso sí, se evidencia lo agresiva que fue la construcción del conjunto palaciego para el resto del entramado urbano. El núcleo urbano actual no se diferencia grandemente del aquí representado: sus calles de trazado medieval son muy estrechas y se organizan a partir de las zonas donde se situaban las murallas. Sin embargo, el Palacio aparece como una modificación evidente de este aspecto, creando un gran espacio abierto y eliminando, seguramente, el cierre sur de la población.

En su Diccionario Geográfico, Madoz dentro de la descripción general efectuada de la localidad, cita la existencia del Palacio :

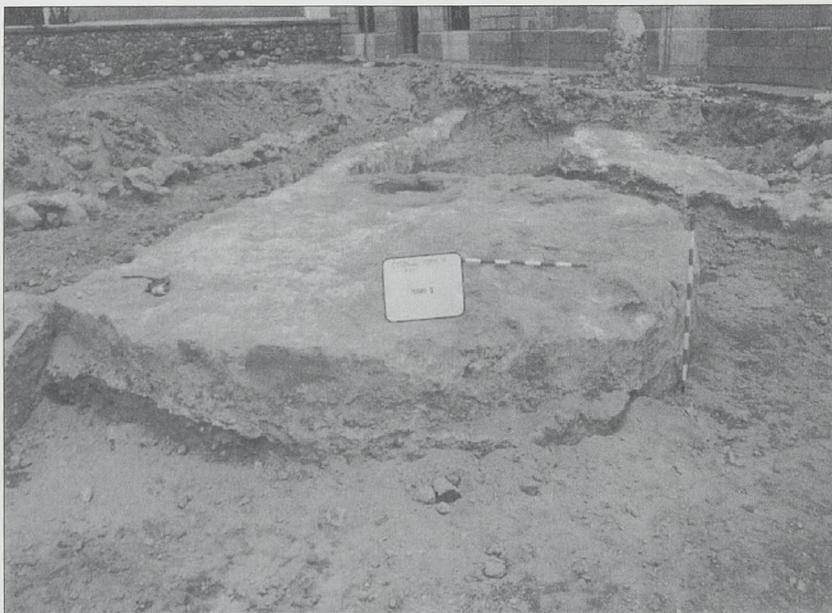
«... ; un palacio destruido, del que solo se conservan los jardines y las paredes, que son de granito sumamente fino y bien pulimentado ;...» (pág. 203).

Por tanto el geógrafo ya lo visitó cuando se habían incendiado las cubiertas del edificio y el abandono iba haciendo mella en la edificación.

Otro autor que coincide con el anterior en destacar la buena traza del Palacio, a pesar de su lamentable estado, fue Gómez Moreno que, en su visita a Piedrahita, describe del siguiente modo el edificio:

«Con trazas y arquitectos franceses reconstruyéndose en tiempo de Carlos IV, para residencia veraniega; más a poco de terminarlo, lo incendiaron los españoles, según cuentan, durante la guerra contra Napoleón, por tildarse de afrancesados a sus dueños.

Toda su gala radica en la pureza de líneas y lo esmeradísimo de la mano de obra ; ni adorno ni decoración, casi, le prestan concurso, y hasta las gloriosas armas de



Toore 1. Base del torreón situado en la zona intermedia del lienzo.

los Duques aparecen con harta timidez sobre las puertas. Su aparejo es de excelente granito y paños de ladrillo, excepto la fachada de los jardines que es toda de piedra. Precédele una vasta plaza con puertas laterales, una torre como atalaya, y en la delantera, un hemicíclo con pabellones para servidumbre; en el fondo, el palacio, con sus dos naves laterales avanzadas, de un sólo piso y otro abuhardillado, sobre cuyas arruinadas cubiertas alzanse las

chimeneas, coronándole de extraño modo; los sótanos están admirablemente abovedados.

Las murallas de la villa que Quadrado alcanzó a ver con sus interesantes puertas, están derribadas ya casi por entero». (‘‘Catálogo Monumental...’’, pág. 333).

La única cita acerca del proceso de eliminación de una fortificación previa para la construcción del Palacio



Torre 2. Detalle y barbacana que la rodea.

aunque no podamos verificar la verosimilitud de los datos aportados es la realizada por J. Ezquerro del Bayo:

«Se comenzó a demoler lo que del castillo quedaba, rellenando con los escombros y tierras una gran hondonada, edificándose encima un sencillo y elegante edificio de dos pisos, con el servicio de cocinas, bodegas y dormitorios de criados en el subsuelo, todo de granito finísimo sacado de las canteras de Valdemolinos, situadas a dos leguas de Piedrahita. Tenía la entrada principal el palacio por una enorme plaza de armas, a cuya derecha se alzaba la torre del reloj, dando la fachada posterior a magníficos jardines y huerta con acceso directo por una terraza baja adornada con grupos escultóricos, todo de un gusto enteramente francés. Daban autoridad a este precioso dominio las fuentes con abundantes armas del jardín alto y bajo, comunicados por amplia rampa doble, a más de una monumental escalera de piedra; los estanques para el riego o recreo de la vista; los árboles exóticos o frutales; la robusta muralla rodeando el parque a cuyo pie corría ancho arroyo canalizado; la belleza de su original puente curvo, llamado de las Azucenas, que, atravesando el foso, era la salida del jardín al campo, sirviendo también de paso para acortar el camino conducente al convento de Santo Domingo cuando los días festivos venían los aldeanos de los contornos a oír misa, y en fin, las construcciones anteriores, donde estaban instaladas, fuera de la parte nueva, en el pueblo, las cuadras, el guardarnés y la administración, a más de huertas y cotos de caza, como ‘‘El Berrocal de los conejos’’, sitio predilecto del Duque para ejercitar sus aficiones cinegéticas». (pág. 35- ‘‘La Duquesa de Alba y Goya...’’).

Otra descripción es la efectuada por Bonmati:

«Primero una gran plaza de armas; a su derecha, una torre de reloj, y al fondo, la fachada principal... Después, en la parte posterior, una terraza baja, atalaya de unos jardines espléndidos, cuya verde caricia perlaba la policromía de cien flores distintas y maravillosas. Fuentes, arroyuelos y estanques, copiando cielos y frondas en el cristal de sus aguas cantarinas,... A continuación, una huerta extensísima, con toda clase de árboles frutales, y abrazando todo el parque en su regazo de pie-

dra, una muralla de piedra, una muralla fuerte, cuyas plantas lamía la caricia de un ancho arroyo canalizado ...».

Puede decirse que, del edificio original, se conserva en la actualidad la estructura exterior, las bóvedas y conductos de la parte baja del inmueble así como las caballerizas. El resto ha sido modificado a lo largo del tiempo pero especialmente desde que ha venido siendo utilizado como Colegio Público. Fue entonces cuando se transforma toda su estructura interna para adaptar su distribución a un nuevo uso. Aunque desde la reforma de 1932 se viene usando para albergar las escuelas de la localidad, lo cierto es que la mayor alteración se da en fechas más próximas, en la segunda mitad del siglo XX.

También los jardines han sufrido diferentes remodelaciones como la construcción de la piscina municipal así como del Instituto de Secundaria. En el Patio de Armas se añadieron las escaleras que observamos hoy día eliminándose las que se localizaban en la parte posterior como salida a los jardines.

Concretamente el patio delantero, objeto de la intervención arqueológica supone una gran explanada con varios niveles que sucesivamente ha sido cubierta con capas de arena para evitar que la escorrentía de la lluvia alterase el firme de un espacio que ha venido siendo utilizado como patio del colegio. Se encuentra delimitado por los dos pilares de entrada principal que circundan el acceso principal. El extremo sur se encuentra demarcado por la existencia del cordel, una vía pecuaria que atraviesa el conjunto palaciego. Ni siquiera la instalación del Palacio por parte de su promotor pudo eliminar el derecho de paso inherente a este tipo de vías.

En las cercanías del área descrita se encuentra la curiosa Torre del Reloj, una construcción de planta cuadrada que hubo de construirse al mismo tiempo que el resto del conjunto palaciego y que se encuentra levemente girada respecto al eje principal. Parece que contó con un piso bajo, dos intermedios y uno superior si consideramos los mechinales para la viguería. Presenta un zócalo inferior de sillería de granito de muy buena fábrica que

se apoya sobre una base de mampostería más gruesa y deforme de unos 60 cm. que conforma la cimentación. Su función debe relacionarse con el hecho de que contase con relojes que permitían conocer la hora desde cualquier punto de esta zona del Palacio.

Actualmente los vanos de esta torre se encuentran tapiados con ladrillo. El grueso de su fábrica está edificado con este material sin embargo la estructura base es de granito como los esquinales, los alfeizares y los marcos de las ventanas. La entrada principal se abre hacia el noreste y es la única abierta puesto que la situada en el extremo opuesto se encuentra cegada. Parece tener una planta cuadrada, de unos 5'33 metros de lado.

Existe constancia indirecta de la existencia de una fortaleza en la actual ubicación del Palacio. Algunos autores señalan el carácter previo de este fortín. Sin embargo, también consta que la actual iglesia parroquial pudo tratarse de un antiguo emplazamiento defensivo. El hecho de que los señores de Valdecorneja y el concejo de Piedrahita realizaran ordenanzas para la iglesia parroquial (tratándose de un caso único en la provincia) sería, para Carmelo Luis López, una muestra inequívoca de que con anterioridad la parroquia fue un edificio civil y que su transformación conllevó implícitamente que no pasase definitivamente a manos religiosas ("La comunidad de villa...", pág. 58). Además este autor cita como en el siglo XV se llevan a cabo obras para dotar de barbacanas a las puertas de la muralla excepto en la denominada Puerta de la Villa, que es la que se situaba más próxima respecto a la situación del actual Palacio (pág. 66). Ello se debería a que este acceso ya estaba suficientemente defendido por el Castillo de Valdecorneja.

Dado que en superficie no se conservaba nada de este castillo los diferentes autores consideraban que debió ser arrasado con la construcción del Palacio pero si se había podido determinar que tenía planta cuadrada y que era de dimensiones considerables partiendo de lo que medía el foso que lo rodeaba. López (pág. 115) calcula que la fortificación mediría de lado unos 69'09 metros contando el recinto exterior, que pudiera ser



Detalle del paramento aparecido en la parte delantera de la barbicana.

una barbicana y no los muros del propio castillo. Habida cuenta de su emplazamiento físico, sin barreras naturales en su entorno, las defensas que lo circundaban habían de ser de consideración.

4. La intervención arqueológica.

Ante las obras de reestructuración del Patio de Armas del Palacio de los duques de Alba en Piedrahita (Ávila) se creyó conveniente la realización de un seguimiento arqueológico de los trabajos de movimientos de tierra que pudieran afectar al subsuelo de un conjunto palaciego de marcado pasado histórico.

La intervención llevada a cabo hasta estos momentos puede diferenciarse en dos momentos diferentes:

- El primer momento de actuación corresponde al inicio de los movimientos de tierra en el recinto palaciego. Dado que la obra arquitectónica precisaba de la eliminación de las capas superficiales de tierras, correspondientes aproximadamente a unos 70 cms. de potencia, se procedió al raspado de la superficie siempre

siguiendo las pautas que la obra civil necesitaba. La zona donde este rebaje del terreno había de ser más importante —el terreno presentaba un buzamiento oscensible de sur a norte— fue la norte, en las inmediaciones de la entrada principal al Palacio. En todo este frente se proyectaba la instalación de tendidos lo que hacía preciso que la eliminación de tierras fuera más importante. La aparición de estructuras desde el propio inicio de tal vaciado condicionó y modificó las premisas presupuestadas.

Ante la evidencia e importancia de las estructuras halladas, se paralizó la intervención arquitectónica ya que se hacía necesario replantear la situación tanto en lo referente a la obra como a la hora de decidir la política a seguir en cuanto a los restos aparecidos y los que se suponía podrían aparecer de continuar con el vaciado.

- Tras una interrupción hasta la toma de decisiones referidas a la valoración de los restos aparecidos, se reanuda el seguimiento pero siguiendo unas pautas diferentes ya que, si bien en la anterior fase los tra-

bajos arqueológicos quedaban en función de las necesidades de la obra arquitectónica, será ahora cuando la intervención esté plenamente dedicada al descubrimiento de estructuras.

5. Resultados de la intervención arqueológica.

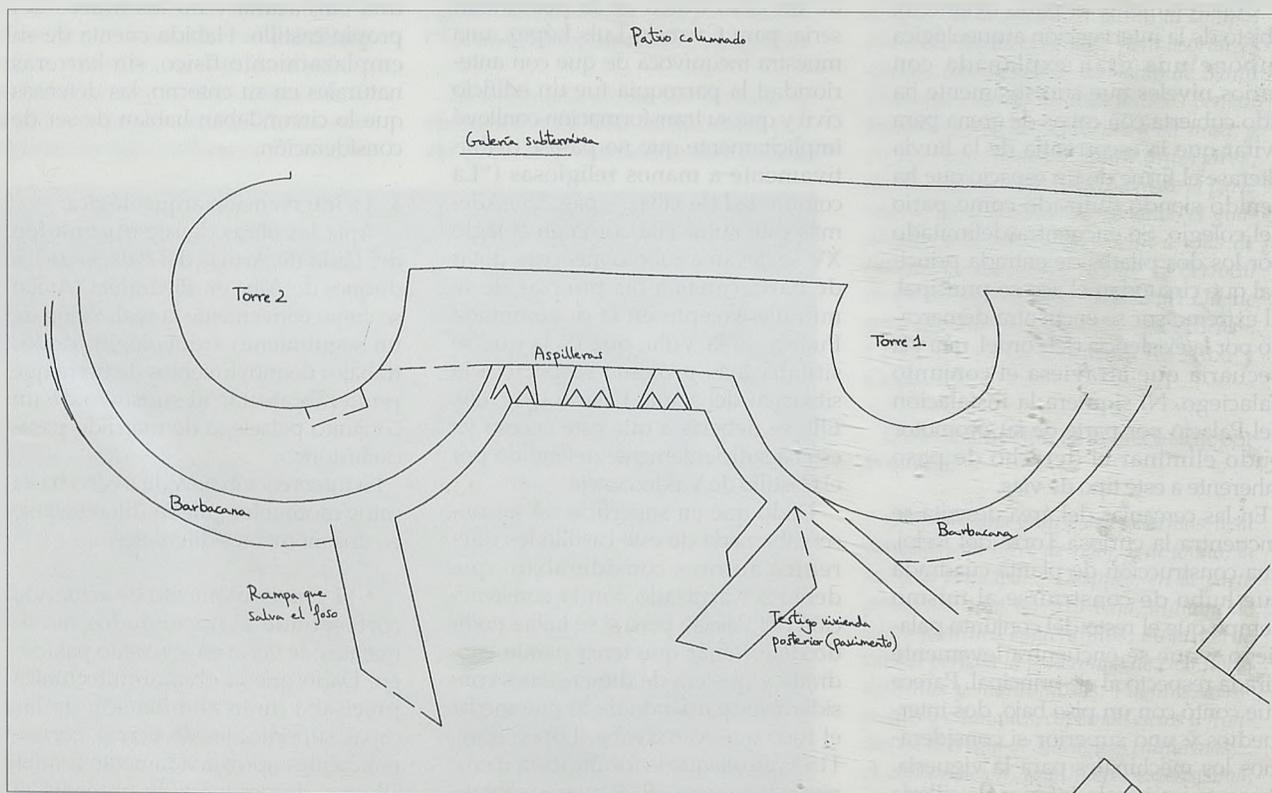
Primera fase: las estructuras murarias exhumadas corresponden a dos momentos históricos bien diferenciados dentro de lo que es la historia del lugar:

- Por una parte se localizó un paramento de considerable longitud, unos 25 metros con una anchura aproximada de 1'20 metros. En su trazado aparecía un cubo, macizo en su interior. Todo ello construido en una fábrica de mampostería de granito ligada con mortero de cal. El alzado aproximado hasta el que fueron descubiertos tales restos era de unos 50-70 cms. de media —siempre respondiendo a la potencia que presentaban en cada zona las unidades superficiales identificadas como relleno—.

- Por otra parte, aparecieron otros

dos muros que, partiendo desde la puerta de acceso principal al conjunto palaciego, se dirigían hacia el interior del patio con una traza ascendente que los caracterizaba como una posible rampa. Su fábrica era bastante vasta, sin traba entre las piedras que los conformaban lo que los hacía muy endebles. El tamaño de éstas era muy variado. Tan sólo se pudo identificar su traza al exterior ya que la zona interior creada entre ambos no pudo ser vaciada porque ello hubiera impedido la actuación posterior de la pala en esta zona. La longitud aproximada de cada uno de ellos era de unos 8 metros.

Si bien la aparición del gran paramento no hubiera llevado a que se caracterizase de una forma inmediata como componente de una u otra estructura, su relación intrínseca con el cubo permitió que el conjunto fuera puesto en relación con una estructura de tipo defensivo tipo muralla o fortaleza. Concretamente, la existencia de documentación que registre la existencia en este lugar de un castillo, el castillo de Piedrahita, hacía que se valorase lo exhumado como restos de



Palacio de los duques de Alba. (Piedrahita, Ávila).

tal conjunto y pudiera valorarse como unos restos de primer orden para el conocimiento de la historia de la villa.

Las restantes estructuras, cuya fábrica y localización las hacía diferenciarse claramente de las anteriores, habían de corresponder a un momento posterior, relacionado con el propio palacio puesto que partían justamente de los pivotes que demarcan la entrada al conjunto del Palacio.

La estratigrafía registrada en esta intervención –siempre partiendo del hecho de que se tratase de un seguimiento de un vaciado mecánico– fue la siguiente:

Como salvedad previa se debe indicar que todas estas unidades se consideraron como relleno de las estructuras previas. Además todas ellas cuentan con un claro buzamiento de sur a norte ocasionado por el sistema de demolición del castillo que rebajó más la cota en la zona de acceso para ir subiéndola con el fin de crear una pendiente suave.

Unidad estratigráfica 1.

La capa más superficial de la zona, aquella utilizada como suelo en el momento de la intervención, correspondía a tierras graníticas de textura arenosa de coloración amarillenta. Su gran compactación se debería a las sucesivas superposiciones/explanaciones llevadas a cabo, en los últimos años, en tal zona con el fin de evitar que las lluvias eliminasen ahondasen en el terreno. Se superponía al resto de las unidades que conforman la secuencia y a las estructuras subyacentes.

Unidad estratigráfica 2.

Se trataba de un nivel directamente apoyado sobre los paramentos del castillo y cuya razón de ser parece poderse relacionar con el momento de demolición de los restos del castillo allí existente hasta las cotas que se consideraron necesarias para la creación del patio delantero. Su datación sería, por tanto, del siglo XVIII.

Su caracterización es de una capa de tierra de tonalidad muy oscura, de una potencia de unos 5 cms., muy compacta y de textura limosa. En ella se identifican restos de teja curva y



Aspecto general del conjunto exhumado. En primer plano, torre 2 y defensa perimetral.

algunos fragmentos de cerámica de tipo popular.

Unidad estratigráfica 3.

Esta unidad está principalmente marcada por la inclusión en su seno de numerosos restos de mortero de cal así como piedras de mediano tamaño –una media de unos 20 cms–, fragmentos de teja y pizarra. Debido a estas inclusiones, su estructura es mucho más suelta y menos compacta que las anteriores y su coloración es más clara, crema oscuro. Cuenta con una potencia de 30-35 cms.

Habida cuenta de sus características, puede asegurarse que se trata de un

nivel surgido por la deposición de materiales constructivos fruto de los trabajos de demolición de la fortaleza subyacente y por tanto datable en la misma época que la anterior unidad aunque sea ésta ligeramente anterior en el tiempo.

Unidad estratigráfica 4.

También relacionada con estos momentos en los que es eliminado parte del alzado del castillo, esta unidad se compone exclusivamente de mortero de cal y respondería al proceso de desmontaje de los paramentos de mampostería ligada con tal material. Se apoya directamente sobre las

estructuras por lo que su relación directa quedaría demostrada.

Su potencia es variable de 5 a 15 cms. Aparece cubierto por U.E. 3 y a su vez cubre a U.E. 5.

Unidad estratigráfica 5.

Este nivel conformado por tierra pardo-grisácea, cuenta con numerosas inclusiones de material constructivo pero no pudo ser convenientemente analizado ya que su traza descendía hasta buena parte del alzado de las estructuras por lo que su análisis no se ajustaba a un simple seguimiento que tan sólo pretendía dejar a la luz los paramentos existentes en esta zona.

Estructuras murarias:

El seguimiento de los muros no se pudo realizar plenamente ya que la amplitud de dimensiones de éstos, con un desarrollo que iba más allá del propio solar objeto de intervención, imposibilitó que fueran registrados enteramente. Ante la aparición de otros restos edilicios se pasó a numerar cada uno de los paramentos por una unidad estratigráfica muraria (U. E. M.) que facilitara la comprensión de su traza.

U.E.M. 1 y 2.

Se reconocieron así dos muretes de mampostería en seco que se extendían desde los pivotes que delimitan la entrada principal a los jardines del palacio hacia el centro del patio, concretamente en dirección Sur. El primero de ellos contaba con 11'40 metros de longitud por una anchura de 40 cms. El segundo de unos 7 metros con una anchura de 60 cms. Es posible que este segundo contase con un trazado mayor pero parte del mismo debió ser destruido. Entre ambos se extendía un espacio de 4'75 metros de anchura que se hallaba colmatado por una primera capa de tierra y grandes bloques de piedra en niveles subyacentes. Éste era el espacio de acceso al palacio.

A pesar de contar con una función pareja, su fábrica variaba ya que el muro 2 estaba conformado en su parte superior por una hilada de losas de granito de buena talla que conformaban una especie de paso.

Su fábrica los hacía claramente dife-



Bóveda subterránea. Zona con techumbre hundida.

rentes a los restantes que configuraban la estructura defensiva. Su posterioridad edilicia quedaba constatada por el hecho de que para el asiento de U.E.M. 1 se hubiera desmochado una estructura como U.E.M.3. Por tanto corresponderían al momento de edificación del palacio y de sus jardines, la segunda mitad del siglo XVIII.

U.E.M. 3.

La intervención llevada a cabo no pudo caracterizar plenamente este paramento no solamente porque se extendiese hacia el Noroeste, fuera del recinto analizado sino porque no se pudo analizar si conformaba dos grandes arcos en torno a los torreones o tan sólo puede atribuirse uno de ellos a este momento constructivo.

Se trata de un muro de mampostería con un primer tramo –el más occidental– de unos 4'20 metros de longitud, un tramo curvo y otro recto de 7'5 metros. Su anchura resultaba muy homogénea siempre en torno a 1'40 metros. La fábrica edilicia era de mampostería ligada con mortero de cal, con búsqueda de cara lisa en las piedras hacia el exterior. En el segundo de los tramos rectos se situaban tres aspilleras –con posibilidad de que hubiera otra en origen pero que había

sido desmontada–. Éstas respondían a un modelo de ventana recta con triple vano con considerable sesgado hacia el exterior –de una anchura al interior del recinto de un metro, en el exterior pasaba a 1'60 metros –.

El hecho de que fuera difícil clasificar como perteneciente a esta unidad al siguiente arco perimetral se basa en que la aspillera situada más al Sur había sido tapiada parcialmente por la traza de este muro adelantado. Por tanto, parece lógico plantear el hecho de que este arco de defensa adelantado fue edificado con posterioridad a U.E. 3 que habría tenido un desarrollo lineal hasta imbricarse en la Torre 2. Surgirían interesantes dudas acerca de la estructura real de la fortificación que sólo se podrían resolver a partir de un análisis más pormenorizado y con la excavación de esta zona.

U.E. 4.

Este muro correspondería a uno de los laterales del propio edificio del castillo, su lateral noreste. Su fábrica se asemeja a la de otros paramentos aparecidos aunque, en este caso, su estado de conservación sea más precario puesto que, sus flancos no están perfectamente delimitados. Ello se debe al propio vencimiento que el muro presenta de noreste a suroeste. Además en varios puntos, se ha desmontado parte de su anchura de una forma deliberada, concretamente la zona donde se sitúa la torre 1. Esta expoliación ha llevado a que su fábrica de dos caras de mampostería y relleno, se halla degradado a lo que pudo ayudar la excavación efectuada en su momento con la pala mecánica.

La anchura del paramento estaba condicionada por este vencimiento de los laterales ya que en algunos puntos llegaba a los dos metros mientras que, en la zona de la Torre 1, tan sólo era de 50 cms. Se registró una altura de unos 40-60 cms., correspondiendo toda ella al alzado del paramento y no a la cimentación como parece demostrar que se encontrase revocado el interior.

La relación de U.E.M. 4 con la galería subterránea que discurría paralela a este paramento con idéntica dirección era, evidentemente, muy estrecha y el muro hubo de servir de delimitación de la estructura por este late-

ral. En el flanco contrario no pudo verificarse tal circunstancia debido a que la intervención no rebasó tal límite.

U.E.M. 5.

De similares características tipológicas pero de cronología muy anterior, esta unidad se asemejaría a 1 y 2 ya que su función de paso y el hecho de que se trate de dos muretes entre los cuales se encuentre la tierra apisonada los hace semejantes.

Responde por tanto a dos muros de mampostería paralelos cuya cota de aparición va descendiendo de sur a norte y que conforman una estructura en forma de rampa que hubo de ser utilizada como entrada al conjunto defensivo. Su extremo norte no fue registrado ya que no se amplió lo suficiente la excavación aunque la estructura continuaba en aquella dirección más allá de lo que la intervención había avanzado —se documentaron 7'60 metros de longitud—.

La anchura media de la estructura era de 1'80 metros aunque no se mantenía inalterable puesto que parecía ir cerrándose hacia el norte. La potencia registrada fue escasa puesto que tan sólo se la quiso documentar en superficie.

U.E.M. 6.

Apenas se puede elucubrar acerca de esta estructura ya que tan sólo pudo vislumbrarse su existencia sin poder verificar su verdadero alzado y disposición. Fue nombrado de tal forma una suerte de entrada localizada en el espacio existente entre la torre 2 y la defensa exterior. Correspondía a dos bloques de sillería de buena talla paralelos y orientados de norte a sur y que dividían el paso entre los dos paramentos. El hecho de que uno de ellos contase con dos goznes o círculos producidos por el apoyo de una puerta, hicieron intuir que se pudo tratar de una puerta directamente relacionada con la rampa de acceso U.E.M. 3 aunque su orientación fuera la opuesta.

Tan sólo la excavación de esta zona permitiría averiguar la real trascendencia de tal unidad ya que se rebajaron unos 50 cms. de su alzado, observándose que los sillares calzaban sobre otras piedras.

U.E.M. 7.

Tal y como sucedía con 1 y 2, este paramento rebajaba y eliminaba a parte del muro de defensa U.E.M. 3 para apoyarse sobre el mismo. Correspondía a un murete de mampostería en seco de unos 0'80 mts. de anchura y una longitud de 3'90 metros.

Este último dato debe entenderse como la longitud que fue despejada ya que cabe la posibilidad de que avanzase más hacia el este. Su orientación general era de oeste a este.

La relación de esta unidad con un pavimento de canto rodado que se extendía hacia el norte era evidente ya que tal suelo se encontraba delimitado por esta estructura.

La interpretación más plausible fue la de identificarlo como un muro correspondiente a una de las edificaciones o viviendas construidas en esta zona a finales del siglo XIX o principios del siglo XX. Según fuentes orales, hubo en este mismo punto o muy cercana al mismo, una fragua al que podrían corresponder estos restos.

Torre 1.

El primer torreón aparecido contaba con una longitud de este a oeste de 5'05 por 4'50 metros de norte a sur. La potencia a la que se llegó a rebajar el terreno fue de unos 60 cms. pudiéndose verificar como hasta tales cotas, aún se trataba de alzado del mismo y no de cimentación. Su orientación general era ligeramente de noreste a suroeste.

Su relación con respecto a U.E.M. 4 era evidente, formando parte de una misma época constructiva y una concepción unitaria. La separación entre esta torre y la defensa adelantada identificada como U.E.M. 3 era un espacio cuya anchura presentaba una gran homogeneidad, entre 2'30 y 2'55 metros.

La zona despejada era una base maciza construida en mampostería que buscaba la cara lisa hacia el exterior, revocada parcialmente de mortero de cal que era la ligazón entre las piedras.

Surge la duda de si se trató de un nivel a partir del cual se alzaría una torre hueca o cual sería su traza general ya que las diferencias con respecto a la Torre 2, eran claras.

Torre 2.

La orientación general de esta torre coincidía con la anterior aunque sus dimensiones generales eran, claramente, mayores en este caso. De noreste a suroeste medía 6'70 metros mientras que el opuesto era de 7'10 mts. En este caso tan sólo se rebajó alrededor de unos 50 cms. de profundidad, tratándose de alzado y no de cimentación todo lo aparecido.

Su fábrica era de mampostería granítica de pequeñas piedras ligadas con mortero de cal pero no era maciza como la anterior sino que presentaba un interior con ciertas partes huecas, rellenas de tierras. Concretamente podía apreciarse un círculo casi perfecto en uno de sus laterales, aledaño al lugar donde se encontraba U.E.M. 6 y que fue interpretado, sin mayor base que la intuición, como el hueco de una posible escalera de caracol. También existía una zona despejada en torno a una estructura rectangular que avanzaba desde el noroeste y que englobaba de forma circular el torreón. Ésta podría tratarse de otra escalera de mayor amplitud. Tan sólo la excavación del interior de esta estructura permitiría averiguar la veracidad de tales hipótesis.

Otras estructuras aparecidas: Aparte de estas unidades estructurales pudieron identificarse otras estructuras más aisladas pero que servirían para la caracterización plena del conjunto. En la zona donde parecía perderse la galería subterránea, al sureste, se localizaba un murete aislado de sillarejo de unos dos metros de longitud y una anchura de 1'20 metros. Su orientación era noreste a suroeste. A pesar de no poder interrelacionarse con otras estructuras, cabe la posibilidad de que responda a una zona de acceso a la propia galería, una suerte de acceso o bajada a tal estructura.

A escasos dos metros de la galería, en dirección suroeste, se hallaron restos de lo que fuera un pavimento de ladrillo. La traza de cada uno de los ladrillos no se seguía a la perfección ya que el tiempo y la humedad habían compactado el suelo, haciendo de todo él una masa informe. Se trataba de ladrillo rojo macizo, más delgado que el dedicado a los paramentos por lo que podría hablarse de baldosas. Fue identificado en una superficie

aproximada de 2'80 x 3'60 metros. Este suelo presentaba un ligero buzamiento en los laterales hacia un punto central. Esta zona contaba con un revoco de cal alisado y un orificio central. Todo ello parecía responder a una suerte de desagüe central por lo que podría tratarse de un área sin techumbre, expuesta a las inclemencias como una suerte de patio.

Este hallazgo se realizó al efectuarse una serie de sondeos superficiales a mano con el fin de evaluar la existencia de vestigios en la zona este del solar en las proximidades de donde se realizó uno de los sondeos posteriores.

Cabe citar que se reconoció una transformación en la zona que había afectado a algunos de los paramentos y que podría tratarse de la última modificación en el subsuelo del solar. En el extremo sur de la zona abierta y con una dirección este-oeste se localizó una suerte de arqueta construida en ladrillo hueco dentro de la cual se disponían dos cables de tendido eléctrico. Su orientación se dirigía claramente hacia uno de los habitáculos que flanqueaban la entrada al recinto palaciego. Según se pudo saber, en aquel lateral se ubicó la sede de Electricidad de la localidad algo que explicaría, además, la abundancia de material del tipo de conducciones, generadores, etc. aparecido por todo el patio.

La inserción de esta conducción supuso la ruptura de, al menos, el muro descrito con anterioridad que parecía ser la delimitación del acceso a la galería. El hecho de que se localizase en la zona antedicha, el límite de la intervención, hizo que no pudiera evaluarse si había afectado a otras estructuras aunque cabe la posibilidad que aquellas que se situaran en la diagonal que se dirigiera hacia el edificio, fueran desmontadas, al menos, parcialmente.

6. Importancia de los hallazgos.

La importancia de los restos exhumados del castillo de Navancuerda de Piedrahita hasta estos momentos queda sintetizada en el hecho de que se trate de un hito fundamental para la historia local pero también regional no obstante esa fortaleza estuvo estrechamente ligada al devenir de algunos de los personajes que dominaron

la historia política del Reino de Castilla. Aparte de tal significación histórica cabe citar otros aspectos igualmente decisivos para considerar como excepcional la aparición de estos restos.

- Destaca el estado de conservación de los restos del castillo. La planta puede seguirse a la perfección así como la disposición de los diferentes elementos como son las aspilleras, el acceso por rampa, pavimento, puerta, etc. Teniendo en cuenta que no se profundizó hasta cotas bajas y que no se actuó en zonas internas del castillo, cabría esperar que una excavación más exhaustiva deparase numerosas sorpresas en este sentido.

- La espectacularidad de los restos resulta pareja al interés científico que supone la existencia de una fortaleza en tal estado de conservación partiendo del hecho de que apenas ha sufrido agresiones o transformaciones desde el siglo XVIII que es cuando fue sepultado. Tendiendo en cuenta la escasez de castillos en la provincia de Ávila en contraste con otras provincias limítrofes (Cáceres, Toledo, etc.), la aparición de éste, tan sólo conocido documentalmente, resulta fundamental para la realización de tipologías, estudios de arqueología espacial o el propio análisis de la configuración urbanística de la localidad.

Resulta indudable que la construcción del palacio no fue concebida para ser complementada por la fortaleza: los jardines habían de potenciar, con su austeridad y formas, la majestuosidad del edificio nobiliario y no se hubiera podido admitir la existencia de otras estructuras en el entorno que, además, en aquellos momentos no tenían función alguna. Sin embargo, la concepción ha cambiado en la actualidad: si bien el palacio es un hito, es justo reconocer que debe el derecho a volver a resurgir a una fortaleza que fue devastada por el simple hecho de encontrarse en la zona que domina la población.

Es evidente que en el momento de la construcción del Palacio, los restos militares habían de ser importantes, no una simple ruina. De alguna manera la población tendría confianza en el mismo, como garantía de seguridad a pesar de su estado. La actitud de la Casa de Alba hubo de

ser prepotente al eliminarlo y edificar un palacio, rodeado de inexpugnables muros, controlando desde su posición, las vidas de sus vasallos. El hecho demostrado de que los habitantes de Piedrahita no hayan profesado ningún aprecio hacia el conjunto y que se ha venido explicando como una reacción hacia sus poseedores, se podría rubricar por la constancia de que influyó la manera en la cual fue construido.

Es por ello que el conjunto palaciego «debe» algo al castillo, al menos el derecho a resurgir.

BIBLIOGRAFÍA

- EZQUERRA DEL BAYO, J.; "La Duquesa de Alba y Goya. Estudio biográfico y artístico". (ed. facs. de la original de 1.928). Madrid, 1.959.
- GASCÓN, J.; "Memoria-proyecto de rehabilitación del Palacio de los Duques de Alba (Piedrahita. Ávila)". (inédito). Ávila, 1.993.
- GÓMEZ MORENO, M.; "Catálogo monumental de Ávila". 2 t. (edición revisada y preparada por Aurea de la Morena y Teresa Pérez Higuera de la edición de 1.901). Ávila, 1.983.
- GRANDE MARTÍN, J.; "Reportaje de Piedrahita". Temas Abulenses. Institución Gran Duque de Alba. Ávila, 1.969.
- LARRÉN IZQUIERDO, H.; "Informe de la excavación arqueológica realizada en los Jardines del Palacio de los Duques de Alba". (inédito). Ávila, 1.986.
- LUIS LÓPEZ, C.; "La comunidad de villa y tierra de Piedrahita en el tránsito de la Edad Media a la Moderna". Institución Gran Duque de Alba. Ávila, 1.987.
- LUNAS ALMEIDAS, J.; "Historia del señorío de Valdecorneja en la parte referente a Piedrahita". Ávila, 1.930.
- MADOZ, P.; "Diccionario-Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar". (Ed. Facs. de la edición de 1.845-1.850). Valladolid, 1.984
- MUSEO DE ÁVILA; "Castillos de Ávila". Catálogo de la exposición celebrada en el Museo Provincial de Ávila del 31 de Enero al 28 de Abril de 1.989. Ávila, 1.989.
- SÁNCHEZ DE LA CRUZ, A.; "Del ayer de Ávila y su provincia (apuntes, historias, tradiciones y leyendas)". Ávila, 1.997.

LAS MURALLAS DE CONSTANTINOPLA

Francisco Glicerio Conde Mora

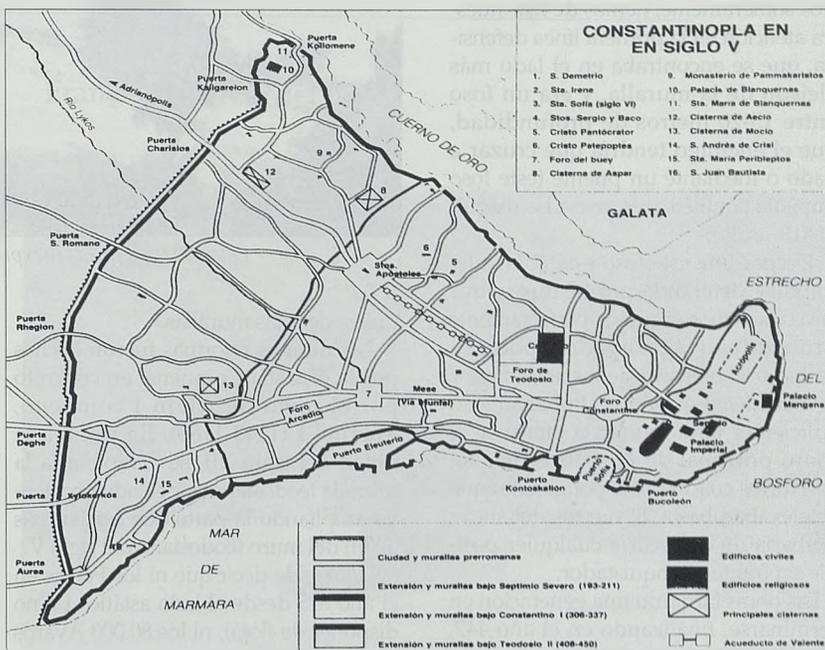
La ciudad de Constantinopla, fundada por **Constantino I** (306-337) el 11 de mayo de 330 d.C. en la parte europea de uno de los extremos del Bósforo, fue desde su inauguración la nueva capital del Imperio Romano desde el siglo IV, y sería de esta centuria en adelante, sede de un emperador continuador de la tradición estatal romana, durante todo el medievo.

La nueva capital, edificada a imitación de Roma sobre siete colinas, estaba en posesión como las ciudad de Rómulo del «*ius italicum*», era fácilmente defendible con unas fortificaciones apropiadas por tierra, (ver plano adjunto), y estaba próxima a los grandes centros de cultura del mundo helenístico (Alejandría y Atenas).

Las causas por la que Constantino eligió el emplazamiento de la antigua colonia griega de Bizancio, en el sector oriental del Imperio Romano abandonando Milán y la antigua Roma, fueron debidas sobre todo a circunstancias de índole económico y estratégico.

Analizando los hechos del Bajo Imperio Romano, vemos como tras las invasiones francas, godas y alemanas, y las rebeliones militares (235-284) que sacudieron el Imperio Romano en el siglo III, el eje económico y geopolítico del Imperio se habría ido inclinando durante esta época cada vez más hacia las «*pars orientalis*», situación ésta que se acentuaría aún más desde que **Diocleciano** (284-305 d.C.), se instalara en Nicomedia, iniciando la parte occidental en contrapartida un proceso acelerado de decadencia.

Oriente poseía muchas más urbes y por tanto una economía más saneada que la región occidental. Así las cosas, el centro del Imperio Romano Tardío gravitaba cada vez más hacia Oriente. La vieja Roma iba cediendo su lugar a la nueva ciudad de Constantino. Claro ejemplo de esto, sería el que **Teodosio I** (379-395) último emperador que mantuvo ambas partes del Imperio unidas, entregase la parte oriental, con Constantinopla como capital, a su hijo **Arcadio** (395-408), reservando al menor **Honorio**



la occidental.

Esta decadencia se agravará en occidente a principios del siglo V, bajo el reinado del emperador **Honorio** (395-423), —antes citado—, con las grandes invasiones bárbaras (Suevos, Alanos, Vándalos, Hunos, Godos, Anglos, Sajones y Jutos) que devastarían su territorio.

El Imperio Oriental, aunque sufrió tan de lleno los efectos de las incursiones bárbaras, tenía razones para temerlas, pero la situación estratégica de su capital situada entre Europa y Asia, en los estrechos, rodeada por agua por todos sus lados excepto por el occidental, hizo pensar a sus gobernantes que la construcción de un sistema de fortificaciones terrestres la harían invulnerable.

La toma de Roma por los visigodos de **Alarico I**, el 24 de agosto de 410, aceleró el proceso al ver los dignatarios de la corte de Constantinopla, como hasta las ciudades más renombradas podían ser tomadas con facilidad por los bárbaros.

Así, y por mandato del emperador

Teodosio II (408-450), se comenzó a construir en el año 413, una nueva muralla que venía a completar las fortificaciones ya existentes de los emperadores **Septimio Severo** (s. III d.C.) y **Constantino I** (s. IV d.C.). De esta manera se ampliaban los límites de la ciudad, un kilómetro y medio más en su perímetro, englobando los barrios marginales de la muralla de Constantino.

La colosal nueva muralla presentaba varias posiciones defensivas que haría a Constantinopla conocida y codiciada en todo el mundo tardoantiguo y medieval por la fama de inexpugnable que adquirió la nueva fortificación teodosiana.

Primeramente, y bajo la supervisión de **Antemio**, se empezó a construir en este segundo decenio del siglo V el primer cinturón defensivo de mar a mar. En este cinturón, de ancho entre 3 y 4 metros, nos encontramos con torres de hasta 13 metros. En esta muralla existían cinco puertas militares y cinco municipales que protegían los barrios marginales que anteriormente no

incluía la muralla de Constantino I (y la teodosiana se encargaba de custodiar).

Cada uno de los pueblos bárbaros aspirantes a conquistar la ciudad de Constantino, se toparía con la misma frustración militar ante la imposibilidad de atravesar las extraordinarias defensas imperiales. Describiéndolas nosotros someramente, hemos de fijar nuestra atención en la primera línea defensiva, que se encontraba en el lado más alejado de la muralla, y era un foso entre 15-20 metros de profundidad, que el enemigo tendría que cruzar a nado o mediante un puente (este foso impedía también acercarse a las máquinas de asalto).

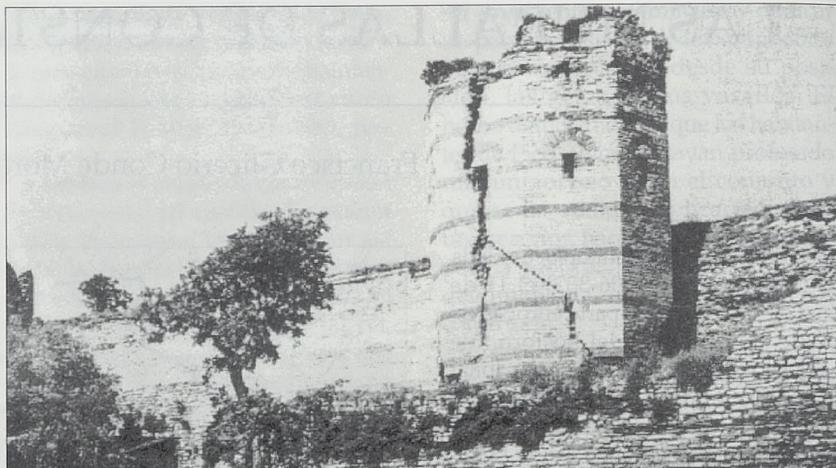
Después de este foso estaría la antemuralla, defendida por 92 torres, tras las cuales unos arqueros perfectamente protegidos y agazapados, podrían rechazar la ofensiva de los atacantes. Y si estas defensas aún no hubieran sido suficientes para repeler la ofensiva, el muro principal de 11 metros de alto, con torres cuadradas y poligonales que se elevaban hasta 22 metros del suelo, acabaría de disuadir a cualquier posible aspirante a conquistador.

Las obras tardaron una generación en terminarse, finalizando en el año 447, pero su utilidad y poderío defensivo se demostrarían a lo largo de los mil años de historia del Imperio Romano Oriental (o de Bizancio).

Posteriormente a esta muralla de Teodosio II, se realizarían entre los siglos VII-XII, una serie de nuevas fortificaciones que completarían el dispositivo militar del siglo V.

Así, el emperador **Heraclio I** (610-641 d.C.), en guerra santa con los persas de **Cosroes** en Asia y África, y ante las invasiones de los Avaros en los Balcanes, añadió un nuevo sector a las murallas junto al Cuerno de Oro y la iglesia de San Dimitri. También en el siglo IX, y ante los continuos ataques de los Búlgaros, se construyó una nueva muralla que protegía la zona de Blanquernas y la iglesia de San Nicolás.

Estas nuevas fortificaciones serían realizadas bajo el mandato de **León V**, el **armenio** (813-820). Los Búlgaros, que al mando de su caudillo **Erum** derrotaron y dieron muerte al emperador **Nicéforo** en el campo de batallas en el año 811, avanzaron hasta Constantinopla y comprobaron en el verano del año 813 la imposibilidad de vencer la



Estado actual de las inexpugnables murallas de la ciudad

fuerza de estas murallas.

Las últimas reformas fueron hechas por la dinastía Comnena, en concreto por el nieto de **Alejo I comneno**, **Manuel I** (1143-1180). En torno a la mitad del siglo XII, se completaría la muralla teodosiana por el lado occidental ampliando la parte que estaba más al NE del muro teodosiano del siglo V.

Hemos de decir que ni los Persas en el año 615 desde el lado asiático (al no disponer de flota), ni los 80.000 Avaros que en el año 626 (que fueron llamados por **Cosroes** contra Heraclio y la atacaron desde el lado europeo), ni los sucesivos sitios árabes de los años 673 y 717, ni los Búlgaros de Krum en el 813 d.C., pudieron abrir brecha en sus recias murallas.

La capital del Imperio Romano Bizantino tan sólo fue tomada en dos ocasiones; por los latinos (y a traición) en el año 1204 y por los turcos en 1453, pueblo a la que actualmente pertenece la segunda Roma con el nombre de Estambul. Tras la primera toma que hemos mencionado, la de los latinos en el siglo XIII, la ciudad comenzó a perder su esplendor debido al espantoso saqueo y posterior espolio a que fue sometida (fruto de este espolio son las cuádrigas que están en San Marcos de Venecia).

La toma de Constantinopla, por los turcos de **Mahomet II**, se produjo entre abril y mayo de 1453. El sitio duró casi dos meses, desde el 3 de abril al 29 de mayo. Los Osmanlís llevaron contra la ciudad milenaria una nueva técnica que echaba abajo incluso las fortificaciones más sólidas y ante la que nada

pudo el milenario imperio: la artillería.

Se utilizaron para echar abajo las murallas, las balas de piedra de 1.200 libras. Tras casi dos meses de defensa en proporción desigual de casi diez a uno para los cristianos, **Constantino XI**, el **paleólogo** (1448-1453) último emperador romano, murió defendiendo la ciudad que había fundado su antecesor y homónimo **Constantino I** (305-337) más de mil años atrás.

En conclusión: nuestro artículo ha sido una breve descripción de una de las razones más importantes por las que el Imperio Romano de Oriente o Bizantino pudo sobrevivir durante más de mil años a su hermano occidental: «**Las triples murallas**». Todavía hoy sus restos son dignos de ser contemplados por lo que animamos a nuestros lectores a que hagan una visita a la actual Esrtambul.

BIBLIOGRAFÍA

- CH. DIEHL: «*Justinien et la civilisation byzantine du VI siècle*»
- J. DURLIAT: «*De la Ville antique a la Ville Byzantine. Le probleme des subsistances*». Roma.
- L. BREHIER: «*Le monde byzanti*», 3 Vols. París, 1970. Traducido por Uteha, México.
- A. BRAVO: «*Bizancio, perfiles de un imperio*» Ediciones Akal. Madrid, 1997.
- G. OSTROGORSKY: «*Historia del Estado Bizantino*». Madrid, 1983.
- I. ASIMOV: «*Constantinopla*». Alinza Editorial. Madrid, 1982, 1983.
- S. CLARAMUNT: «*El mundo Bizantino, la encrucijada entre Oriente y Occidente*». Barcelona, 1987.

LA TORRE DE LAS SIETE ESQUINAS (Córdoba)

Francisco García del Junco

Vacío documental

Inexistente en el IPCE¹ como tantas otras, la torre de las Siete Esquinas es, como veremos más adelante, el ejemplar más irregular de la Península Ibérica, lo cual contribuye en parte a su interés. Aunque son numerosísimas las ausencias de edificios castrales en este inventario, la omisión de esta torre sorprende por ser claramente visible desde una de las carreteras comarcales de la provincia de Córdoba. Vacío absoluto también en lo que se refiere a cualquier tipo de estudio, trabajo, artículo, o nota bibliográfica², si bien este aspecto es en parte explicable por su difícil accesibilidad y por la carencia de documentación paleográfica.

Situación

Se encuentra en el término municipal de Córdoba. Se accede a ella por la carretera Córdoba-Trassierra, en el cruce Trassierra-Las Ermitas en dirección al Mirador de las Niñas, desde donde se ve. Su acceso es difícil y sólo es practicable campo a través. Sus coordenadas topográficas son: LN 37° 54'25". LW 4° 51' 12" y su cota 455 metros.

Se levanta en mitad de una de las muchas lomas que componen la Sierra de Córdoba. Esta loma ha tenido necesidad de cierto acondicionamiento topográfico, consistente en una preparación previa que proporcionara una pequeña llanura donde levantar sus fábricas. Con esta preparación del terreno se evitó la inclinación natural de la colina y a media altura, se pudo levantar la torre. La elección de este sitio como lugar donde construir la pequeña fortaleza es peculiar, pues es una zona de montaña en la que lo más idóneo hubiera sido elegir la cúspide de algún promontorio. Esta cuestión la



Torre de las Siete Esquinas (Córdoba).

veremos más adelante.

Descripción

La denominación de «torre» para esta construcción es inexacta, pues pasan desapercibidos los restos de una cerca totalmente arrasada y que es la más amplia de las muchas que hemos encontrado en esta sierra. Está levantada aprovechando el desnivel del terreno, de manera que su altura queda realzada y con ello las posibilidades defensivas ganan eficacia. No resulta posible sin una excavación, saber donde estaba la entrada al recinto, si bien, un detenido examen indica que el lugar más idóneo para ello era el norte. Por los distintos materiales empleados en la torre y la

cerca, pensamos que pertenecen a dos momentos constructivos diferentes y, los dos de época musulmana.

Destaca del resto de las torres de la zona por la singularidad de que el interior de la planta alta es de cuatro lados y la planta baja de siete, mientras en el exterior presenta ocho lados. Tuvo originariamente dos pisos aunque tan solo quedan los muros exteriores. La puerta de acceso a la torre –no al recinto, que como hemos dicho no la conserva– situada al norte, es la parte que más urgentemente necesita una restauración pues se está desprendiendo la fábrica de la zona superior. El material de construcción es sillarejo y mampostería de cantos deficientemente desbastados,

con gran cantidad de argamasa y ripios, todo ello irregularmente encintado en algunas zonas con finas hileras de ladrillo. En sus esquinas, los sillares que débilmente forman las cadenas, también se encuentran deficientemente labrados.

En la parte superior de la torre, se observan dos vanos que no logramos identificar. Uno de ellos, el de la parte sudeste, no se observa más que desde el interior, y en el exterior sólo se ve lo que podríamos llamar una antigua aspillera que presenta un ángulo de tiro poco inclinado, causa del suave derrame exterior. Su estado de conservación es de ruina progresiva: tan solo quedan las paredes. Dos hierros cruzados que evitan la desunión de dichas paredes, pertenecen a una obra contemporánea que no podemos llamar restauración, igual que los dos pequeños plintos exteriores en la base de sus paramentos.

Irregularidad de medidas y ángulos

Sin duda, es uno de los edificios castrenses más irregulares de España. Sus ocho lados exteriores presentan longitudes diferentes: 250, 232, 240, 260, 210, 226, 230, y 223 cm. La planta baja es de siete lados y tiene también todos sus ángulos diferentes: 340, 220, 100, 155, 80, 150, y 160 cm. La planta alta es un polígono de cuatro lados, tan irregular como el resto de la cons-

trucción; todos diferentes: 360, 350, 340, y 330 cm. De esta forma tenemos una torre con ocho lados exteriores, siete interiores en su planta baja, cuatro interiores en su planta alta, y ninguno igual a otro. También sus ángulos tanto exteriores como interiores tienen diferente graduación. No conocemos una torre de parecidas características en territorio peninsular, y pensamos que este hecho la hace especialmente interesante.

El nombre

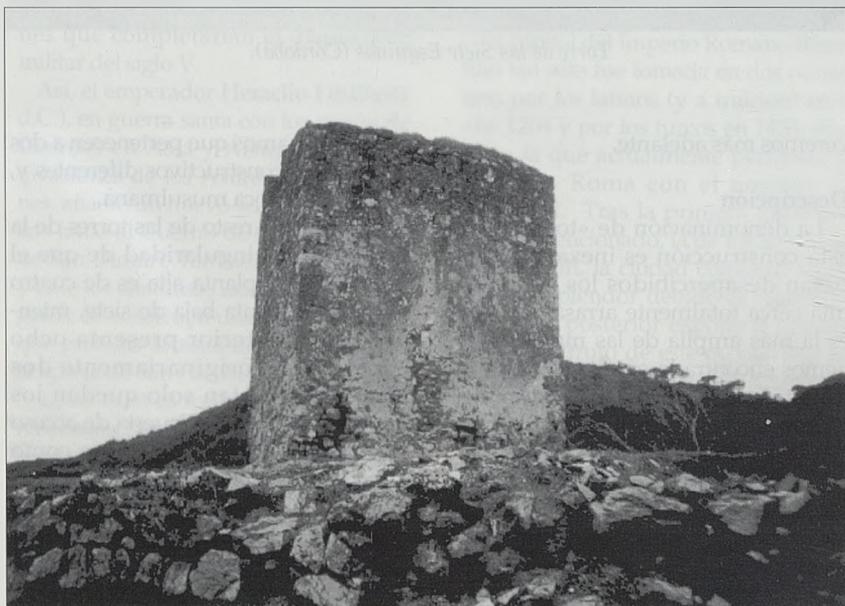
El nombre de Torre de las Siete Esquinas, en principio, se debería a sus siete lados exteriores y por tanto siete esquinas. No obstante nos encontramos ante la primera de las curiosidades de esta fortaleza, pues en realidad no son siete los lados y las esquinas, sino ocho. La tradición oral de la zona ha aceptado este nombre equívoco que incluso viene así en los mapas. Este error se debe a que por lo irregular de su planta exterior no es posible contabilizar a primera vista el número de lados que tiene, siendo necesario el levantamiento de un plano para observar el número exacto de sus muros. Por tanto el nombre exacto sería Torre de las Ocho Esquinas.

Enlaces ópticos

No resulta fácil comprender la

razón de su emplazamiento, que es la segunda particularidad que atrae nuestra atención. No está levantada en la cima de la montaña, sino a mitad de su altura, con lo que ofrece una clara desventaja en caso de peligro en sus flancos norte y oeste, pues es de cota inferior a la de sus posibles atacantes en estos puntos que serían, por esto, los lugares más adecuados para su emplazamiento. ¿Porqué se levantó el recinto en este lugar, pudiendo hacerlo un poco más al norte o al oeste de la misma montaña?. Estos lugares están muy cerca y son considerablemente más elevados, por lo que presentan más ventajas defensivas y ópticas. Además, desde el lugar en que se encuentra queda imposibilitado cualquier tipo de enlace óptico hacia el oeste.

No obstante, su alcance óptico es amplio. Desde aquí se abarca visualmente toda Córdoba y una gran parte de la campiña. Posiblemente esto sea su razón de ser, a pesar de las mayores ventajas de los otros dos lugares ya reseñados. Desde su emplazamiento tiene enlace óptico con el Torreón de la Soledad y la torre de la Casilla del Aire que a su vez enlazaba con el castillo de la Albaida, la torre de la Casilla del Aire y la ciudad califal de Madinat al-Zahra. No excluimos que sirviera igualmente para captar las ahumadas de la Torre del Beato y la Torrecilla, también en la Sierra de Córdoba y distante de las Siete Esquinas tan solo unos kilómetros. Otra de sus finalidades era la vigilancia del camino que, desde Córdoba, llevaba hasta Santa María de Trassierra, lugar habitado ya en tiempos musulmanes. Desde este poblado se seguía hasta Villaviciosa y de aquí al Vacar, lugar en el que se encuentra el castillo caravanero del mismo nombre y de cronología califal. El Vacar era, además, uno de los puntos de vigilancia del camino de Córdoba a Badajoz y Toledo. Por eso, a través de la torre de las Siete Esquinas se controlaba la salida y entrada desde Córdoba a estos importantes lugares, por un camino escasamente transitado, pero que era necesario vigilar. Otro de sus fines era el enlace óptico con la torre de la Casilla del Aire, cuya importancia, a su vez, era servir de vigía del camino norte que desde



Torre de las Siete Esquinas (Córdoba). En primer plano pueden verse restos de la cerca.

Madinat al-Zahra, iba hacia Córdoba. De esta manera y mediante una perfecta cadena de torres vigla, dicho camino se mostraba absolutamente preservado de sorpresas desagradables y prestaba seguridad a la ciudad que, en el siglo X, era sede del centralizado poder del califato cordobés.

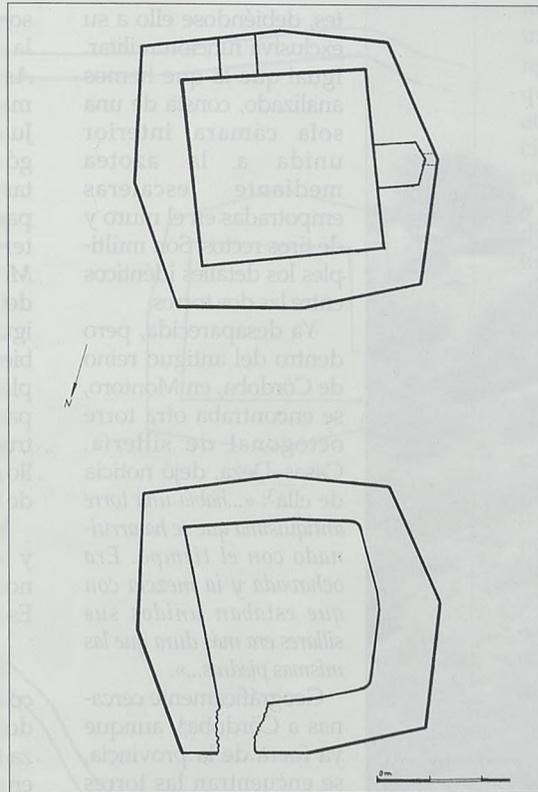
Cronología

Aunque no existe ningún tipo de documentación sobre este castillo, algunos datos nos permiten asignarle gran antigüedad.

1). Su situación privilegiada, que desde la ladera de una loma le permite el control óptico de toda la ciudad de Córdoba, además de una inmensa extensión de territorio. Esta idoneidad del lugar de asentamiento nos hace suponer que debió de haber allí construcciones anteriores.

2). El pobre material empleado, es abundante en argamasa y contiene trozos de piedra sin tallar, muy empleado por los romanos y que adoptaron los primeros invasores árabes de la Península. Recordemos que la pobreza del material es propia también de las construcciones de época taifa (1031-1092), y utilizado con anterioridad.

Aunque en el terreno de la cronología nos movemos en este caso con datos poco exactos, hasta que no se realicen excavaciones que aporten mayor seguridad, algunos hallazgos arqueológicos en su interior e inmediatos alrededores nos permiten asegurar su uso, al menos, en dos épocas concretas entre las que presumiblemente no hubo solución de continuidad: el siglo X y el siglo XV. Del primero, se encuentran en su alrededor abundantes fragmentos de cerámica califal verde manganeso y vidrio blanco, y del siglo XV hemos hallado dos botones bajo medievales de bronce característicos de la época. Por tanto tenemos documentado como fecha más antigua de uso el siglo X, sin que esto excluya una mayor antigüedad. No obstante no sabemos si los materiales pertenecientes a este



Plano de las plantas de la torre de las Siete Esquinas (Córdoba).

siglo corresponden a los habitantes contemporáneos de la torre o de la muralla que la rodea.

Razones de su construcción

Un somero estudio comparativo de la torre de las Siete Esquinas con otras torres de Córdoba y su provincia, nos da como resultado la existencia de otras torres cuyo denominador común es que también tienen ocho lados exteriores. No pretendemos hacer un exhaustivo estudio de las torres octogonales de Córdoba, sino comparar algunas de las más representativas.

La torre de la Malmuerta (Córdoba).

Construida durante el reinado de Enrique III en 1407 por Pedro Sánchez Corregidor, según lápida coetánea que existe en la parte superior del arco. Es una torre albarrana que estaba unida a la puerta del Colodro mediante una muralla. Es maciza hasta su primera mitad y con acceso volado en la planta superior a través

del adarve.

La torre de San Nicolás de la Villa (Córdoba).

Construida durante el reinado de los Reyes Católicos y terminada en 1496, según la lápida existente de mármol, Pertenece a la iglesia del mismo nombre, de fundación fernandina. Su primer cuerpo de planta cuadrangular son los restos del primitivo alminar musulmán. La parte del siglo XV es de estilo gótico mudéjar, construido con sillares a soga y tizón y decorada muy austeramente. De autor poco seguro, se atribuye a Gonzalo Rodríguez.

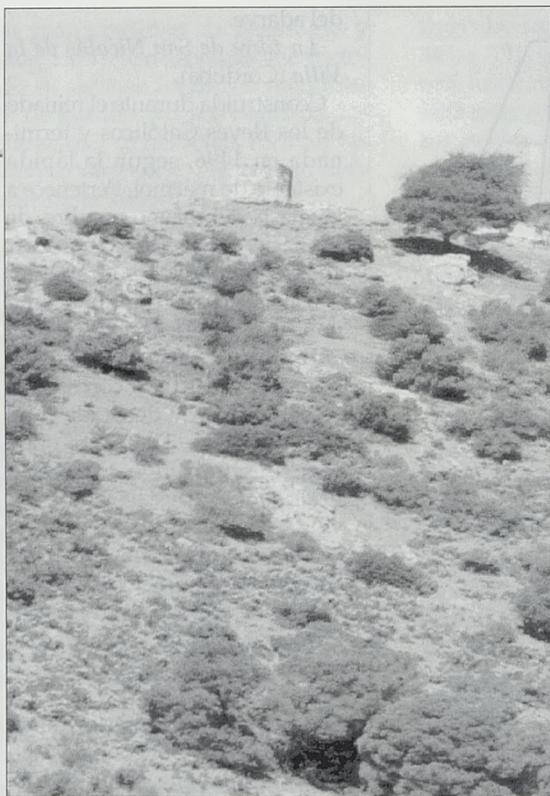
La torre del Homenaje del Alcázar de los Reyes Cristianos.

Forma parte del alcázar levantado por Alfonso XI en 1328, época a la que pertenece. Hay una particularidad digna de reseñar: aunque exteriormente su forma es un polígono de ocho lados, la planta a nivel de cota cero, no es octogonal sino cuadrada y su interior, macizo hasta media altura. Esta particularidad tiene su razón de ser en que los

sótanos están ocupados por canalizaciones de agua que fue preciso conservar y a ellas había que adaptar la base de la torre. Es parte importante de las defensas del alcázar y uno de sus elementos más característicos, precisamente por su forma octogonal. También recibe los nombres de torre del Agua y torre del Reloj.

La torre sudoeste de la Huerta del Alcázar de los Reyes Cristianos (Córdoba).

De planta octogonal, cada uno de sus lados mide por su exterior 3'80 metros y en su interior 2'08 metros. Su fábrica es de gruesos sillares de piedra caliza colocados a soga y tizón, y en algunos lugares a doble soga y un tizón. Su altura es de 17'5 metros de los cuales los 11'5 primeros son macizos, sin que exista en toda su masa ningún otro espacio aprovechable más que una cámara superior de pequeñas proporciones, lo que prueba que su finalidad era, fundamentalmente, la vigilancia de ese flanco del alcázar por el lado del río. Se cubre



Torre de las Siete Esquinas (Córdoba).

con bóveda de ladrillos encintados. La técnica de sogá y tizón empleada es de clara tradición califal, pero sin la perfección musulmana. La argamasa con que están unidos los sillares en algunas zonas alcanza un grosor de hasta tres centímetros. Su acceso se realiza a través de escaleras con rellanos que salvan un total de 11'5 metros. Sus defensas verticales se limitan a algunas saeteras. Se construyó a mediados del siglo XIV.

La torre de Caballerizas Reales.

Se halla dentro del complejo del Alcázar de los Reyes Cristianos, situada al noroeste del recinto. Era parte del mismo plan de construcción de la torre nordeste que ya hemos analizado. Servían para reforzar las defensas de esta parte del Alcázar. Forma parte de la Delegación de Defensa, en las antiguas Caballerizas Reales. La cronología es también de mediados del siglo XIV, que es la fecha de construcción de la torre gemela anterior. En lo que se refiere a la existencia de algún tipo de adornos, estos son inexisten-

tes, debiéndose ello a su exclusiva función militar. Igual que la que hemos analizado, consta de una sola cámara interior unida a la azotea mediante escaleras empotradas en el muro y de tiros rectos. Son múltiples los detalles idénticos entre las dos torres.

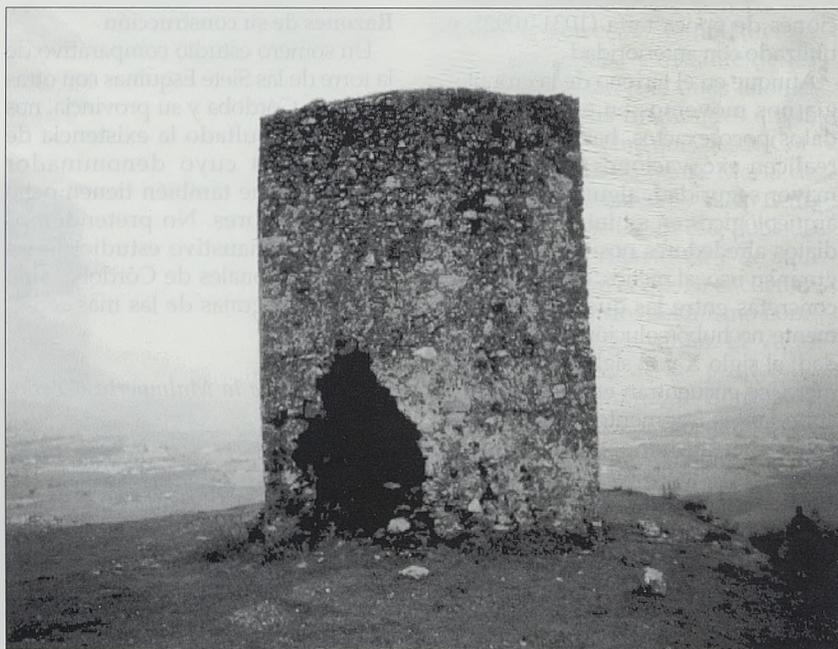
Ya desaparecida, pero dentro del antiguo reino de Córdoba, en Montoro, se encontraba otra torre octogonal de sillería. Casas-Deza, dejó noticia de ella³: «...había una torre antiquísima que se ha arruinado con el tiempo. Era ochavada y la mezcla con que estaban unidos sus sillares era más dura que las mismas piedras...».

Geográficamente cercanas a Córdoba⁴, aunque ya fuera de la provincia, se encuentran las torres octogonales de *Luis de Guzmán en el castillo de Porcuna* (Jaén). En Sevilla, la torre octogonal de *Villadiego*, de dos plantas y terraza, con la ermita de Nuestra Señora de Villadiego en su interior, y asentado

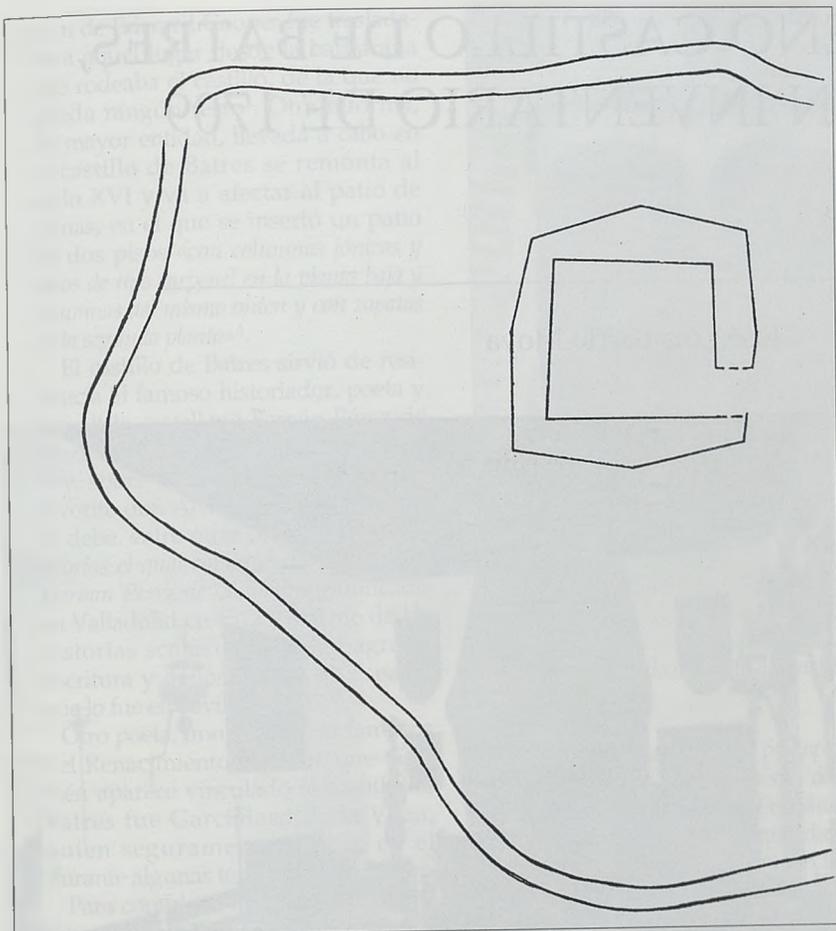
sobre una villa romana⁵. La torre de la iglesia de *Nuestra Señora de la Asunción*, en Santaella (Córdoba), mandada construir por el obispo fray Juan Álvarez de Toledo, que la encargó a Hernán Ruiz I. De estilo gótico tardío, se concluyó en 1527. Su campanario es reconstrucción del último tercio del siglo XVIII. La *torre del Moral*, que es la torre del homenaje del castillo de Lucena, (Córdoba). Al igual que otras que hemos visto, también ésta es maciza hasta su primera planta y se accede a ella a través del paso de ronda. Su material de construcción es sillería y, aunque el castillo es de origen musulmán, la torre es de factura cristiana del siglo XIV.

Todas estas torres son octogonales, y todas presentan tres diferencias notables respecto de la de las Siete Esquinas.

1ª). El material empleado en su construcción son sillares bien labrados. En algunos casos, la labor realizada en los sillares es perfecta como en el caso de la Malmuerta y el de San Nicolás de la Villa, y aunque en las demás torres esta labor no es tan perfecta, para su construcción siempre se utilizan sillares labrados, y no ladrillos, piedras toscas y abundante argamasa como en las Siete Esquinas.



Torre de las Siete Esquinas (Córdoba).



Plano de la planta de la cerca que rodea la torre. Todo lo que falta está arrasado.

2ª). Todas ellas son considerablemente más modernas.

3ª). Todos los lados de cada una de estas torres tienen la misma longitud y sus ángulos la misma graduación, alejándose, sobre todo en esta última característica, de la absoluta irregularidad de la torre de las Siete Esquinas.

4ª). Todas, menos la que es objeto de nuestro trabajo, tuvieron una planificación previa a su construcción. Evidentemente, según se desprende de una sencilla observación, para el levantamiento de todas ellas se utilizaron planos y se contó con la dirección de un arquitecto o persona entendida en edificios castrenses. Sin duda, la Torre de las Siete Esquinas careció de estos dos condicionantes pues, de haberlos tenido, el resultado hubiera sido menos irregular.

Este sencillo estudio comparativo

podría ampliarse a otras torres de tipología similar ubicadas dentro del territorio peninsular para comprobar que, por sus características, es una torre singular dentro de las de su tipo. Evidentemente la torre de las Siete Esquinas se levantó sin un plan previo de construcción. Parece como si hubieran puesto manos a la obra sin una detallada dirección de obras. Se fue levantando sobre la marcha, confiando en que el «amontonamiento» de mortero y piedras, unido al grosor de los muros, era suficiente para afirmar su seguridad. ¿Porqué esta prisa?, ¿qué fue lo que llevó a sus constructores a actuar así?, ¿un peligro inminente?, ¿una perentoria necesidad de fortalecer la cerca ya existente con un nuevo elemento defensivo, como una torre?. Ciertamente la cerca carece de cualquier tipo de elemento fortificativo, pero en el caso de necesitarla, ¿porqué hacerlo tan deprisa que

ni siquiera contaron con la ayuda de unos planos?, ¿eran personas aseguradas tras la cerca y que por causas que aún no conocemos necesitaron atrincherarse?. Para ello sería condición necesaria un tiempo de gran inseguridad y aunque hubo numerosos momentos de desorden durante la dominación musulmana de al-Andalus, no era la zona de Trassierra objeto de litigio. Si hubo litigios y guerras, estos tenían como objeto Córdoba, pero no un pequeño castillo cercano.

Como en tiempos de guerra y de inseguridad cada uno se defiende como puede, los habitantes de este pequeño receptáculo y sus alrededores se defendieron levantando esta torre para aumentar la seguridad del pequeño recinto que les aseguraba su pervivencia. Aunque parece lo más probable, es tan solo una hipótesis aunque, eso sí, la hipótesis más verosímil.

NOTAS

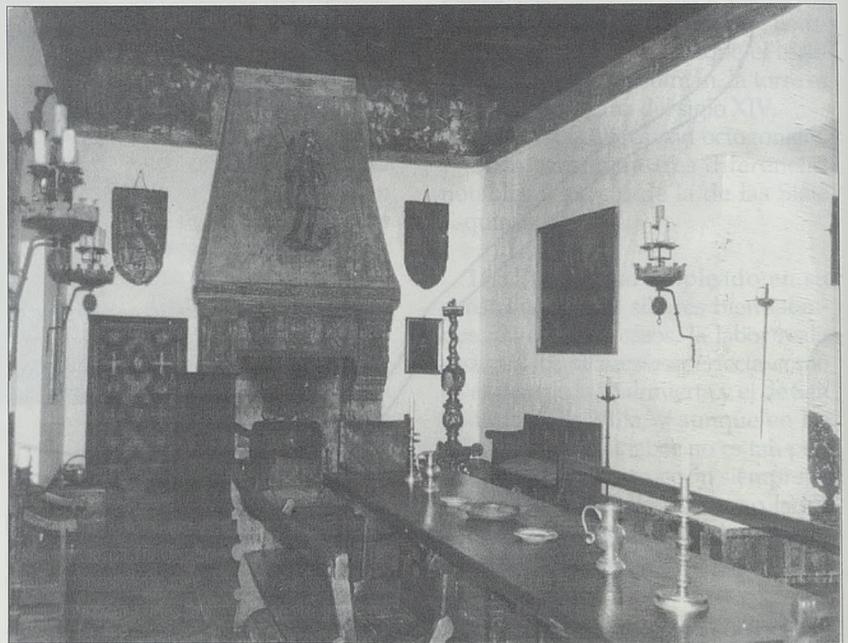
- (1).- Inventario de protección del patrimonio cultural europeo. ESPAÑA - 2. Monumentos de arquitectura militar. Madrid, 1968.
- (2).- El único lugar en el que aparece el nombre de esta torre —tan solo el nombre, acompañado de la siguiente puntualización: N. K. 4. Ctra. Córdoba-Trassierra— es en una larga enumeración de 287 castillos de Córdoba, realizada por Juan Bernier en 1960 y publicada por VALVERDE CANDIL, M. Y TOLEDO ORTIZ, F. *Los castillos de Córdoba*. Córdoba, 1987, pp. 19-25.
- (3).- RAMÍREZ Y LAS CASAS DEZA, L. M.: *Corografía Histórico-Estadística de la provincia y obispado de Córdoba*. Ed. de López Ontiveros, A. Córdoba, 1986, T. II, p. 358.
- (4).- Existe en el término de Posadas una torre llamada «del Ochavo», pero que a pesar de la denominación es de planta cuadrada.
- (5).- Una breve reseña de este lugar puede encontrarse en VALOR PIECHOTTA, M. *Las fortificaciones medievales de la Bailía de Setefilla (Sevilla)*. Actas del I Congreso de Castellología Ibérica. Palencia 1994, pp. 745-746.

EL MADRILEÑO CASTILLO DE BATRES, SEGÚN UN INVENTARIO DE 1709

José Luis Barrio Moya

A pesar de lo mucho que se ha perdido y el estado ruinoso de gran parte de lo que todavía queda en pie, la Comunidad de Madrid aún conserva toda una serie de castillos y fortificaciones, de las más diversas épocas, que van desde la dominación árabe hasta la Alta Edad Media¹. Algunos ejemplos notables de todo ello son los restos de las murallas árabes de Madrid y Talamanca del Jarama o las imponentes de Buitrago de Lozoya, de probable origen islámico pero agrandadas y modificadas por los cristianos tras la conquista de la población en 1075, mientras que de tiempos posteriores hay que mencionar las torres de Pinto, ocasional prisión de la turbulenta princesa de Éboli, y Villarejo de Salvanés y los castillos de Villaviciosa de Odón, cuyo aspecto actual responde a las reformas llevadas a cabo en él en los siglos XVI y XVIII y en el que falleció, con la razón perdida el 10 de agosto de 1759, el rey Fernando VI, el de Chinchón, de accidentada historia, al que falta el segundo cuerpo pero que todavía conserva su prestancia, el de la Coracera en San Martín de Valdeiglesias, el de Manzanares el Real, restaurado hace algunos años, levantado por la prepotente familia de los Mendoza o el de Batres, tan ligado al poeta Garcilaso de la Vega y cuyo anuncio de venta, hecho recientemente, lo ha colocado en primer plano de actualidad².

El castillo de Batres se levanta sobre un pequeño altozano y constituye uno de los más interesantes y a la vez menos conocidos de la Comunidad de Madrid. El castillo perteneció, a lo largo de su historia, a las más linajudas familias españolas de los siglos pasados: los Guzmán, los Lasso de la Vega, los condes de Oñate, los marqueses de Riscal, etc.



El castillo de Batres (Madrid).

El castillo de Batres, tal y como se conserva en la actualidad, se presenta como un edificio de planta cuadrangular y un alzado en el que predomina, lógicamente, el muro sobre el vano. El material empleado en su construcción fue el ladrillo, mientras que los cimientos, muy sólidos y compactos, están formados por argamasa de cal y bloques de cuarzo. En las cuatro esquinas de los ángulos se destacan otros tantos pequeños torreones que presentan un perfil achaflonado.

La parte más antigua, conservada, del castillo de Batres es la airosa Torre del Homenaje, cuyas correctas proporciones la hacen destacar del resto de la edificación y que data con toda

probabilidad de mediados del siglo XIII. Con el paso de los años el castillo de Batres sufrió numerosas transformaciones, propiciadas por sus sucesivos propietarios y por los cambios artísticos de cada época, que alteraron su primitivo aspecto. De todas aquellas obras hay que mencionar la portada meridional, formada por un gran arco de medio punto con grandes dovelas, coronado por un alfiz con bolas que enmarca a su vez el escudo de la familia Guzmán-Lasso de la Vega, donde se lee la divisa «AVE MARIA/GRACIA», finamente labrado. El alfiz y el escudo heráldico son obras de fines del siglo XV, aunque la puerta propiamente dicha parece más antigua y según la opi-

nión de Edward Cooper fue trasladada a aquel lugar desde la barbacana que rodeaba el castillo, de la que no queda ningún resto³. Otra reforma, de mayor entidad, llevada a cabo en el castillo de Batres se remonta al siglo XVI y va a afectar al patio de armas, en el que se insertó un patio de dos pisos «con columnas jónicas y arcos de tipo carpenel en la planta baja y columnas del mismo orden y con zapatas en la segunda planta»⁴.

El castillo de Batres sirvió de residencia al famoso historiador, poeta y moralista castellano Fernán Pérez de Guzmán, enemigo declarado de Juan II y, sobre todo, de su omnipotente favorito don Alvaro de Luna, a quien se debe, entre otras obras, el «*Mar de historias el qual copilo el noble cavallero Hernan Perez de Guzman*» publicado en Valladolid en 1512 y Valerio de la Sagrada Escritura y de los hechos de España, que lo fue en Sevilla en 1527⁵.

Otro poeta, uno de los más famosos del Renacimiento español, que también aparece vinculado al castillo de Batres fue Garcialaso de la Vega, quien seguramente residió en él durante algunas temporadas.

Para completar en lo posible la historia del castillo madrileño vamos a dar a conocer como estaba amueblado y adornado a principios del siglo XVIII, concretamente en 1709, a la muerte de su propietario Don Joaquín Lasso de la Vega, tercer conde de los Arcos⁶.

Don Joaquín Lasso de la Vega falleció en Toledo el 13 de enero de 1709, en plena Guerra de Sucesión, iniciándose el día 25 de aquel mismo mes y año el inventario de sus bienes, tanto los que poseía en su residencia madrileña de la plazuela del Salvador como los que se guardaban en el castillo de Batres. Como don Joaquín Lasso de la Vega no tuvo descendencia directa, nombró como heredera de sus bienes y títulos a su hermana doña Francisca Josefa, quien en el momento de la muerte del conde de los Arcos residía en Zaragoza. Una vez enterada del óbito de su hermano la flamante condesa de los Arcos otorgó en la capital aragonesa un poder, el 29 de enero de 1709, en favor de don Antonio Fernández del Villar, para que hiciera el inventario de todas las pertencias de



Estado del patio del castillo de Batres antes de su restauración.

su difunto hermano. En el poder que doña Francisca Josefa Lasso de la Vega dió a don Antonio Fernández del Villar le pedía que se trasladara a la localidad madrileña «para efecto de hazer ymbentario de todos los bienes muebles y raíces tocantes y pertenecientes a dicho estado y mayorazgo en esta dicha villa de Batres»⁷. Don Antonio Fernández del Villar cumplió escrupulosamente la orden dada y fruto de ello es el minucioso documento que realizó, que por otra parte es sumamente interesante por citar los nombres que con eran conocidas las distintas habitaciones del castillo. Así se habla de las salas de los bodegones, de las cabezas, de los espejos, de los gallegos, el pabellón de trucos, la sala grande, etc, así como el oratorio, la bóveda, la armería, la platería y el patio de armas.

Sala de los Bodegones

En esta habitación se encontraban diez y siete pinturas de paisajes, otras siete de fruteros, una fábula «con personas ridiculas», cuatro retratos de miembros de la familia Lasso de la Vega y veintidos mapas «de diferentes provincias», cuyos nombres se omiten. Los muebles de esta sala se limitaban a dos estantes «con sus puertas de zelosias y zerraduras en que ay diferentes

libros y dos remates de volas de piedra jaspe», dos mesas, asimismo de jaspe, con pies y travesaños de pino y dos morillos de bronce «que estan en la chimenea de dicha sala».

Sala de las Cabezas

Esta sala «con su ventana a poniente» estaba adornada con los retratos del duque de Lerma y del conde duque de Olivares, junto con otros tres, de anónimos personajes. También se registraban «veinte y una cabezas de benado de madera con sus astas», por las que la habitación recibía aquel nombre, y veintisiete mapas de papel «sentados sobre lienzo». Los muebles de esta habitación consistían en dos mesas con sus tableros de jaspe y diez sillas de estrado, así como tres azafates «de piedra jaspe de diferentes colores».

Sala de los Espejos

Este recinto, tal vez el más emblemático del castillo, «con sus dos balcones y puerta para salir a la huerta» era una verdadera pinacoteca, en la que se registraban diez y ocho retratos «de personas de la Real Casa de Austria», una pintura grande «en que esta dibujado el real sitio de El Escorial», seis cuadros «de diferentes misterios», un Ángel desnudo, de dos varas de largo y tres cuartas de ancho, dos paisajes y tres



Estado del patio del castillo de Batres después de su restauración.

pinturas sobre tabla «en que estan dibujados unos santos oficios de yglesias o hermitas». Sin embargo lo mas interesante de las pinturas que se guardaban en esta sala eran «los trece dibuxos de papel sentados sobre lienzo, con sus marcos dorados y negros, de diferentes tamaños, repartidos en las fachadas de dicha sala, que contienen la planta de el retablo y partes prinzipales de el comvento del Escorial».

Además se encontraba en la mencionada sala cuatro espejos, una mesa grande con tablero de jaspe, dos morillos de bronce junto a la chimenea y un fuelle viejo. Había además tres alacenas con diferentes piezas de vidrio y otras de porcelana y cerámica, algunas de ellas de manufactura china y las mas de Talavera de la Reina.

Oratorio

El oratorio era un recinto sacro que no faltaba en ninguna casa nobiliaria española de los siglos pasados, tanto en la urbana como, en esta caso, en el campo. En estos oratorios seguían las ceremonias religiosas los señores y su familia, teniendo como oficiantes a sus propios capellanes. El oratorio del castillo de Batres se encontraba «ynmediato a la sala grande, que tiene el mirador a la huerta», y en él se contabi-

lizaban una pintura de El Salvador, otra de la Virgen de la Leche, un nacimiento de Jesús, un Cristo Nuestro Señor y ocho cuadros mas representando a san Lucas, san Gregorio, san Agustín, santa Teresa, santa Gertrudis, san Ambrosio, san Juan y san Esteban. Había también otras doce pinturas con los doce apóstoles, una Inmaculada Concepción y diez y ocho países «en que estan diferentes padres del hierno». Entre tanta pintura religiosa destacaban tres retratos, los de doña Aldonza Niño, doña Maria de Mendoza y el padre fray Francisco de Cogolludo. La decoración del oratorio se completaba con dos gradas de madera «para sobre el altar con dos azafates redondos de piedra jaspe» y una pequeña pila de bronce para el agua bendita.

Sala Grande

Esta habitación «prosima al patio de dicha casa y castillo, en el tramo de arriva, en las quatro partes de ella» contenía cuarenta y seis pinturas «de los profetas y diferentes emperadores, en que se comprehenden algunos señores de la Casa», ocho mas «de diferentes misterios de la ley antigua», un retrato de un pontífice, cuyo nombre no se menciona, dos paisejes, uno de ellos con san Benito y san Romualdo y dos retratos

de principes y otros tantos de cardenales. Sin embargo la decoración mas sorprendente de esta sala grande estaba formada por los retratos de importantes escritores, españoles y extranjeros de diferentes épocas, que daban a este ambiente el carácter de los famosos «studioli» italianos del Renacimiento. De esta manera aparecen representados Lope de Vega, Luis de Góngora, el padre Juan de Mariana, Cornelio Tácito, Tomás Moro, fray Luís de Granada y Francisco de Quevedo. Otras obras curiosas eran «un arbol de jenealoxia de la Casa de Borbon pintado en papel sobre lienzo» y un cuadro de cinco quartas con «la describzion del Sur, Potosi y villa con su marco dorado y negro». El mobiliario de esta curiosa sala estaba formado por cuatro mesas, dos de ellas con tableros de jaspe negro y las otras dos de pino pintado de verde, quince sillas de vaqueta y cinco taburetes del mismo material.

Sala del Pabellón

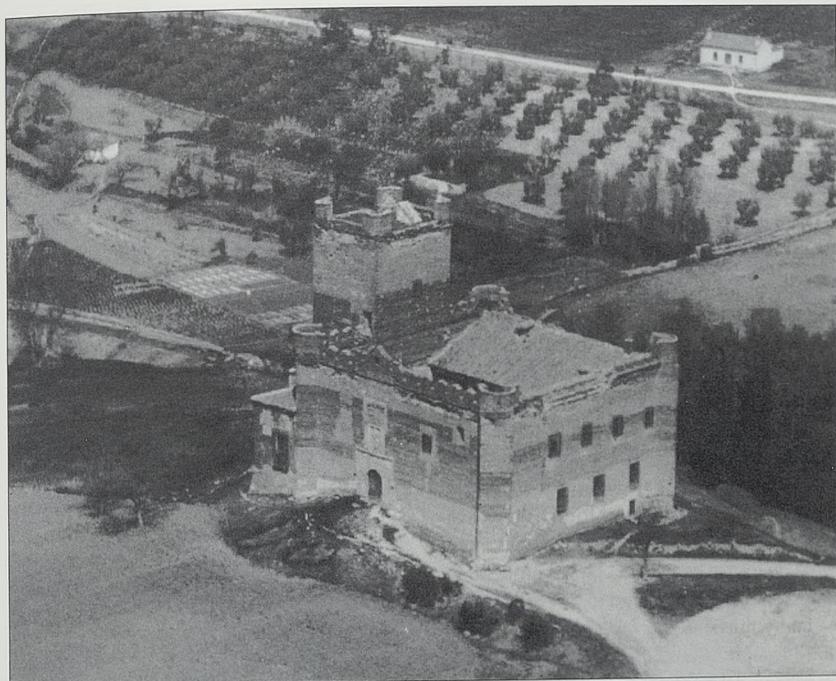
Esta habitación situada «enzima de la puerta que sale a la sala grande» contenía numerosos retratos, algunos de la familia Lasso de la Vega y los del padre Vázquez, Jerónimo de Florencia y Rojas, Tomás Moro y Gregorio López, así como diez y nueve mapas, una mesa con tablero de jaspe y un escritorio sobre ella, que se encontraba en mal estado.

Sala de los Gallegos

Esta habitación, de no muy grandes proporciones, estaba adornada con nueve cuadros de paisajes y los retratos de fray Juan Eusebio Nieremberg, fray Juan Márquez, fray Hortensio Pallavicino, el padre Rodrigo Niño, el padre Castroverde y san Ignacio de Loyola.

Sala séptima

Esta habitación, de tan curiosa denominación, situada «ynmediato a la cozina baxa y a la dicha sala de los gallegos», contenía dos bodegones de carne y frutas, cinco paisajes y doce retratos, entre ellos los de seis pontífices, cuatro de ellos ignorados y los otros dos san Gregorio y Gregorio XII, así como los de principe de Orange, Don Alvara de Luna, los condes de Egmont y Horn, Árias Montano y



Vista del castillo de Batres antes de su restauración.

Francisco Suárez.

Cocina

No deja de ser curioso que una habitación tan utilitaria y de carácter tan doméstico también estuviera adornada con pinturas. Así se registraban ocho paisajes y siete retratos de anónimos personajes.

Bóveda

Esta habitación «*que sale al patio*» contenía una mesa grande, otra mas pequeña, cuatro almohadas de felpa verde «*que sirven en el oratorio*», cuarenta y un mapas, dos pinturas de paisajes, otras dos con representaciones de unicornios y un retrato de un caballero.

Sala de Trucos

En esta sala se encontraban diversos muebles, entre ellos una silla de nogal y una mesa de trucos⁸, así como algunos cuadros, uno con la representación de un jabalí y varios retratos y paisajes, todos muy maltratados, y un mapa viejo.

Armería

La armería se hallaba «*en el corredor de dicha casa y castillo con bentana al mediodía*» y en ella se guardaban una

gran cantidad de armas, de todo tipo, y muchos pertrechos relacionados con ellas. Adargas, espadas, mosquetes, escopetas, pistolas, arcos y flechas, botes y frascos para pólvora, cuchillos, etc, aparecen minuciosamente registrados, llevando este detallismo hasta inventariar los seis cañones que se encontraban diseminados por la plaza de Armas de castillo. La pieza mas interesante y que poseía un mayor valor histórico era «*un alfange corbo que dicen ser de el señor Garcilaso, con su baina y prettina echa a punto de plata, con sus abrazaderas en que estan algunas piedras*».

Platería

La colección de objetos de plata, la mayor parte de ellos de uso diario, que el conde de los Arcos tenía en el castillo de Batres se encontraban recogidos «*en una alazena que llaman de la Platería, que esta a la entrada del corredor junto a la escalera de el*». En el mencionado mueble se registraron numerosas fuentes, platos, bandejas, aguamaniles, jarras, tazas, vasos, saleros, pimenteros y peroles, todo ello realizado en peltre. Como piezas curiosas hay que mencionar dos fuentes grandes de peltre adornadas en su centro con las retratos del archiduque Alber-

to de Austria y su esposa Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II, y ambos gobernadores de los Países Bajos. Asimismo se enumeraban en la citada alacena muchas piezas de cerámica, algunas de fabricación china y otras de barro de Alcorcón.

Tras inventariar todo lo que había en el interior del castillo de Batres se procedió a hacer lo mismo con la casa y molino de aceite y de los otros dos molinos harineros que pertenecían «*a dicho estado de Batres*».

Como se puede ver por todo lo anteriormente expuesto, a principios del siglo XVIII, el castillo de Batres no sólo se conservaba en perfecto estado sino que también mantenía sus habitaciones, o por lo menos una gran parte de ellas, con sus muebles y decoración de cuadros. Ignoramos si el conde de los Arcos o su familia residieron algunas temporadas en el castillo madrileño, aunque la falta de lechos parece indicar que no. Sin embargo de esas supuestas ausencias, todo el conjunto estaba perfectamente cuidado y allí se guardaban una gran cantidad de pinturas, algunas francamente curiosas, pero de las que desgraciadamente desconocemos sus autores, ya que en el inventario de las mismas no se menciona a ninguno, a pesar de contar con obras importantes como los trece dibujos del monasterio de El Escorial.

Dentro del mobiliario habría que destacar las relativamente abundantes mesas de jaspe o con tableros de aquel material, piezas muy apreciadas por la nobleza española del siglo XVII.

El castillo de Batres no era el único que se conservaba en uso en el siglo XVIII, puesto que también la estaba el de la localidad toledana de Escalona, como así lo demuestra el inventario que se hizo de todo lo que contenía, en 1746, tras el fallecimiento de su propietario el marqués de Villena⁹. El castillo de Escalona y toda su magnífica decoración mudéjar fue destruido por el mariscal Soult durante la Guerra de la Independencia.

NOTAS

(1).- Sobre los castillos madrileños véase Miguel Angel Ladero Quesada.- "Los casti-

APORTACIÓN DOCUMENTAL

llos de la Comunidad de Madrid: orígenes históricos" en *Castillos, fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid*, Madrid. Comunidad de Madrid. Conserjería de Educación y Cultura, 1993, págs. 21-35.

(2).- Sobre el castillo de Batres véase C. de Velasco. "Excursión al castillo de Batres" en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, Año VI, n.º 61, Madrid 1898, págs. 1-4, Federico Bordeje. "Itinerario de Castillos del Oeste de la provincia de Madrid" en *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, n.º 13, 1956, págs. 31-43 y Fernando Saéz Lara. "Catálogo de los castillos, fortificaciones y recintos amurallados medievales de la Comunidad de Madrid" en *Castillos, fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid. Consejería de Educación y Cultura, 1993, págs. 126-131.

(3).- Edward Cooper.- Castillos señoriales de Castilla de los siglos XV y XVI, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1980, págs. 324-328.

(4).- José Manuel Pita Andrade.- Segunda visita a la provincia de Madrid, Madrid 1957, pág. 7.

(5).- Sobre las obras de Fernán Pérez de Guzmán véase Antonio Palau.- Manual del librero hispanoamericano, Tomo XIII, Barcelona 1961, págs. 67-68.

(6).- El título de conde de los Arcos fue concedido en 1599 por Felipe III a don Pedro Lasso de la Vega Figueroa Niño de Guevara y Mendoza, señor de Batres y de Cuerva, y caballero de la Orden de Alcántara. En 1697 Carlos II concedió al tercer conde de los Arcos, don Joaquín Lasso de la Vega, la Grandeza de España. Don Joaquín Lasso de la Vega murió sin descendencia directa por lo que el título condal pasó a su hermana doña Francisca Josefa. En 1738 el condado recayó en el marqués de Montealegre, don Sebastián Domingo de Guzmán, posteriormente a los condes de Oñate, en 1889 a don José María Mencós Rebolledo de Palafox, duque de Zaragoza y desde 1964 a don Alonso Álvarez de Toledo y Mencós, marqués de Miraflores.

(7).- Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 14157, sin foliar. Ver aportación documental.

(8).- Se denominada jurgo de trucos a una especie de billar que se ejecutaba sobre una mesa y que consistía en echar la bola del jugador contrario con la del otro jugador, que se lanzaba por algunas troneras o por encima de la barandilla.

(9).- José Luis Barrio Moya.- "El castillo de Escalona según un inventario de 1746" en *Anales Toledanos*, Tomo XXVI, Toledo 1989, págs. 325-352.

«Ymbentario de los bienes muebles tocantes al estado y mayorazgo de los Arcos = de que es subzesa la excm^a señora doña Francisca Josepha Lasso de Figueroa, condesa de los Arcos, por muerte del excm^a señor don Joachin Lasso de la Vega su hermano = pertenecientes a la villa de batres, casa y castillo de ella = no se incluye tierras, olibares, huertas, zensos y otros tributos, asis desta villa, la de Serranillos y Carranque.

En la villa de Batres a veinte y cinco de febrero de mill setecientos y nueve años don Antonio Fernandez de Villa, en virtud de poder de la excm^a señora doña Francisca lasso de la bega figueroa niño y guzman, condesa de los Arcos y de Fuentes, marquesa de Mora, otorgado en la ciudad de Zaragoza en veinte y nueve de henero pasado deste año ante Joseph Manuel Sanchez del Castillar, escribano del numero de dicha ciudad, para efecto de hazer ymbentario de todos los bienes muebles y raizes tocantes y pertenecientes a dicho estado y mayorazgo en esta villa de Batres, comprehendida en el que al presente goza y podehe dicha excm^a señora doña Francisca lasso de la bega, por muerte del excm^a señor don Juachin lasso de la bega, conde de los Arcos, su hermano que santa gloria aya, estando en la casa y castillo de el por ante mi el escribano, tomando las llaves

de sus puertas prinzipales y demas quartos, lazenas, sotanos y demas ofizinas de dicha casa y castillo, como vienes que dixo ser tocantes y pertenecientes a dicho estado asi en ellas como en otros parexes, ymbentario los siguientes :

- Primeramente en la sala que llaman de los bodegones, ultimo quarto de dicha casa y castillo con su bentana al medidia y balcon al poniente, en el tramo de arriva doze países en las quatro fachadas, todos de un tamaño y marcos de un mesmo xenero de los quatro tiempos del año.
- en el tramo ymediato de dicha sala otros dos países del mesmo tamaño y marco, el uno muy maltratado, ambos con la pintura de la santa casa de Roma.
- en dicho tramo quatro fruteros de un tamaño y marco, como los de arriva, de a tres varas de ancho y dos y media de alto, de distintos xeneros de frutas y variedad de personas.
- otro frutero mas pequeño, marco del mismo xenero, pintados diferentes manxares de comida.
- otra pintura del mismo tamaño y marco de una fabula con quatro personas ridiculas.
- en las dos sebtventanas seis fruteros de a dos terzias en quadro, sin marcos.
- quatro retratos de medio cuerpo de los señores don Pedro Lasso y doña Mariana de mendoza, su muxer, condes de los Arcos = don Luis Lasso y doña Maria Magdalena Pecho, condes de Añover, con sus marcos dorados.



Vista exterior del castillo de Batres después de su restauración

- en el ultimo tramo de abaxo veinte y dos mapas de diferentes probincias, de papel, sentadas sobre lienzos, de media bara de largo y marcos negros.
- dos estantes de a dos baras y media de alto y una y media de ancho, con sus puertas de zelosias y zerraduras en que ay diferentes libros y en dos remates una bola de piedra jaspe.
- una mesa quadrada de bara y media de dicha piedra jaspe con los pies y trabesaños de madera, quebrada la piedra.
- otra mesa de lo mismo, mas pequeña y muy maltratada, con sus pies y travesaños de pino.
- dos morillos de bronze con sus remates en

redondo de lo mismo, que esta en la chimenea de la dicha sala.

En la sala que llaman de las cabezas de dicha casa y castillo, con su bentana al poniente, en lo mas alto dos retratos de medio cuerpo, uno de don Francisco de Roxas, duque de Lerma y el otro de don Gaspar de Guzman conde de Olibares, de tres quartas de alto, sin marcos.

- siete retratos de distintos electores, de mas de bara de largo, sin marcos.
- en las sobre bentanas tres retratos de una terzia de alto con sus marcos en redondo por la parte de arriba, pintados en tabla.
- veinte y una cabezas de benado de madera con sus astas.



Torre del homenaje del castillo de Batres. Madrid

- veinte y siete mapas de papel sentados sobre lienzo con sus marcos negros, de dos terzias de largo.
- una mesa redonda ochavada de piedra jaspe de diferentes colores con su pie de madera.
- tres azafates que al parecer sirven de junzieras, de piedra jaspe de diferentes colores, de una quarta de alto cada uno, los dos abarquillados y el otro redondo.
- diez silletas de estrado con zinchas dadas de berde y tornadas, mal tratadas.
- En la sala tercera que llaman de los espejos, con sus dos balcones y puerta para salir a la huerta, en el primer tramo de arriba, en las quatro fachadas, diez y seis pinturas de retratos de personas de la Real Casa de Austria, de bara y media de alto, con sus marcos dorados y negros.
- dos retratos de dicha real casa mas abaxo, del mismo tamaño y marco.
- en medio de dichos dos retratos una pintura grande con su marco del mesmo genero en que esta dibuxado el real sitio de el Escorial.
- en las tres fachadas de dicha sala y en correspondencia de los tres cuadros amtezedentes seis pinturas de diferentes historias, de mas de dos baras de ancho y lo propio de largo.
- sobre la puerta prinzipal de la entrada a dicha sala una pintura de un anxel desnudo, de dos baras de largo y tres quartas de ancho, con su marco dorado y negro como las pinturas antezedentes.
- sobre la puerta de los dos balcones, dos paises de dos baras de largo y dos terzias de ancho.
- sobre la chimenea que ay en dicha sala, tres pinturas en tabla de terzia en quadro con marcos negros en que estan dibuxados unos edificios de yglesias o hermitas.
- treçe dibuxos en papel sentados sobre lienzos con sus marcos dorados y negros, de diferentes tamaños, repartidos en las paredes de dicha sala, que contienen la planta de el retablo y partes prinzipales de el combento de el escorial.
- quatro spexos en correspondencia, de media bara de luna con sus marcos negros de nogal.
- una mesa grande de bara y media en quadro de piedra jaspe, quebrada, con sus pies y trabesaños de madera.
- dos morillos de bronçe en la chimenea con sus remates redondos, pies de yerro.
- un fuele mediano maltratado, su cañon de bronçe.
- en la alazena que esta a la yzquierda de el dicho quarto y balcon a poniente, ziento y treinta y zinco piezas de bidrio de diferentes

echuras, como pomos, basos, xarras, aguamaniles y otras echuras, algunos guarnecidos en estaño encarnado.

- en otra alazena a la derecha de dicho balcon, treinta y quatro piezas de bidrio de diferentes echuras y veinte y uno platos y jarras de dicho barro y otras distintas piezas = un baso abarquillado de piedra como de alabastro = zinco calabezas de barro de talabera = un platillo y tres basos, el uno grande de dicha piedra como alabastro = un mortero con su mano, dos jarras sin asas y un baso con ellas de piedra blanca, una jarra grande labrada con su tapadera de estaño = un azafate y dos platillos de barro blancos = una dozana de platillos de barro pintados = veinte y una jarras para ramilleteros = una fuente grande de barro blanco bidriado con su pie.

- en la tercera alazena entre las dos partes de dicha pieza, ziento y setenta piezas todas de bidrio, como son copas, basos, aguamaniles, fuentes y otras echuras.

- una porzelana y doz xcaras de barro azul de la China = dos ramilleteros = una calabaza y un salero de barro de Talabera.

En el oratorio que esta ynmediato a la sala grande que tiene el mirador a la huerta = una pintura del Salbador del Mundo, de tras quartas de largo y media bara de ancho con marco dorado y negro = otra pintura de Nuestra Señora de la Leche, de bara y media de largo con su marco dorado = otra del Nazimiento del hixo de Dios, de dos barras de ancho con marco negro que estan en el frontis de dicho oratorio = otra pintura en la fachada de enfrente, de Nuestro Señor Jesuxpristo, de dos barras, marco negro = otra de San Lucas, de bara de largo, marco dorado = otra de San Gregorio = otra de San Agustin, de tres quartas de largo = otra de Santa Theresa = otra de Santa Xertrudis = un retrato de Doña Aldonza Niño = otra pintura de fray Francisco Cogolludo = otra de San Ambrosio = otra de San Juan, todas ellas de tres quartas en quadro = otra de San Esteban protomartir, de bara de largo, marco dorado pintado en tabla.

- doze pinturas de los doze apóstoles como de tres quartas, marco dorado y negro = diez y ocho paises como de una bara de largo, sin marcos, en que estan diferentes padres del hiermo = una laminita pequeña con su bidriera, retrato de la señora Doña Maria de mendoza = dos gradas doradas de madera para sobre el altar con dos azafates redondos de piedra jaspe = una pililla de bronze para agua bendita = una ymaxen de la Conzepcion en su quadro de bara de ancho, marco dorado.

En dicha sala grande, proxima a el patio de dicha casa y castillo, en el tramo de arriva, en las quatro partes de ella quarenta y seis pinturas de medio cuerpo, de tres quartas de largo, marcos dorados, de los profestas y diferentes emperadores en que se comprehenden algunos señores de la casa.

- ocho pinturas de dos barras y media de ancho y dos de alto, con sus marcos dorados y negros, de diferentes misterios de la ley antigua.

- sobre la puerta de dicho oratorio un retrato de un pontifize, de bara y media de alto con su marco negro y dorado.

- dos paises del mismo tamaño que coxen en medio la puerta para la entrada a la sala de espexos, el uno de ellos tiene a San Benito y San Romualdo.

- otros dos retratos de prinzipes debaxo de dichos paises, de bara en quadro, sin marcos.

- tres retratos de lope de Bega = Don Luis de Gongora, el padre Juan de Mariana = y otro de Gustavo Adolfo, de zinco quartas de alto, sin marcos.

- un retrato de Cornelio Tazito, de tres quartas de alto, otro del mismo tamaño en tabla con un caliz y una copa = otro pequeñito ochavado, de Thomas Moro = dos laminas pequeñas ochavadas en el hueco del balcon = un arbol de la jenealoxia de la Casa de Borbon, pintado en papel sobre lienzo = un retrato de tres quartas de largo, sin marco, que parece ser de los señores desta casa, todo en dicho hueco.

- tres retratos de tres quartas con sus marcos, de fray Luis de Granada = thomas Molus y Don Francisco de Quebedo.

- sobre la puerta a el quarto ynmediato de dicha sala que se llaman del pabellon, un quadro de cinco quartas descrizion del Sur, Potosi y villa, con su marco dorado y negro = dos pinturas de dos cardenales, de tres quartas en quadro, uno sin marco.

- dos mesas grandes de bara y media de largo y mas de bara de ancho, de piedra jaspe negra, con sus pies dorados.

- otras dos mesas de pino grandes, dadas de berde con sus pies y trabesaños torneados.

- treçe sillas de vaqueta con su clabazon dorada, todas de un genero = otras dos muy maltratadas.

- zinco taburetes de lo mismo.

En la sala del pabellon, enzima de la puerta que sale a la sala grande, un retrato de alguno de los señores de la casa, de zinco quartas de alto, muy maltratado.

- otro retrato en correspondencia a el antezedente de un prinzipe armado, de dos barras y media de largo.

- dos fruteros frente uno de otro, de tres

baras de ancho y mas de dos de alto, con diferentes generos de frutas y carnes, con sus marcos.

- otros dos cuadros del mismo tamaño que estan sobre la derecha de dicha puerta a la sala grande, misterios de la ley antigua.

- otro mas angosto y de la mesma altura en la fachada del balcon de los dichos misterios.

- zinco retratos de bara de alto con poca diferencia de el padre bazquez, el padre Geronimo de florenzia = el padre Roxas = Tomas Moro y Gregorio Lopez, sin marcos.

- diez y nueve mapas de dos terzias de ancho, de papel sobre lienzo, con sus marcos negros.

- una mesa de piedra jaspe de color, de mas de bara en quadro con sus pies de madera dorados.

- un escriptorio sobre dicha mesa, de bara de alto con su tapa, todo pintado y mal tratado.

En la sala que llaman de gallegos, nueve paises de diferentes generos y figuras, como de dos barras de largo y zinco quartas de alto en que se comprehende uno de media bara de alto que esta sobre la bentana que cae el solano, sin marco.

- seis retratos de bara de alto del pader Eusebio = padre maestro Marquez = padre maestro Hortensio = padre Rodrigo Niño = padre maestro Castroberde y San Ygnacio de Loyola.

En la sala y quarto ynmediato a la cozina baxa y a la dicha sala de los gallegos = dos quadros de tres barras de ancho y dos y media de largo, frente uno de otro, con distintos manxares de carne y frutas, con sus marcos.

- quatro paises de zerca de dos barras de ancho y zinco quartas de alto, sin marcos, de los Tiempos del año.

- otro pais maltratado que representa un jardin frente a la bentana que mira a la yglesia.

- sobre dicho bentana otro pais pequeño, de media bara de alto y zerca de dpos de largo.

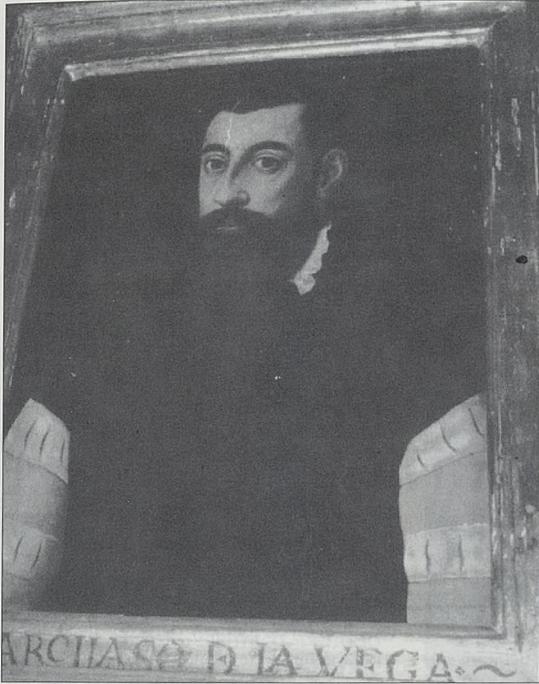
- quatro retratos de zinco quartas de alto en las quatro esquinas de dicha sala, del principe de Orange = Don Albaro de Luna = el conde de Agmon y el de Horns, sin marcos.

- otros quatro retratos mas pequeños que los antezedentes en las quatro esquinas de dicha sala, los tres con marcos y el otro sin el, todos de pontifizes.

- dos retratos de menos de bara de alto con sus marcos, uno de San Gregorio papa = otro de Gregorio dezimo, pontifize.

- otros dos del mismo tamaño, sin marco, uno de Arias Montano y el otro del padre Francisco Suarez.

- un bufete de nogal, de mas de bara y media de largo y una de ancho, con una cabezera menos, con sus trabesaños de yerro.



Cuadro del poeta Garcilaso de la Vega, tan ligado al castillo de Batres.

En la cocina baxa ymediata a la sala de arriba = ocho países muy mal tratados, de bara y media de alto y una de ancho.

- siete retratos diferentes, de mas de tres quartas de alto, muy desluzidos.
- un bufete de nogal con sus cabezeras, de bara y media de largo y zinco quartas de ancho y trabesaños de yerro. En la bobeda que sale al patio una mesa redonda grande.
- quarenta mapas pequeños, de media bara, en papel.
- en el hueco de la bentana dos países de bara y media de alto, tres de bara en quadro.
- otra mapa de dos baras de alto y otras dos de ancho.
- un arbol de la casa de bara y media = dos pinturas pequeñas de dos unicornios.
- un retrato de cavallero del abito, de media bara.
- una mesa de pino grande con sus trabesaños de yerro.
- quatro almoadas grandes de estrado que sirven en el oratorio, son de felpa verde.

En la sala de arriba que llaman de los trucos, una mesa de trucos mal tratada, sin forros, de zinco baras de largo dada de berde.

- una mesa de nogal de bara y media de largo, de dos tablas y trabesaños de yerro.
- otra mesa de pino de bara y media de largo y media de ancho.
- una armadura de cama maltratada, sin la

cabecera y mastiles dorados.

- una silla de nogal con zinco bolillos torneados en el respaldo.
- zinco países grandes, muy deteriorados, de dos baras y media de largo y zerca de dos de ancho que representan batallas.
- otro mas pequeño con diferentes figuras y personaxes.
- otro mas pequeño sobre la puerta de la entrada a dicha sala.
- zinco retratos muy maltratados de diferentes personas, unode a bara y los otros mas pequeños.
- un mapa muy biexo, de zinco quartas con marco dorado.
- una pintura de un jabali muy maltratado.

Armería

En el quarto y pieza de la harmeria, que esta en el corredor de dicha cassa y castillo, con bentana al medio dia, como vienes de el dicho estad, binculo

lo y mayorazgo se imbentariaron los siguientes:

- quatro cubos de baquetta negra con sus asas, de zerca de media bara en redondo y alto.
- una caxa de nogal con sus portezuelas y en ella veinte y tres botes de peltre, con siete navetas con el nombre de la botica del moro.
- veinte y ocho azafates y canastillos de paxa y mimbre mui curiosos, de diferentes tamaños.
- catorze piezas de corcho, unos en forma de orteras y otros en la de frascos.
- un leon de madera dorado formado sobre una table, como de media bara poco menos.
- quatro caracoles y zinco conchas de diferentes colores, unos mayores que otros.
- una caxa grande ochavada con dos cocos enzima grandes pintados como dicha caxa.
- un frasco de madera pintada con unas listas en forma de candeota.
- viente calabazas chicas y grandes.
- una caxa que se compone de quatro o zinco piezas de madera muy fina, pintada por adentro.
- un jarro con su tapa de baqueta alistada.
- otro mas pequeño de lo mesmo con una cadenilla.
- zinquenta y dos piezas de baqueta en que se yncluyen basos, botas para bebidas, jarras y jarros y otras curiosidades.

- ocho frascos para polvora de baqueta labrados de diversos colores, unos mayores que otros, con sus cordones para traerlos colgados.
- zinco mochilas de baqueta labradas y con sus cordones para traerlas en los hombros.
- un pellexo de baqueta para echar vevida, que cabra como media arroba.
- quatro alxavas de baqueta labradas y bordadas con ocho flechas.
- otra alxava mas pequeña de baqueta negra sin flecha alguna.
- tres arcos de disparar flechas.
- dos adargas y una lanza con el asta de ebano y su pua pequeña.
- una achade desarmar todo el mastil guamecido de plata y algunas piedrecillas embutidas.
- un alfange corbo que dizen ser de el señor Garcilaso con su baina y pretina echa de punto de plata, con sus abrazaderas en que estan algunas piedras.
- tres espadas antiguas, las dos con guarnizion y la otra con unos brazos en forma de ese, y la una tiene un cuchillo en la baina.
- un cañon de mosqueta antiguo, quebrada la caxa.
- otro mosquete con su caxa algo mas pequeño.
- quatro escopetas cortas, con sus llaves y caxas.
- tres pistolas largas, las dos con fundas y la otra sin ella, todas con sus llaves y caxas.
- tres frascos de madera del ayre para echar polbora, uno forrado y otro frasquito pequeño con un martillo, otro de bronce como de una quarta de largo y un reloj.
- una corneta de hueso blanco con un cordon de seda berde, pretina y bolsa de cuero con yerros dorados, guamecida de seda berde.
- dos basos y un platillo de piedra jaspe colorado = otros quatro basos abarquillados de concha con sus asas para estar colgados.
- catorze cabezas de benado sin astas.
- un cuchillo dem onte con su baina berda, un canavete y una lima con sus cabos berdes la baina.
- una bigornia pequeña con su pie de madera, de aderezar herraxe.
- dos caxas con los ynstrumentos de herrador, como son dos pares de tenazas = dos punxantes = dos sierras = un cuchillo corbo = otros dos cuchillos, lima y otro ynstrumento.
- una caxa de zapa con seis cuchillos y un tenedor, cabos de plata.
- otra caxa de zapa con doce cuchillos mas pequeños y cavos de plata como los antezedentes.
- otra caxa de baqueta colorada con seis cuchillos con los cavos de marfil en echura de

flaires.

- otra caxa berde con tres cuchillos, el uno cavo de marfil, otro de piedra xaspe, el otro de cristal con un lebrero = y dos tenedores de plata sobre dorada con tres dientes y cabos de christal.

- otra caxa de charol muy maltratada con ocho cuchillos, cavos de lo mismo.

- dos caxas sin tapas con tres cuchillos cada una, cabos torneados y en cada caxa un cuchillo de dos filos.

- una caxita pequeña con dos cuchillos, cavos de marfil.

- tres caxas de a dos cuchillos cada una, cabos de plata y azero.

- otra caxa con dos cuchillos, cavos de marfil y bronce y otras mas pequeña con otros dos cuchillos pequeños, cavos de azabache.

- seis cuchillos de mesa, cada uno con su baina.

- dos pares de tixerias con sus cabos dorados metidas en sus caxas.

- dos cañones de bronce de artilleria con sus carros de madera.

- otros dos tiros mas pequeños, todos dorados sobre unos pies de ebano quadrados.

- dos caxas de concha en forma de un libro y un lebrero en cada una que dice conde de los Arcos.

- dos buxias de madera, la una muy maltratada = una red para pescar = una biguela muy maltratada = tres caballos con sus xinetes de madera enzima de una tabla berde y un banco pequeño.

- una plancha de plata que esta clabada en una de las paredes de dicha armeria como del anchor de un real de a ocho, quadrada, con un lebrero que dice hoc oriente fugit y un sol gravado.

Plaza de Armas

En la escalera que sube a la plaza de Armas, seis cañones de tiros, tres grandes y tres pequeños, todos de yerro.

Platería

En la alazena que llaman de la Platería que esta a la entrada de el corredor junto a la escalera de el, se allo dentro de ella lo siguiente :

- dos fuentes de peltre grandes, gravados en medio dos retratos de Albero y Elisabet.

- dos bandexas de lo mesmo, grandes, abarquilladas, llanas.

- veinte y un platos grandes en que se comprehenden quatro mas medianos.

- otros quarenta y ocho platos mas pequeños de mesa de lo mesmo.

- seis aguamaniles con sus tapas y asas.

- quatro xarras con sus asas, picos y tapaderas

de lo mesmo.

- una xarrilla pequeña con su tapa.

- seis tazas con dos aleticas cada una = dos basos de a mas de quartillo con diferentes labores = una copa del mesmo tamaño = dos saleros con seis esquinas todos lisos = un pimentero labrado con su tapa.

- dos peroles con sus asas y tapaderas abuxeadas, todo de peltre.

- treinta y zinco platos grandes de barro de Talabera = dos junzieras = tres porzelanas = zinco fruteros = dos jarras blancas muy grandes con el nombre en las asas del señor conde de los Arcos = un jarro con su asa y pico = seis salbillas, tres medianas y las tres mas grandes = una jofaina = tres tazas = quatro saleros y pimenteros con su pie donde se pone en otro salero, una azeitera y vinagrera todo de barro de Talabera.

- nueve frascos de bidrio con sus tapas de peltre = veinte y un fruteros grandes y polleros de barro de la China = quinze platos mas pequeños de dicho barro = diez y siete platillos mas pequeños = otros diez y nueve mas pequeños esquinados y ocho jicaras, todo de dicho barro de la China.

- treinta y un platos de barro gordo pintados de dorado = tres platos y tres prozelanas de barro pintado = dos salbillas pequeñas de barro colorado.

En la segunda alazena de dicho corredor, zien piezas de ollas, pucheros y cazuelas de barro de Alcorcon bidriado.

- dos torteras y un cazo de cobre y un morillo para el fuego.

Casa y Molino de Azeite

En la casa vieja tocante a dicho estado se ynbentario asimesmo el molino de azeite corriente con todo lo menesteroso y perteneziente a el, de caldera, viga, piedras y todos aderentes.

- en el almacen pequeño de dicha casa y molino, seis tenaxas para azeite y dos barreños.

- en el almacen grande, otras seis tenaxas y un barreño de diferentes cabidas.

Molinos Harineros

- dos molinos arineros corrientes, con todos sus aderentes de a piedra cada uno y canales de madera en el arroyo y se previene se nezesita de pronto reparo, que estan executando en los rodeznos, la bixa, pala de yerro, gorrones y rangola.

Y en este estado se quedo dicho ynbentario por no haver otros vienes algunos muebles y nezesitan para lo tocante a tierras, olibares, huerta, zensos y otros efecetos hazer apeos y liquidaciones para su mayor claridad de que

es nezesario tiempo largo y por el dicho señor Don Antonio Fernandez de Villa, los dichos vienes aqui espresados, de todos ellos hizo entrega y deposito en Nicols de Nefre, alcaide que al presente es de dicha casa y castillo y administrador de ellos, quien se obligo en toda forma a que estaran de pronto y manifiesto siempre que se le pidan y consumiendo algunos en lo tocante a los dichos molinos de azeite y arineros, tendra su cuenta y razon que asimismo dara siempre que se le pidan, como de los demas vienes que asi se an entregado, y a ello se obligo en toda forma con su persona y vienes muebles y raices, segun como se obligan los que se encargan en dicho deposito, con poderio de que las justicias y juezes de Su Magestad, de qualesquier partes que sean para que se lo hagan cumplir y a su entrego a la persona o personas a quein los deve entregar y sean partes lexitimas y a su cumplimiento se obligo en toda forma como dicho es con renunziacion que hizo de todas las leyes, fueros y derechos de su favor con la general en forma y asi lo otorgo y no firmo por no saver, a quien doy fe conozco, siendo testigos Phelix Muñoz de Bargas, Gaspar Martinez y Manuel Fernandez, residentes en esta billa de Batres, a ella en veinte y uno de febrero de mil setecientos y nueve años y lo firmo uno de los testigos por el otorgante = y lo firmo dicho señor Don Antonio Fernandez de Villa, de todo lo qual doy fee = Felix Muñoz de Bargas, Antonio Fernandez de Villa. Ante mi = Eugenio de la Fuente.

E yo el dicho Eugenio de la Fuente escribano del rey nuestro señor, vecino de la villa de Serranillos, que como tal e asistido a las diligencias deste ymbentario, zertifico y doy fee que los vienes en el espresados y segun y como se mencionan estan en la dicha casa y castillo, casa bixea y molino arinero y azeiteiro en los paraxes, quartos, lazenas, bobedas y demas paraxes referidos segun y en la forma aqui conthenidas, donde se quedaron, el qual dicho ymbentario se hizo con asistencia y presenzia de el dicho Nicolas Nefru, en quien se depositaron y como ba adbertido no se incluye en el tierras, olibares, huerta, zensos y reditos que se pagan asi en esta billa de Batres como en las de Carranque y Serranillos a dicho estado y mayorazgo de los Arcos y para que de ello conste y balga sobre los efectos que aya lugar de derecho, de pedimento del dicho Don Antonio Fernandez de Villa, en virtud de dichos poderes mencionados en la cabeza de dicho ymbentario, doy el presente segun forma en la villa de Batres a veinte y uno de febrero de mill setecientos y nueve. Ante mi = Eugenio de la Fuente.

EL CASTILLO DE LOS ARZOBISPOS DE TOLEDO DE BRIHUEGA. ANTECEDENTES ISLÁMICOS

María Magdalena Merlos Romero

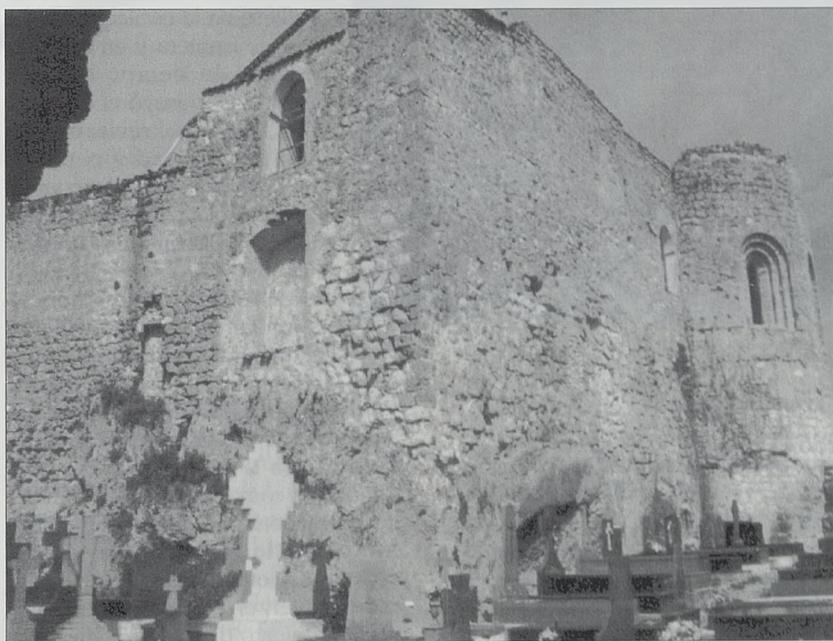
El protagonismo de Brihuega en la Edad Media viene determinado por su papel como villa del señorío territorial del Arzobispo de Toledo. Pero el proceso arquitectónico y urbano de Brihuega, llevado a cabo por los arzobispos, se establece sobre la base de conceptos y transformaciones, que se remontan al periodo islámico, periodo en el que ha de situarse el origen de Brihuega como núcleo militar.

Brihuega estuvo integrada en la Marca Media y alineada con Alcalá, Sigüenza, Canales, Atienza o Medinaceli, aunque no fue tan relevante como estos enclaves, puesto que las fuentes islámicas no la citan. Tras la caída del Califato, Brihuega pasa a integrarse en la taifa toledana, una vez consolidada la frontera bajo al-Mamún, y tras la paz firmada con la taifa de Zaragoza, en torno a los años 1040-1050

Esta consideración permite revisar las aproximaciones y estudios del castillo de Brihuega; pues, si bien el proceso arquitectónico llevado a cabo por los arzobispos de Toledo se encuadra en el papel de la villa dentro del señorío territorial, no es menos cierto, que tiene su punto de partida en una estructura militar ya existente en el momento en que Brihuega pasa a manos cristianas, a la Corona castellana, e inmediatamente después (1086) a la Mitra toledana¹.

Las fuentes cristianas insisten en la existencia de una estructura fortificada, en el momento en que Alfonso VI toma posesión del lugar. Y subrayan no sólo su función militar, sino la amenidad e idoneidad del lugar para el ejercicio de la caza. La *Crónica de España* de Alfonso X señala la existencia de un *buen castiello contra Toledo*².

Rada por su parte explica cómo Alfonso VI recibe de manos de



El castillo desde el sureste. La torre este.

al-Mamún un *lugar vicioso (ameno) e de mucha caza e avía y (allí) buen castiello para contra Toledo*³.

El valor militar originario del enclave se perpetuará durante el dominio cristiano, como demuestran los textos latinos de los siglos XII y principios del XIII, que designan a Brihuega como *oppidum* (bula de Celestino III de 1192⁴) o *castrum* (bula de Inocencio III en 1210⁵).

El testimonio de Alfonso X *buen castiello contra Toledo* destaca la crucialidad de Brihuega como punto esencial en la estrategia ofensiva sobre Toledo, que habría de culminar con la toma de esta ciudad. Brihuega será un punto relevante en las campañas previas a la fecha de 1085, como integrante de una línea de ataque trazada

por Uclés, Huete, Zorita, Guadalajara, Jadraque y Atienza. Este papel desarrollado por Brihuega aporta visos de verosimilitud a la tradición recogida en el siglo XVI por el viajero Henry Cock, quien relata cómo el castillo fue reconstruido por Alfonso VI: *dicen que éste fue reparado de Alfonso VI que ganó a Toledo*⁶.

Sobre este marco histórico, ha de plantearse el análisis del **sistema defensivo islámico** del castillo de Brihuega, verdadero punto de partida de una arquitectura de compleja historia constructiva. (il. 1).

En primer lugar, la omisión de Brihuega en las fuentes escritas islámicas ha llevado a parte de la historiografía a cuestionar su valor estratégico y la existencia de la fortaleza



Lienzo sur del recinto originario.

durante época musulmana.

No obstante, la bibliografía más reciente admitirá los orígenes islámicos del sistema defensivo. M. Retuerce subraya la importancia para el Islam del *Castillo de Peña Bermeja*. Sería en Brihuega donde los reyes toledanos poseerían alguna clase de edificio más o menos fortificado⁷, pero sin llegar a retrotraer sus orígenes hasta las épocas más próximas a la invasión islámica de la Península. A. Herrera Casado⁸ apunta como *inequívocamente probado* la existencia de un *castillete o torreón* defensivo árabe.

Más bien ha de pensarse que, a pesar de que el valor militar se perpetúa con el dominio islámico, el destino castrense originario de Brihuega pierde protagonismo. Coincide con el momento en que queda consolidada la línea fronteriza entre Toledo y Zaragoza, tras los movimientos de límites producidos durante la Fitna, caída del Califato e inicio del periodo de los reinos de Taifas⁹.

Desde luego el sistema fortificado originario sufrirá múltiples modificaciones en su fisonomía, que se sucederían tanto en el periodo de dominio

islámico como cristiano, aunque las noticias sobre intervenciones arquitectónicas arrancan de la época de Alfonso VI, si se consideran las afirmaciones de Cock. F. de Béjar —sin perder de vista lo tardío de la fuente— apunta estas reformas en las defensas, pero de modo genérico *en estas ocasiones [hacia 1084] siéndole preciso fortificar las murallas de Brihuega...*¹⁰. Algunos investigadores desestiman estas iniciativas con base en la oscilación de la línea de frontera y en el corto periodo de tiempo en que Alfonso VI poseyó el enclave (1071-1086)¹¹. Precisamente esta inestabilidad y el papel que Brihuega desempeñó en la toma de Toledo, permitirían en tal caso justificar ciertas reformas.

Con este trasfondo histórico, es fundamental preguntar por la auténtica pervivencia de los conceptos y formas islámicas en el castillo de Brihuega, y definir ese primer núcleo fortificado que a la postre los arzobispos adoptarán como residencia. El análisis pormenorizado de sus elementos ha permitido establecer varias secuencias constructivas. Estas fases contribuyen en última instancia al establecimiento de una periodización cronológica para el castillo, con su punto de partida en la etapa de dominio islámico.

El castillo original islámico se enclava sobre una peña que domina el valle del Tajuña, a la que se ciñe conformando un recinto casi cuadrangular, de indudable valor estratégico. Al Este está limitado por un barranco, desdibujado cauce de un arroyo que baja al Tajuña desde el norte, atravesando la villa y hoy oculto por ésta. Este aprovechamiento de los recursos naturales no es sólo defensivo. La orientación al sur del castillo propiciaría en igual medida el asentamiento humano al amparo del mismo y en la bajada hacia el valle, proporcionando un resguardo adicional a la población, frente a una dura climatología. (il. 1).

El asiento se produce directamente sobre la roca viva, sin ningún tipo de

superficie de transición; lo que se traduce en una economía en la obra y en una indiferenciación entre plataforma pétreo y arquitectura. La base se aprovecha totalmente, generando unos paramentos que proyectan hacia arriba la vertical de la roca. Se detecta en el volumen de la torre este del conjunto, (il. 4) y en dos torres de escasa envergadura, situadas en el ángulo suroeste (il. 6) y en el flanco oeste (il. 7).

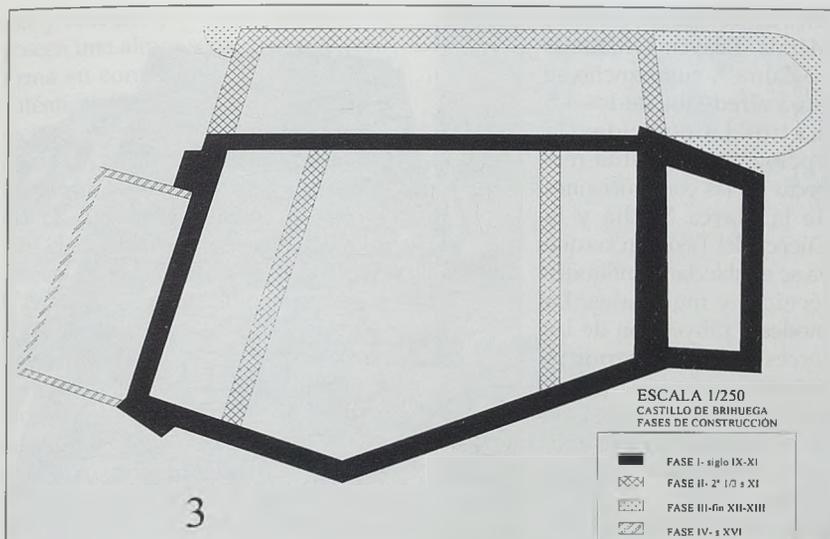
Ello da lugar a un recinto tendente a la regularidad, pero determinado por la orografía, al ceñirse a la cota más elevada de la peña, y aprovechando los cortes de la misma (línea sur) como defensa natural.

Tanto lienzos como torres del trazado originario del recinto han podido detectarse a partir de un análisis arquitectónico. Los materiales y técnicas constructivas que los definen se diferencian de otras fases constructivas posteriores del conjunto militar.

Los muros son de considerable grosor (2 metros), organizados mediante dos paredes de sillarejo rellenas de yeso¹². El sillar se reserva para las aristas. Esta técnica se puede observar en los vestigios de un muro empotrado en el ángulo sureste de la Sala norte del castillo, en un punto limítrofe con la torre del homenaje (il. 2, 3, 8).

El sillarejo conforma hiladas de acusada horizontalidad, derivadas del propio sistema constructivo, que obliga a subir el muro interior y exterior simultáneamente, para favorecer su relleno. Está dispuesto a soqa, con la ocasional presencia de piezas dispuestas a modo de sardinel (hiladas en la zona inferior de las torres SO y O). Esta ruda versión de la técnica constructiva a tizón resulta de escaso valor tectónico, por cuanto las piezas nunca abarcan el grosor del muro, que se conformaba mediante la erección de dos muros paralelos. Su empleo desde luego es muy limitado, algunas hiladas en la zona inferior de las torres SO y O (il. 6, 7). Por ello cabe pensar que su función sería la de nivelar los materiales y favorecer la erección de los muros, a partir de la base irregular que proporciona la roca de asiento.

Todos los caracteres técnicos y materiales descritos están perfectamente documentados en otras cons-



Fases de construcción del castillo de Brihuega.

trucciones militares. Sin embargo, el más peculiar, por cuanto permite avanzar una adscripción tanto tipológica como cronológica, es el de la disposición de aparejo a sardinel. La disposición de hiladas a sardinel se manifiesta junto con la técnica de levantamiento de muros paralelos, encaminada a homogeneizar la irregularidad de materiales, en la arquitectura militar que define la Marca Media. Algunas muestras se encuentran en la zona de Talavera (Castros)¹³, aunque las más interesantes son las correspondientes a ámbitos más cercanos a Brihuega. De este grupo destacan los paramentos islámicos de la alcazaba de Cuenca¹⁴, la Torre del Andador de Albarracín (Teruel), y la de Los Casares en Riba de Saelices (Guadalajara). También ha sido localizado este tipo de técnica en una de las torres del castillo de Zorita de los Canes, y en puntos de Alcalá la Vieja.

Se han interpretado como imitación en el ámbito rural de los aparejos califales áulicos¹⁵, si bien S. Martínez Lillo encuentra un referente norteafricano más cercano a la península al sur de Túnez, el asentamiento fortificado de Qsar Qadîm. En última instancia, remiten a una técnica de escasa eficacia tectónica, conocida en la primera arquitectura del Islam, en los castillos del desierto de Siria y Jordania (Qusayr Amhra, Harrana).

Esta adscripción tipológica, geográ-

fica y cronológica alcanza a otros rasgos formales. El asentamiento directo sobre la roca sin cimientos es una técnica, junto con el empleo de la roca del lugar, que se observa en conjuntos defensivos de la Marca Media, como Castros. El grosor de los muros, entre 1,5 y 2 metros también coincide con el adoptado en las construcciones de El Andador (1,6 metros), Los Casares o Cuenca (entre 1,6 y 1,9 metros).

La disposición de los materiales, definida por el empleo del sillarejo en toda la superficie de los muros y la reserva del sillar para las aristas, mejor o peor escuadrado, es otra característica común de todos estos ejemplos. Aunque la técnica se conocerá en fases posteriores medievales de la arquitectura militar, es interesante constatar cómo ya existe en este tipo de arquitectura de una zona muy concreta y próxima a Brihuega y en una cronología (entre fines del X y el XI) que sirve de pauta para una datación del núcleo originario del castillo.

La identificación de estos caracteres técnicos y materiales dentro del conjunto ha permitido constatar una posterioridad cronológica para la crujía norte y la torre del ángulo noreste del recinto originario (Torre del Homenaje) y restituir la planta y el alzado del sistema defensivo primitivo. (il. 1, 2).

La planta primitiva está integrada por una torre como elemento principal y destacado, con acceso elevado y organizada en varias alturas, y un

recinto defensivo complementario (il. 3), cuyos ángulos, los puntos más vulnerables, están reforzados por sendas torres de escasa proyección al exterior, localizadas al suroeste y al noreste¹⁶. La torre suroeste, con un ancho de 4,3 metros y una proyección de 1,42 metros; la noreste, de 3,25 metros de ancho y 1,33 metros de proyección. La torre (il.4, 5) de planta rectangular (20,6 por 10,5 metros), con los lados mayores orientados de norte a sur, constituye la actual crujía este del castillo, aunque originariamente fue una construcción exenta. El perímetro del recinto originario viene a coincidir con el del patio central del castillo¹⁷. Pertenece a su trazado la pared que separa el patio y la crujía norte del castillo (il. 8). Las dimensiones de este recinto quedarían establecidas en 29 por 40,5 metros aproximadamente, simplificando su forma. Esta pretendida regularidad hubo de compaginarse con una deliberada intención por hacer coincidir su planta con la cota más elevada de la plataforma sobre el Tajuña.

Este hipotético trazado está avalado por la presencia de unos vestigios que hoy pasan prácticamente desapercibidos, desdibujados en el conjunto del castillo. Son dos torres sin volumen acusado hacia el interior del recinto, y de escasa proyección al exterior. Presentan dimensiones similares. La torre suroeste (il. 6) con un ancho de 4,3 metros y una proyección de 1,42 metros; la noreste (il.7), de 3,25 metros de ancho y 1,33 metros de proyección. La disposición de las mismas, la primera en el lienzo oeste, próxima al ángulo noroeste, la segunda en el ángulo suroeste, confirma su función de elementos de refuerzo.

Es interesante argumentar cómo la torre noroeste y el muro que limita el patio con la crujía norte fueron puntos externos del recinto originario. La crujía norte se revela como un cuerpo adosado a una estructura previa. Prueba de ello es la perfecta coincidencia entre la superficie de la roca donde asienta la citada torre y la planta de ésta (il. 7). De tal manera el muro correspondiente a la panda norte, dispuesto hacia el oeste, y a continuación de la torre en su lateral izquierdo, linda con la roca a un nivel inferior. Pero ya no se sustenta en

ésta, sino en un suelo que evidencia una colmatación del terreno *ex profeso* y a *posteriori*. Por ello se explica la doble altura de este volumen, que contrasta con la planta única, sobre la plataforma de la roca y a un nivel superior del recinto original, o lo que es lo mismo, del perímetro del patio alto actual.

En cuanto al muro que separa la zona norte del núcleo primitivo, destaca su grosor (1,8 metros). El dato permite su identificación con el paramento exterior de un recinto al que se adosaría por el norte una estructura levantada con posterioridad (il.10). A ello se suma el hecho de que un ángulo de la torre del recinto primitivo penetre y quede asimilado en la misma.

De esta manera queda perfilada la planta del sistema defensivo primitivo. Estaría integrada por una torre como elemento principal y destacado. Su complemento sería un modesto recinto, cuyos ángulos, los puntos más vulnerables, estarían reforzados por sendas torres de escasa proyección al exterior.

Los elementos que integran este sistema están documentados en la arquitectura hispanomusulmana. El trazado de un recinto reforzado por torres macizas de escasa proyección es característico de las construcciones militares emirales y califales. Las propias dimensiones de las torres remi-

ten a las de Huesca, Madrid, Mérida, Talavera o Madinat al-Zahra¹⁸, cuyo ancho se sitúa alrededor de los 4,5 m.etros La coincidencia tipológica se acentúa respecto de las construcciones de la Marca Media y la Cuenca del Tajo, con las que ya se establecían similitudes técnicas y materiales. La modesta proyección de las torres hacia el exterior es patente en las estructura defensiva de Castros, así como en las partes más antiguas de las de Cuenca y Zorita.

La disposición de estas torres en los ángulos asimismo evoca las edificaciones militares del Islam peninsular, hasta el fin del Califato, regulares, con torres distribuidas en esquinas y centro de los lados, cuyo origen tal vez haya de buscarse en la arquitectura defensiva del primer Islam y en la tradición romana. En cualquier caso, la construcción briocense no dejaría de ser una ejemplificación muy esquematizada del modelo.

El otro elemento del conjunto militar de Brihuega, la torre, remite en igual medida, y de forma genérica, a la arquitectura hispanomusulmana



Torre suroeste



Crujía norte al exterior.

desarrollada hasta el siglo X. Presenta no obstante otros distintivos, como la compartimentación interna de una de sus estancias (la que coincide con el nivel del patio del castillo), adscribibles al periodo cristiano. Ello ha propiciado lecturas erróneas¹⁹ que han impedido la identificación de la misma como construcción islámica.

La planta rectangular de la torre está presente en la arquitectura defensiva del Alto Tajo –Albarracín, Tramacastilla, Los Casares–. Las semejanzas son mayores respecto de la torre del recinto defensivo de Cuenca, con la que coincide en orientación y dimensiones²⁰.

Estos ejemplos se han datado en fechas anteriores al siglo XI²¹. El modelo, identificado incluso en la arquitectura cristiana (Covarrubias), responde a un tipo plenamente difundido en el siglo X en las Marcas, destacando principalmente en las construcciones militares de la Marca Media.

Más compleja resulta la restitución del alzado originario del castillo, alterado por transformaciones y deterioros, cuya primera consecuencia es la pérdida de las alturas originarias. Pese a su mutilación, las torres suro-

este y noroeste y el lienzo oeste (il. 3) poseen una altura semejante que confirma su contemporaneidad y una auténtica altura para la totalidad del recinto, excepción hecha de la torre este que, como elemento principal del conjunto, alcanzaría una elevación mayor, aún hoy manifiesta.

Es el alzado el que muestra las diferencias cronológicas entre el núcleo y la crujía norte del castillo, apreciables por el contraste de la forma y el tamaño de los materiales del muro oeste.

También se corroboran los distintos momentos constructivos de la torre este (islámica) y la torre del Homenaje (cristiana), por el empleo de técnicas diferentes (el ángulo NE en sillar de la torre queda incorporado en el paramento este del castillo) (il. 9). Es especialmente significativo comprobar cómo los muros exteriores primitivos de la torre islámica no se corresponden con su organización interna ni con su sistema de cubiertas.

La torre es un elemento exento, como confirma el grosor de sus muros exteriores originarios (il. 4, 5). El desnivel entre la base de la torre y el suelo firme, en un estadio inferior, salvando la altura de la roca de asiento, permite suponer la existencia de un acceso elevado al interior de la torre. Su ubicación exacta se desconoce, si bien podría buscarse en alguno de los vanos cegados actualmente, como el del lateral sur, o el localizado en el lado mayor este, definido por un arco de medio punto. Este tipo de acceso insiste en el carácter eminentemente militar de la construcción, donde priman las cualidades defensivas sobre las de habitabilidad.

Son estos vanos impracticables los que permiten conjeturar una distribución interna de la torre en varias estancias superpuestas. A la inferior se accedería por alguno de ellos. A un segundo nivel modificado en época cristiana, correspondería la estancia tripartita a la que ahora se accede desde el patio alto. Más complicado resulta ya apuntar la posible disposición de un tercer o cuarto cuerpo.

Estos elementos del alzado analizados están perfectamente documentados desde criterios tipológicos, cronológicos y geográficos. La uniformidad en altura del recinto –torres menores y lienzos de muralla– es una caracte-



Lienzo oeste. En el centro la torre originaria. A la izquierda la crujía norte.

rística que Brihuega comparte con la arquitectura defensiva del periodo califal (Mérida, El Vacar, Tarifa, o Uclés, un referente muy cercano en el espacio). La organización en altura de la torre también está documentada en la arquitectura islámica. La distribución interna de Brihuega puede reconstruirse idealmente según modelos como los citados de Cuenca o El Andador, con diversas estancias superpuestas. Por último, el recurso del acceso en altura al interior de las estructuras defensivas, tiene su origen en épocas pre y altomedievales, para ir desapareciendo progresivamente conforme avanza la Edad Media. Aparece en estructuras militares islámicas de la Marca Media tan emblemáticas como el Castillo de Gormaz.

Todos los caracteres analizados –técnicas y materiales, planta, alzado– están documentados desde criterios tipológicos, cronológicos y geográficos.

El grosor de los muros, el asentamiento directo sobre la roca, el empleo selectivo de sillarejo y sillar, y la disposición de aparejo a sardinel avalan una adscripción a la arquitectura de la Marca Media; y especialmente, por su proximidad geográfica, a la zona del alto Tajo entre los siglos IX y XI (Alcazaba de Cuenca²², Torre del Andador de Albarracín (Teruel), y

Torre de Los Casares de Riba de Saeticas (Guadalajara)).

El trazado de un recinto reforzado por torres macizas de escasa proyección es característico de las construcciones militares emirales y califales (Huesca, Madrid, Mérida, Talavera o Madinat al-Zahra²³). Asimismo está presente en esas construcciones de la Marca Media y la Cuenca del Tajo con las que se han establecido las similitudes técnicas y materiales (Castros, y las partes más antiguas de Cuenca y Zorita). El castillo de Brihuega constituye una ejemplificación muy esquematizada del modelo.

En cuanto a la torre, remite en igual medida, y de forma genérica, a un tipo plenamente difundido en el siglo X en las Marcas, destacando principalmente en las construcciones militares de la Marca Media. Su distribución interna (Cuenca, El Andador) y su planta rectangular (Albarracín, Tramacastilla, Los Casares) se localiza en la arquitectura defensiva del Alto Tajo. Con la torre del recinto defensivo de Cuenca, comparte incluso orientación y dimensiones²⁴. La datación para estas estructuras arquitectónicas (vinculadas por algunos autores a comunidades beréberes agrícolas, ganaderas y guerreras²⁵), se establece entre los siglos IX y XI.

Sobre esta adscripción formal desde



La torre del homenaje desde el noroeste.

el punto de vista tipológico y cronológico. se puede proceder a una reconstrucción hipotética del núcleo original del castillo de Brihuega.

La historiografía no se pronuncia en este sentido, excepción hecha de una identificación genérica de la estructura con un *hisn* o con *bury*²⁶. *Bury* viene a ser entendido como sinónimo de torre, las estructuras militares más sencillas²⁷. Desde luego, el modelo de torres con funciones de refugio y vigilancia llegaría a la península de la mano del Islam. Presentes en los palacios del desierto, sus verdaderos orígenes se sitúan en los sistemas defensivos de la frontera, del *limes* romano y bizantino.

No ha de ignorarse, sin embargo, que la torre se complementa con un recinto. Este esquema más complejo se aproxima al concepto de *hisn*, un castillo propiamente dicho. El *hisn* se caracteriza por su ubicación elegida en zonas de difícil acceso, por el aprovechamiento de la orografía en el trazado de su recinto y por la disposición de torres en sus ángulos²⁸. Estos elementos, aunque en una versión muy sencilla, son los que definen el conjunto de Brihuega.

En cualquier caso, el análisis de los caracteres constructivos, el establecimiento de paralelos tipológicos y las inferencias a que dan lugar los datos

históricos, permiten enunciar una propuesta de datación y adscripción.

Brihuega queda adscrita al mapa de los hábitats fortificados del Alto Tajo, y a mayor escala, de la línea que traza la Marca Media. El conjunto defensivo de Brihuega enraíza con la evolución tipológica de estas construcciones, entre los siglos IX y el XI. El modelo tendría su punto de partida en la versión más sencilla, caracterizada por la presencia de la torre como elemento único (Los Casares, Tramacastilla). En un estadio más avanzado se encontraría Brihuega, respondiendo a un sistema más complejo, integrado por un recinto, donde la torre es el elemento principal. Este segundo modelo es el conocido en Molina, Albarraçín, Calatayud y Cuenca. Con esta última ciudad compartirá incluso la distribución de torres de escasa proyección flanqueando el recinto amurallado.

En definitiva, se puede afirmar que el conjunto defensivo analizado constituye el origen del castillo de Brihuega. Los vínculos reiterados sobre las líneas precedentes no hacen sino remitir de forma genérica a la arquitectura islámica peninsular hasta el periodo del Califato. De modo particular, conduce a unas coordenadas temporales y espaciales muy precisas. éstas son el ámbito del Alto Tajo, un

periodo que discurre entre los siglos IX y XI y un modo de construir muy característico de la primera arquitectura hispanomusulmana.

Queda por considerar si el conjunto de Brihuega se concibe unitariamente en el tiempo, o lo que es más probable, responde a dos fases. A una primera, datable en los siglos IX-X, pertenecería la torre, a una segunda, correspondería la ampliación de la estructura con la incorporación del recinto, en las últimas fechas del siglo X o principios del XI.

Es en el muro norte de este recinto, que limita con la actual crujía norte del castillo, donde se han hallado los restos de una portada²⁹. Su estudio puede contribuir a la definición de las fases establecidas para el conjunto defensivo islámico.

Los vestigios corresponden a tres vanos, uno central geminado, y dos laterales, éstos de idénticas dimensiones, no practicables hasta el suelo³⁰. (il. 11).

El vano central, enmarcado por alfiz, se conforma mediante doble arco de herradura, apoyado en columnas pareadas. Los arcos poseen un trazado muy cerrado, cuyas dovelas son sillares de estereometría perfecta. Estos rasgos permiten adscribir su traza a la época califal y a una cronología siglos X-XI.

El alfiz que cobija los dos arcos y delimita el vano central, ofrece una decoración muy sencilla en yeso, pero trazada con gran precisión geométrica. Una cinta doble recorre el perímetro, con pequeños lazos generados por el giro de la cinta sobre sí misma. Presenta un punto mayor de complejidad en la zona de las albanegas, pero nunca llegando a ocupar la total superficie de éstas. La cinta se anuda cambiando de dirección y apuntando desde los ángulos superiores del alfiz hacia el extradós del arco, trazando una línea de 45°. Se trata de una decoración cuya sencillez decorativa viene condicionada por la función defensiva de la construcción a la que pertenece.

Los arcos apoyan en columnas pareadas (dos en cada lateral de los arcos, dos en el punto de convergencia de ambos), de las que sólo se han conservado tres capiteles. Elementos sustentantes y sustentados se separan mediante un cimacio que cumple la

función de imposta. El modelo formal y estructural de este esquema, se sitúa en el periodo califal (ingreso al mihrab de la mezquita de Córdoba, casas y dependencias de Madinat al-Zahra). Los modillones de rollos de los cimacios de inspiración bizantina de la Mezquita cordobesa, quedan reducidos en Brihuega a un simple estriado en su cara frontal.

Hoy sólo perviven tres capiteles de estas columnas. Su conformación es facetada y troncopiramidal, con referente en el capitel bizantinizante³¹.

Su tosquedad contrasta con la precisión de las labores en yeso. Tosquedad que tal vez responda a la impericia de una escuela local o secundaria: Los referentes visigodos o prerrománicos a los que evoca, tanto en su forma facetada como en el tratamiento de la sucesión de arcos son, asimismo, significativos.

La decoración geométrica de uno de los capiteles dibuja, mediante cintas, arcos de medio punto y entrelazos, que entroncan con modelos románicos.

Más infrecuentes en su decoración y concepto son los dos capiteles en primer plano. En éstos, cada faceta presenta arcos polilobulados que arrancan simétricamente de una doble columna, para alcanzar la arista y cobijar una penca, dispuesta a modo de esquematizada voluta. En cada una de las albanegas que generan, en el centro superior de cada faceta, se sitúa una media palmeta invertida.

Se trata de una abstracción del capitel corintio, donde el borde de la hoja de acanto se geometriza en forma de arco polilobulado, siguiendo un proceso conocido en capiteles islámicos.

Un referente lejano para este segundo tipo de capitel se localiza en la Aljafería; donde algunos capiteles disponen de un cuerpo superior resuelto mediante arcos polilobulados entrelazados, sostenidos por columnillas de fustes entorchados, y dispuestos a modo de friso en cada una de las facetas del arco.

Sin embargo, resulta complicado avalar tales adscripciones para unos capiteles, cuya singularidad no ofrece paralelo claro conocido. Lo que obliga, por el momento, a valorar únicamente el alto grado de geome-

trización y abstracción formal de los mismos. Estos capiteles no evidencian rasgos lo suficientemente precisos como para sostener con cierta seguridad hipótesis alguna. No se descarta incluso, su relación con intervenciones cristianas posteriores.

Por otra parte, y en este sentido, es necesario considerar la relación de este vano central con las dos alacenas laterales, conformando una portada tripartita. Estos vanos laterales deben responder a una posterior transformación cristiana de la portada, vinculable a los arzobispos de Toledo y acometida entre la segunda mitad del XII, primera del XIII, y coincidiendo con la organización de la crujía norte del castillo. Esta valoración es semejante a la de una portada del siglo XI, recientemente hallada en una casa de la calle Soledad de Toledo³², cuyos vanos laterales no rasgan hasta el suelo.

Por último, es imprescindible comprender el elemento central de la portada en el conjunto arquitectónico del castillo, desde un punto de vista funcional y espacial, teniendo en cuenta su ubicación. El análisis realizado permite proponer una datación para aquél, siempre revisable, en los siglos X-XI. Ilustra, desde luego, un estadio avanzado dentro del periodo constructivo islámico del castillo. Resultan lejano a los planteamientos y formas originales. Sirva de comparación aquel acceso elevado de la torre, donde predomina lo militar sobre la habitabilidad. El vano puede avalar

una hipotética conformación de la estructura islámica en dos momentos, uno primero para la torre, un segundo para el recinto, o al menos, para reformas en el mismo, a las que correspondería la incorporación del elemento central de la portada.

En otro sentido, la disposición de este vano permite contemplar su relación con una probable estancia islámica, desde luego hoy desaparecida, pero dispuesta en el espacio de la actual crujía norte cristiana, y a la que serviría de paso. Hecho que también explicaría su sencillez decorativa, al corresponder los vestigios a su cara interna, más profusamente decorada en su superficie principal, hacia el interior del recinto, y hoy perdida.

Los vestigios avalan en cualquier caso la existencia de dependencias, cuya función sería eminentemente militar. No obstante, éstas propiciarían un nuevo uso adicional y secundario del castillo, como lugar de refugio y estancia pasajera de sus propietarios. El inicio de esta orientación es difícil de precisar, si bien puede ponerse en relación con los testimonios escritos, que ilustran este valor durante el reinado de al-Mamún, con independencia de que los vestigios correspondan a un momento anterior.

Las fuentes cristianas aportan la primera información sobre la Brihuega de la época taifa, un enclave escogido, con un excepcional entorno natural. En 1072 al-Mamún dona a su amigo Alfonso VI el lugar de Brihuega, a donde llegan practicando la caza



Vano central de la portada



Ángulo de encuentro de la torre del Homenaje (izqda.) con el recinto original.

desde Toledo río Tajo y Tajuña arriba:

«por aquel entonces había abundancia de osos, jabalíes o otros animales en la espesura de los bosques y el frescor de las fuentes a las orillas del Tajuña; y un día que marchaba orillas arriba del río, encontró un lugar que le agradó, que ahora se llama Brihuega. Y como le fascinara el castillo, la bondad del lugar y la abundancia de la caza, a su vuelta a Toledo se lo solicitó al rey, que se lo concedió...»³³

Alfonso VI queda atraído por lo privilegiado del lugar un lugar fundado y no arruinado, para que le sirviese de casa de campo después de la caza, un sitio cerca del soto³⁴, aunque no ignora las cualidades defensivas y estratégicas del núcleo³⁵.

Otras noticias han de ser tomadas con extrema cautela, por cuanto se sitúan en el marco de la leyenda, y se conocen a través de fuentes modernas³⁶. Tales son la leyenda de la princesa Elíma, hija de al-Mamún, quien convaleciente de una enfermedad, se traslada con seis y ocho moros de su guardia al Castillo de Piedra Bermexa, buscando los beneficios del lugar. O el descanso nocturno, en el viaje de Toledo a Hita, de al-Mamún, junto con su familia, en Brihuega, y como huéspedes de Alfonso VI, noticia recogida en la *Historia de Sopenrán*.

Todos estos datos coinciden en el uso del lugar para estancias pasajeras, para pernoctar; e incluso como caza-

dero, lugar de refugio y alojamiento, con motivo del ejercicio de la caza. Sin embargo, aunque sugerente, resulta difícil constatar con base en los documentos, una hipotética adscripción de esta adaptación funcional a la figura de al-Mamún. Si bien la caza fue una práctica que los reyes, tanto musulmanes como cristianos, incluso compatibilizaron con sus campañas militares; no es menos cierto que su ejercicio en esta zona debió verse favorecido en momentos de cierta paz, como el derivado de la consolidación de la línea fronteriza entre Toledo y Zaragoza, y la incorporación de Brihuega en la taifa de Toledo.

En cualquier caso, la historia constructiva del castillo islámico de Brihuega, queda trazada, entre los siglos IX y XI: una arquitectura eminentemente defensiva, a la que se incorporan otras funciones, propiciadas por la privilegiada naturaleza del lugar.

NOTAS

(1).- M. MERLO ROMERO, «Arquitectura militar en las villas medievales el Arzobispo de Toledo: Función y significado», *Espacio Tiempo y Forma, Serie VII, Historia del Arte*, 13 (2000), pp. 27-50.

(2).- Alfonso X, *Crónica de España*.

(3).- R. XIMENIUS DE RADA, *De rebus hispaniae*. Ed. Fac. Madrid, 1989, III, L. VI cap. XVI.

El relato es recogido también por Alfonso X y, posteriormente, por la mayor parte de la historiografía, entre las que destacan las obras de F. J. RIVERA RECIO, *La iglesia de Toledo en el siglo XII* (1086-1208). Roma, 1966, Toledo 1983, vol. I, p. 25; B. PAVÓN MALDONADO, *Guadalajara medieval. Arte y arqueología árabe y mudéjar*. Madrid, 1984, p. 161; L. TORRES BALBÁS, «La capilla del castillo de Brihuega y los edificios de D. Rodrigo Jiménez de Rada», A.E.A. (1941), p. 279; F. LAYNA SERRANO, *Castillos de Guadalajara*, Guadalajara. Ed. 1994, p. 255. Los hechos se datan en 1072, durante el período de nueve meses en que Alfonso VI es acogido por Al-Mamún en su corte, con el trasfondo de los conflictos hereditarios que suceden a la muerte de Fernando I, Rey de Castilla y León.

(4).- Archivo Capitular de la Catedral de Toledo (ACT) X. 7. 2. 13.

(5).- J. CATALINA GARCÍA, «La Alcarria en los primeros siglos de su reconquista». *Discursos leídos Ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de... 1897*. Reed. Guadalajara, 1973, p. 79; F. FITA, «Bula de Inocencio III», BRAH, VIII (1886), pp. 400-401; ACT, LP fol 92v. 93v. *Oppida* viene a significar ciudad, cabeza de un territorio, pero también plaza fuerte o recinto fortificado. Es la voz *castrum* la que el latín utiliza para referirse a un castillo, y la que, para el caso de Brihuega, termina de confirmar la presencia de defensas arquitectónicas.

(6).- E. COOK, *Relación del viaje hecho por Felipe II, en 1585 a Zaragoza, Barcelona y Valencia*, Madrid, 1876. Ed. Fac. Valencia, 1995, p. 17.

(7).- M. RETUERCE, *Guía de castillos de Castilla-La Mancha*. Madrid, 1983, pp. 71-72.

(8).- A. HERRERA CASADO, *Castillos y fortalezas de Castilla-La Mancha*, Toledo, 1989, pp. 169-174.

(9).- IBN AL-KARDABUS, *Historia del al-Andalus*. Ed. F. Maillo Salgado. Madrid, 1983.

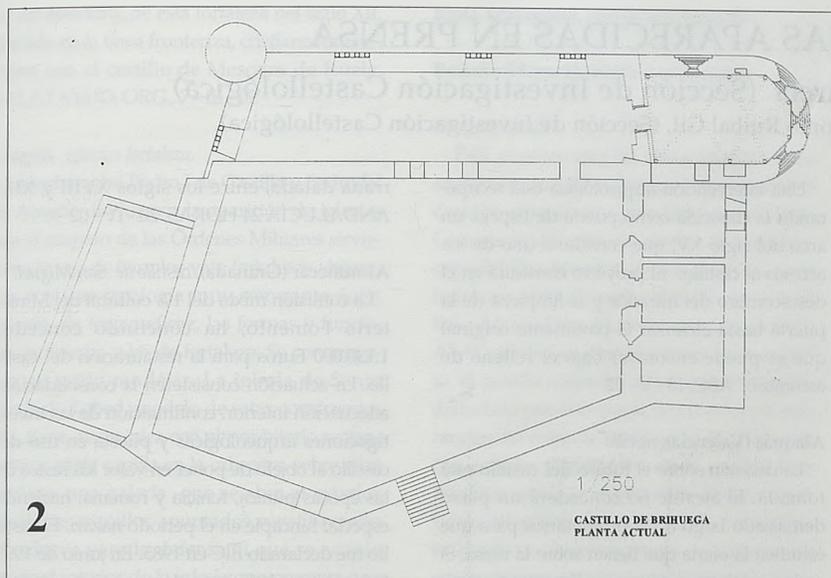
(10).- F. DE BÉJAR, *Op. cit.*, p. 148.

(11).- A. M. MORENO ATANCE, «El protogótico de Brihuega», *Wad al Hayara*, 9(1982), p. 220.

(12).- Esta técnica se puede observar en los vestigios de un muro empotrado en el ángulo sureste de la Sala norte del castillo, en un punto limítrofe con la torre del homenaje.

(13).- S. Martínez Lillo, «Arquitectura militar de ámbito rural de la Marca Media (al-tagr al-awsat)». El alfoz de Talabira. Antecedentes y evolución», *Boletín de Arqueología Medieval*, 4 (1990), pp. 135-173.

(14).- A. ALMAGRO GORBEA, «El sistema



Planta actual del castillo de Brihuega

defensivo de Albarracín» II Congreso de Arqueología Medieval, Madrid, 1987, t. II, pp. 71-84, y del mismo autor «Las torres beréberes de la Marca Media. Aportaciones a su estudio». *Cuadernos de la Alhambra*, 12 (1976), pp. 279-305; y «Restos musulmanes en las murallas de Cuenca». *Cuadernos de la Alhambra*, 15-17 (1979-1981), pp. 233-248.

(15).- Cfr. S. MARTÍNEZ LILLO, *op. cit.* p. 151. A. ALMAGRO GORBEA, «Restos...», pp. 239-246.

(16).- La torre suroeste, con un ancho de 4,3 metros y una proyección de 1,42 metros; la noreste, de 3,25 metros y 1,33 metros de proyección.

(17).- Sobre este recinto original vid. M^a M. Merlos Romero, «Los orígenes islámicos del castillo de Brihuega», *Espacio Tiempo y Forma. Serie VII Historia del Arte*, 12 (1999), pp. 41-60.

(18).- C. ESCÓ SAMPÉREZ, P. SENCA, «La muralla islámica de Huesca», *II Congreso de Arqueología Medieval*, Madrid, 1987, t. II pp. 589-601.

(19).- En las apreciaciones sobre la estancia han de dejarse a un lado las evidentes modificaciones neogóticas del siglo XIX. En cualquier caso, los autores como C. ROMÁN PASTOR, «Historia y arquitectura medieval de Brihuega». *Actas del Primer Curso de Brihuega: instituciones, arte y cultura Brihuega*, 1995, p. 43, entienden la estancia tripartita como perteneciente a la primitiva construcción, aunque datan ésta en la segunda mitad del XII. La existencia del volumen de la sala se constata desde los orígenes arquitectónicos

del castillo, pero estos han de situarse no tanto en el periodo arzobispal, como afirma la autora, como en el periodo islámico.

(20).- La torre de Cuenca mide 16 x 7,5 metros. La dimensión mayor discurre del norte a sur.

(21).- A. ALMAGRO GORBEA, «Las torres...», p. 304.

(22).- A. ALMAGRO GORBEA, «El sistema defensivo de Albarracín», *II Congreso de Arqueología Medieval*, Madrid 1987, t. II, pp. 71-84, y del mismo autor «Las torres beréberes de la Marca Media. Aportaciones a su estudio», *Cuadernos de la Alhambra*, 12 (1976), pp. 279-305; y «Restos musulmanes en las murallas de Cuenca» *Cuadernos de la Alhambra*, 15-17 (1979-1981), pp. 233-248.

(23).- C. ESCÓ SAMPÉREZ, P. SENCA, «La muralla islámica de Huesca», *II Congreso de Arqueología Medieval*, Madrid, 1987, t. II, pp. 589-601.

(24).- La torre de Cuenca mide 16 x 7,5 metros. La dimensión mayor discurre de norte a sur.

(25).- A. ALMAGRO GORBEA, «Las torres...», p. 304. E. PUCH, A. MARTÍN, M. A. NEGRETE, «Hallazgos islámicos en Pajaroncillo (Cuenca)», *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Huesca, 1985, t. IV. Zaragoza, 1986, pp. 111-131; S. MARTÍNEZ LILLO, «Arquitectura militar de ámbito rural sde la Marca Media (al-tagr al-awsat). El alfoz de Talabira. Antecedentes y evolución». *Boletín de Arqueología Medieval*, 4 (1990), pp. 150, evoca un posible núcleo beréber en Ercávica (Cuenca) y hawwara en Cañete, confirmando

la presencia de estas tribus en zonas montañosas o de la línea fronterera. Brihuega se integra así en la región ocupada ya desde el siglo VIII por población beréber de las tribus Mad-yuna y Hawwara, coincidente con la zona montañosa comprendida entre las actuales provincias de Teruel, Cuenca, Soria y Guadalajara.

(26).- B. PAVÓN MALDONADO, *op. cit.*, p. 163-164. El autor analiza para la identificación únicamente el aspecto técnico de la estructura y en un punto muy preciso, la torre suroeste.

(27).- L. TORRES BALBÁS, *Ciudades hispano musulmanas*. Madrid, 1985, p. 52.

(28).- E. LEVI PROVENÇAL, «Hispania Musulmana (711-1031) Instituciones, Sociedad, Cultura». *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, t. V, 2ª ed. Madrid, 1995.

(29).- Estos vestigios fueron descubiertos durante la temporada 1996-1997, aunque a fecha de hoy la estructura no se encuentra *in situ*.

(30).- Aunque no se dispone de la planimetría pertinente, se ha podido calcular que el vano central tiene unas medidas de 2,50 metros de ancho por 3,40 de alto, mientras que las de los laterales son un metro de ancho por 1,20 de alto.

(31).- Su vigencia en la península deriva de una doble vía, la musulmana, pero también la visigoda, ambas culturas admiradoras del lujo y de la corte de Constantinopla.

(32).- Excavada por J. M. Rojas y R. Villa, quienes preparan su publicación. Su correspondencia con una reforma posterior, intuye por su apertura ligeramente descentrada respecto del vano central.

(33).- R. XIMENIUS DE RADA, *op. cit.* lib. VI cap. XVI, p. 239. Alfonso X *Primera Crónica General*, II, p. 540-870, narra el episodio de forma similar. Esta historia se data en 1072, durante el periodo de nueve meses en que Alfonso VI es Acogido por al-Mamun en su corte, con el trasfondo de los conflictos hereditarios que suceden a la muerte de Fernando I, rey de Castilla y León.

(34).- F. DE BÉJAR, *Historia de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Peña, patrona de Brihuega*, Madrid, 1733.

(35).- Estas deben ser las motivaciones por las que enfatiza ante al-Mamun su deseo por poseer el lugar, Brihuega será un punto esencial en la estrategia ofensiva sobre Toledo, que culmina en 1085.

(36).- F. BÉJAR, *op. cit.*, Madrid 1733, Libro 2º, p. 97 ss., pp. 108-109, E. DE GARBAY, *Compendio historial de las Chronicas y Universal historia de todos los reynos de España*, Barcelona, 1628. F. LAYNA SERRANO, *op. cit.* p. 254.

NOTICIAS APARECIDAS EN PRENSA

Rafael Moreno García (Sección de Investigación Castellológica)

Fotografías: José Antonio Ruibal Gil, (Sección de Investigación Castellológica).

Adanero (Valladolid), torre de telegrafía óptica.

Durante mediados del siglo XIX estuvieron en funcionamiento una serie de torres que formaban parte de las líneas telegráficas nacionales, como es el caso de la construida en 1846 y conocida como torre de Martín Muñoz que ha sido reconstruida. La restauración de la torre número 11 de Telegrafía óptica se ha llevado a cabo con el patrocinio de Telefónica Móviles y la colaboración de la Junta, el Ayuntamiento y la familia Luengo Otero, propietaria del terreno donde se asienta la torre. Se exhibe en el interior una muestra que explica, a través de paneles distribuidos en las tres plantas, el proyecto de restauración, la historia, y los sistemas de comunicación de telegrafía óptica propios del siglo XIX. NOTICIAS PYME, 23 - IV - 02

Adeje (Santa Cruz de Tenerife), casa fuerte.

La casa fuerte podrá ser visitada. Edificada a lo largo de varios siglos por la familia Ponte, es el edificio histórico más importante del sur de la isla, ya que la historia de Tenerife, La Gomera y El Hierro no puede entenderse sin tener en cuenta a sus propietarios. La apertura tendrá lugar en julio. La intención es mostrar como era la vida en los siglos posteriores a la conquista de la isla, a través de documentos y elementos etnográficos. Se visitará el ala donde está la torre del homenaje y la pequeña fortaleza, así como el patio central. EL DÍA, 27 - IV - 02

Águilas (Murcia), castillo de San Juan.

El arqueólogo municipal se encuentra optimista ante la restauración, que podría efectuarse en un breve plazo de tiempo. El castillo tiene origen cartaginés y se encuentra en muy mal estado, y está cerrado por existir peligro de desprendimiento. LA VERDAD, 19 - III - 02

Aguilar de la Frontera (Córdoba), castillo de Poley.

Hace 1.111 años, el castillo fue escenario de la derrota del rebelde muladí Omar Ibn Hafsun a manos del emir Abd-Allah en la famosa batalla de Poley. Su expulsión supuso la entrada en una nueva etapa en la que el poder árabe se consolidó en la península, dando paso al Califato de Abderramán III. Para conmemorar esta efeméride el Ayuntamiento ha organizado actividades culturales que comenzaron con la inauguración de unas jornadas sobre los cronistas locales y se prolongarán a lo largo de todo el año. ABC, 23 - IV - 02

Una intervención arqueológica está recuperando la conocida como puerta de Espejo, un arco del siglo XV, que constituía uno de los accesos al castillo. El proyecto consistirá en el desescombros del intradós y la limpieza de la puerta hasta alcanzar el pavimento original que se puede encontrar bajo el relleno de escombros. ABC, 18 - V - 02

Alaquás (Valencia), castillo.

La decisión sobre el futuro del castillo está tomada. El alcalde no concederá un plazo demasiado largo a los propietarios para que estudien la oferta que tienen sobre la mesa. Si en los próximos meses no se llega a un acuerdo está dispuesto a iniciar el expediente de expropiación, tal y como establece el Plan Especial de Protección y Reforma del Centro Histórico. LAS PROVINCIAS, 12 - III - 02



Alcudia (Mallorca, Islas Baleares), muralla.

El Ayuntamiento y el Consell de Mallorca negocian un plan para restaurar las murallas ya que la puerta de San Antonio y la muralla necesitan una intervención. El presupuesto subiría a unos 138.000 Euros. Por otra parte, en el tramo que cierra la escuela Porta des Moll se prevé realizar otra intervención que costaría unos 90.000 Euros. ÚLTIMA HORA DIGITAL, 19 - III - 02

Almería, torre musulmana.

El arqueólogo de las obras de un aparcamiento, Francisco Alcaraz, ha encontrado seis enterramientos y una torre que formaba parte de una muralla califal. La excavación está ubicada en la avda. Obispo Orberá. A medida que se avance hacia la zona de Puerta Purchena, se espera encontrar más enterramientos y fortificaciones, puesto que la línea de delimitación de la muralla se encontraba a la altura de esta puerta. Se prevé el hallazgo de una torre alba-

rrana datada, entre los siglos XVIII y XIX. ANDALUCÍA 24 HORAS, 20 - IV - 02

Almuñécar (Granada), castillo de San Miguel.

La comisión mixta del 1% cultural del Ministerio Fomento, ha concluido conceder 1.130.000 Euros para la restauración del castillo. La actuación consiste en la consolidación, adecuación interior, continuación de las investigaciones arqueológicas y puesta en uso del castillo al objeto de poner en valor los restos de las épocas púnica, fenicia y romana, haciendo especial hincapié en el periodo nazarí. El castillo fue declarado BIC en 1985. En junio de 1998 fue inaugurada la I fase de su restauración con la apertura de torreones y del museo histórico, que viene a ocupar el pabellón central de la época de Carlos V. Queda aún una zona importante por excavar en la parte sur, conocida como la Coracha. IDEAL, 7 - III - 02

Ansó (Huesca), torre

Los vecinos reclaman al Gobierno de Aragón la subvención que tienen aprobada para terminar de restaurar la torre del siglo XIV, a la que se pretende dar un uso social y cultural. PERIÓDICO DE ARAGÓN, 20 - IV - 02

Aragón, restauración de castillos

Los municipios de Arándiga, Bágüena, Biota y Boltaña van a poder recuperar sus castillos con cerca de un millón de Euros al haber sido incluidos en el programa de ayudas del 1% cultural que destina Fomento. En Huesca va a destinar 162.270 Euros para la rehabilitación del castillo de Boltaña. La actuación consolida todos los elementos en esta fortaleza y recinto de siglo XI con una torre hexagonal, adaptada a la roca, una de las primeras obras de arquitectura militar y religiosa del Sobrarbe. En Teruel, la localidad elegida ha sido Bágüena. La recuperación de su castillo costará 111.790 Euros, la actuación en esta fortaleza del siglo XIV va dirigida a frenar el proceso de deterioro. Ya en Zaragoza, se invertirán 318.540 Euros en la rehabilitación del castillo-palacio de los condes de Aranda en Biota. La restauración, para usos administrativos y culturales, se realiza en el conjunto del torreón medieval del siglo XII, y del palacio barroco del siglo XVIII, actualmente en trámite de declaración como BIC. Otra actuación prevista es la del castillo de Arándiga, en Zaragoza, al que se destinan 359.800 Euros. El proyecto prevé frenar el esta-

do de deterioro, de esta fortaleza del siglo XII, ubicada en la línea fronteriza, cristiano-musulmana con el castillo de Mesones de Isuela. CALATAYUD. ORG., 7 - III - 02

Aragón, iglesias fortaleza.

La lucha entre Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón dio lugar a la aparición de iglesias que al amparo de las Órdenes Militares sirvieron a la vez de templos y de fortalezas. Aparecen con una tipología muy semejante, integrando, de forma eficaz, las formas y funciones de iglesia y las de fortaleza. Se construyeron en estilo mudéjar. La iglesia de Santa María de Tobed, modelo de estas construcciones, tiene nave única con el presbiterio rectangular y triple capilla en la cabecera, sobre ellas discurre una galería que se abre al exterior mediante arcos apuntados constituyendo un adarve para la defensa al que se accede desde el interior de la iglesia que presenta una bella decoración, mientras el exterior ofrece un aspecto sobrio, y militar. Dentro de este grupo están las iglesias de Santa María y Santa Justa y Rufina en Maluenda, la de Santa María de Cervera de la Cañada, la de San Félix de Torralba de Ribota etc. CALATAYUD. ORG., 15 - V - 02

Arándiga (Zaragoza), castillo (ver Aragón).

Argüeso (Cantabria), castillo.

La Consejería de Ganadería y Agricultura ha estimado oportuno el ofrecimiento de Campoo de Suso, para ubicar en una de las torres del castillo la sede del recién creado Leader Plus Campoo-Besaya. EL DIARIO MONTAÑÉS, 19 - IV - 02

Ávila, muralla.

El Ayuntamiento ha aprobado las obras de integración urbana de los restos arqueológicos del jardín que, en torno a la muralla, se dedicará a Prisciliano. EL ADELANTADO DE SALAMANCA, 5 - V - 02

Badajoz, alcazaba (ver España).

Báguena (Teruel), castillo (ver Aragón).

Bernardos (Segovia), cerro del castillo.

Las murallas estaban revestidas de cubos cilíndricos, y al extremo de cada lienzo había torreones cuadrados, especialmente a la parte oriental de la fortaleza, en la orilla del río Eresma, sobre el cual, se levantaba desde los muros, un puente, del que todavía no es difícil ver los restos. EL NORTE DE CASTILLA, 18 - V - 02

Biota (Zaragoza), castillo (ver Aragón).

Boltaña (Huesca), castillo (ver Aragón).

Burgos, castillo.

Está previsto que las obras finalicen para septiembre u octubre, luego, el Ayuntamiento decidirá el momento para abrir este enclave. Como es tradicional con motivo de la celebración del Día Mundial de los Castillos tuvo lugar una visita al castillo, al frente, un guía de lujo, Álvaro Díaz Moreno, presidente de la AEAC de Burgos. Según comentó este experto, el castillo adquirirá una nueva funcionalidad: «Está previsto que se den charlas y conferencias, así como la habilitación de unas salas con paneles explicativos sobre su historia». También señaló la importancia de la remodelación del edificio, que no reconstrucción puesto que no se conservan planos o grabados que sirvan de referencia para ver cómo era la fortaleza en sus años más gloriosos. Así, durante el tiempo que han durado las obras se ha procedido a regularizar los muros para ver su geometría. DIARIO DE BURGOS, 21 - IV - 02

Cacabelos (León), muralla romana de Castro Ventosa (ver España).

Calatañazor (Soria), castillo (ver España).



Caravaca de la Cruz (Murcia), castillo.

Las obras para instalar la caldera de la calefacción han puesto al descubierto restos de la antigua muralla y tres torreones que se integrarán en el nuevo recorrido por el museo del santuario de la Vera Cruz, que será visitable desde el verano. Tras el descubrimiento se puso en marcha una excavación de urgencia para valorar el hallazgo y proceder a su documentación. A falta de las conclusiones definitivas, los restos podrían corresponder a edificaciones de entre los siglos XIII y XV. LA VERDAD, 11 - III - 02

Carchuna (Granada), castillo.

Considerado uno de los reductos militares más importantes en la costa durante el siglo

XVIII, el castillo ha sido objeto de una publicación que no verá la luz en edición impresa. Se puede consultar en Internet a través de la dirección <http://www.mr-tourism.com/carchuna.pdf>. Además, la costa dispone de otros dos castillos similares: uno en La Herradura conocido como castillo de Carlos III y otro en El Varadero que desapareció con la construcción del Puerto de Motril. IDEAL, 11 - IV - 02

Cartagena (Murcia), baterías de costa.

La recuperación de las baterías de costa, en proceso de expolio por el abandono de que son objeto, no será sufragada por el programa Cartagena, puerto de culturas, ya que se ha quedado sin dinero para acometer más actuaciones. Los 7,6M Euros de que constaba el programa, se han gastado prácticamente al completo, de tal manera que apenas quedan 360.000 Euros como remanente. Cartagena, puerto de culturas financiará, entre otros proyectos, la construcción de un ascensor con pasarela al castillo de la Concepción, y el centro de interpretación de la muralla Púnica y del propio castillo. LA VERDAD, 1 - IV - 02

Catoira (Pontevedra), torres del Oeste.

El Concejo se enfrenta a la creación de una cantera que constituiría una amenaza estética y medioambiental para las torres del Oeste y la zona protegida que conforma la desembocadura del río Ulla. El alcalde precisa que «igualmente atenta contra el patrimonio cultural y arqueológico porque en ese monte existen unas mámoas catalogadas como BIC». FARO DE VIGO, 16 - IV - 02

Caudete (Albacete), castillo.

Dos años después del inicio de su recuperación, el proyecto está cerca de entrar en su III fase. Sin embargo, faltan unos dos años para que se pueda abrir. Los investigadores tratan de averiguar cuál fue la estructura original de esta fortaleza del siglo XII. En 2000, el Ayuntamiento inició las obras de restauración. Los primeros pasos consistieron en hacer catas arqueológicas y buscar datos sobre su historia y estructura. La II fase, tenía como objetivo analizar la parte más deteriorada, los accesos árabe y medieval y la fachada oeste. En breve, se pasará al hundimiento de las viviendas colindantes que ha adquirido el Ayuntamiento. Desde 2000 se han invertido más de 240.000 Euros. El castillo está encerrado en una manzana de edificaciones sobre un pequeño cerro. LA VERDAD, 14 - IV - 02

Ciudad Rodrigo (Salamanca), muralla (ver España).

Cullera (Valencia), torre de Santa Ana. Castillo

El Ayuntamiento está rehabilitando el barrio del Pou, donde se encuentra la torre de la Reina Mora o torre de Santa Ana, donde se está llevando a cabo, bajo el asesoramiento de un equipo de arqueólogos, un interesante trabajo de rehabilitación de la fortificación de época islámica de finales de siglo XII. En estas excavaciones los arqueólogos han encontrado un sistema defensivo con elementos de aspilleras que estaban cubiertas. También se han recuperado unas pinturas murales. Esta torre es una de las fortificaciones del castillo que a partir de 1228 pasa a manos cristianas con la conquista por parte del rey Jaime I. Este castillo, sirvió de morada a todos los monarcas aragoneses en sus visitas a Cullera. Después del compromiso de Caspe fue ocasional prisión de Margarita de Monferrato y de sus dos hijas Elionor y Cecilia, madre y hermanas del derrotado pretendiente a la Corona de Aragón, Jaime de Urgel. También cabe destacar que el castillo necesita una rehabilitación urgente. LAS PROVINCIAS, 5 - III - 02

Daroca (Zaragoza), muralla.

El Ayuntamiento quiere llevar a cabo la rehabilitación de la muralla, una actuación cifrada en aproximadamente 1.803.000 Euros. La muralla tiene unos 4 kms. El consistorio solicitó ayudas a la UE, al Ministerio Fomento y a la DGA. EL PERIÓDICO DE ARAGÓN, 12 - IV - 02

Dueñas (Palencia), puerta del Ojo de la Virgen.

La Consejería de Fomento de la Junta ha puesto en marcha un programa para recuperar 45 monumentos entre los que se encuentra la antigua puerta de Dueñas conocida Ojo de la Virgen la única que se conserva del recinto amurallado. Tiene un marcado estilo gótico, con arco ojival que apunta hacia la ermita de la Virgen de los Remedios. El presupuesto será de 79.057,67 Euros. EL NORTE DE CASTILLA, 22 - IV - 02

Elche (Alicante), muralla.

Las obras del aparcamiento de Traspalacio y la sala museo superior pueden comenzar. La Consejería de Cultura ha acordado autorizar el polémico proyecto al garantizarse a su juicio la conservación y recuperación del lienzo norte de la muralla islámica descubierta en las excavaciones, así como otros restos de interés. LA VERDAD, 24 - V - 02

España, restauración de castillos

El Gobierno restaurará varias fortalezas con cargo a la iniciativa del 1% cultural que promueve Fomento. Esta comisión destinará 7,2

Millones de Euros al Programa de Castillos y Elementos Defensivos, de los cuales un millón se invertirá en la muralla de Castro Ventosa, 300.000 a la de Ciudad Rodrigo y medio millón a la fortaleza de Calatañazor. Las actuaciones se llevarán a cabo en 15 castillos de toda España. En la Alcazaba de Badajoz se efectuará la rehabilitación y puesta en uso de la casa Mudéjar del siglo XV, la restauración de la torre de Espantaperros del siglo XII, así como la remodelación de la alcazaba, y el acondicionamiento de los jardines de la Galera. EL NORTE DE CASTILLA, 7 - III - 02

Estella (Navarra), castillo Zalatorre.

Por 3er. año consecutivo los campos de trabajo del mes de Julio tendrán como escenario La Cruz de los Castillos, donde los participantes se afanarán en la búsqueda del muro de cerramiento de la fortaleza. DIARIO DE NAVARRA, 14-II-02



Felanitx (Mallorca, Baleares), castillo de Santuari.

La indignación es evidente ante el conocimiento de que piezas de un posible tesoro encontradas en el castillo se marchan al extranjero mientras que el valioso edificio se deteriora más cada día. De hecho, parte de la fachada principal está a punto de venirse abajo, y la misma Comisión de Patrimonio que autoriza excavaciones a extranjeros no hace nada para evitar esta degradación. El plan de restauración lleva 4 años parado. ÚLTIMA HORA DIGITAL, 11 - III - 02

Fitero (Navarra), castillo de Tudején.

Dos conclusiones podrían desprenderse de la conferencia que impartió el profesor Manuel Medrano: el asentamiento visigodo de Tudején fue, en su origen, un enclave militar frente a las incursiones vasconas y con él podría relacionarse la primera iglesia de credo cristiano de la que se tiene constancia en Navarra. La presencia visigoda habría durado aproximadamente 250 años entre el 472 y el

714 d.C. Dos asentamientos son los principales baluartes godos en la localidad: el castillo de Tudején y el cerro de Sanchoabarca. En el primero los invasores reconstruyen la vieja fortificación romana y la refuerzan. En el segundo, de carácter civil y religioso, se localiza una pequeña iglesia, una necrópolis y un poblado. Los vestigios de la pequeña iglesia suponen el hallazgo del primer templo cristiano en los límites del Viejo Reino. DIARIO DE NOTICIAS, 19 - III - 02

Formentera (Baleares), castellum de Can Blai.

La valla que rodea el castellum (ss. III-IV d.C.) sigue sin ser repuesta, casi cuatro meses después de que cayera al suelo durante un temporal. El castellum es la única excavación de la época romana que existe en Formentera. Su interés radica en la singularidad de la construcción. El conservador del museo arqueológico, Benjamín Costa, asegura en un libro que se trata de «un modelo de construcción propio de las fronteras del Imperio romano». En Hispania tan sólo se conoce una estructura similar situada en Mollina (Málaga). Todo indica que se trata de una construcción inacabada. A pesar de ser una estructura militar no parece que estuviera asociada a la presencia de alguna guarnición, sino que todo apunta a que fuera una obra privada. DIARIO DE IBIZA, 6 - III - 02

Fuentes de Valdepero (Palencia), castillo.

La reconversión del castillo en archivo de la Diputación será una realidad en octubre, ya que está previsto concluir en esa fecha el edificio interior de nueva creación que se contemplaba en el proyecto. Las inversiones que se realizarán en esta III fase, irán encaminadas a la restauración de la parte histórica del castillo y a la adecuación de su entorno. Esta fase recibió una subvención del INEM de 720.375 Euros. El año pasado se completó la reconstrucción de la torre NO. y los remates de coronación de la torre del homenaje, además de iniciar los trabajos de montaje de su cubierta. CARRIÓN, IV - 02

Guadalajara, torreón del Alamín.

El torreón se suma a la lista de espacios arquitectónicos que se han rehabilitado, abrirlo ha supuesto una inversión de más de 30 Mpts de lo que buena parte lo aportó Ibercaja. La espléndida exposición sobre la Guadalajara medieval de Pedro J. Pradillo, instalada en el interior, se suma al circuito de exposiciones permanentes que el Ayuntamiento promueve en varios lugares de la ciudad. GUADALAJARA DOS MIL, 30-XI-01.

Haro (La Rioja), torreón.

Tras incoarse en su día expediente de declaración de ruina del torreón de la calle Navarra y tener que adoptar el Ayuntamiento medidas para evitar su desplome, el Consistorio vuelve a mirar ahora hacia la administración autonómica para emprender acciones que aseguren la consolidación de la torre del siglo XIV. El deficiente estado constatado en la cimentación ha llevado al Ayuntamiento a plantearse la ejecución de los trabajos que permitan salvar tal escollo. El presidente de la comisión de obras cuantificó el gasto en unos 120.000 Euros. DIARIO LA RIOJA, 3 - III - 02

La Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja asumirá el 30 % del coste de las obras de restauración del torreón. La aportación, que se traduce en una ayuda de 442.349 Euros pretende desembolsarla el departamento en tres años. El coste global de la restauración asciende a 1.474.497 Euros. DIARIO LA RIOJA, 16 - III - 02

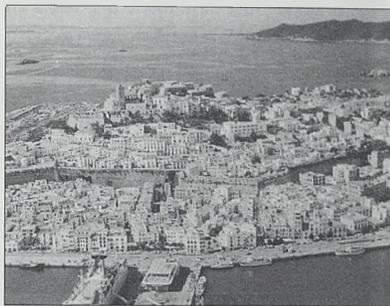
Ibiza (Baleares), castillo y muralla.

El Consorcio de gestión del Patrimonio de la Humanidad aprobó un presupuesto que contempla inversiones por valor de 12 Millones de Euros en la recuperación y mantenimiento de los bienes reconocidos por la Unesco. A éstas se sumarán los 500 Mptas presupuestados en 2001. En total, el Consorcio cuenta con un crédito de 21 Millones de Euros. La cuantía destinada al castillo (1.901.767 Euros) se empleará en la finalización de la red de saneamiento y la rehabilitación de la casa de la Ciudad para convertirla en un auditorio. Además si alguna de las partidas no puede ejecutarse pasará a engrosar los fondos para el castillo. El capítulo de conservación y restauración de monumentos prevé actuaciones en las murallas y portales, en el baluarte de San Juan y la revisión del plan especial de la necrópolis púnica des Puig de Molins. DIARIO DE IBIZA, 5 - III - 02

Ibiza (Baleares), baluarte de Santa Lucía.

Los trabajos de rehabilitación del baluarte tendrán que sufrir una modificación tras el descubrimiento de una serie de troneras que han permanecido ocultas durante muchos años tras una reforma realizada en un momento cuya exactitud se ignora. El director del Plan Director de Murallas decidirá si se dejan las nuevas troneras al descubierto o bien se volverán a cubrir tras documentarse. La arqueóloga Rosa Gurrea destacó «la curiosidad» que supone que las troneras descubiertas estén orientadas en un sentido distinto que las que están a la vista, «que protegen el exterior del puerto. Las que hemos descubierto ahora apuntan a un lugar indeterminado hacia el interior, que

a n no podemos establecer. Se conoce que había alguna zona de la ciudad susceptible de ser defendida». DIARIO DE IBIZA, 6 - III - 02



Ibiza (Baleares), muralla.

Fernando Cobos, director del equipo que redacta el plan director de murallas, visitó el baluarte de Santa Lucía donde explicó que es necesario documentar la historia de los parapetos de este baluarte antes de decidir si las troneras se vuelven a cubrir. Señaló que hay varios parapetos superpuestos a distintas alturas. En el caso del baluarte han aparecido dos niveles distintos de troneras y tres parapetos diferentes. Indicó que inicialmente, los parapetos no cubrían a las personas y permitían que los cañones asomaran «por cualquier sitio». Posteriormente se subieron un poco más para proteger a quienes disparaban desde dentro. Con el tiempo, al descubrir que las balas rebotaban en la piedra y herían a las personas se dieron cuenta de que había que subir más los parapetos o rellenar con tierra.

Cobos también explicó que, aunque inicialmente se utilizaban cañones para defender la ciudad, en el siglo XVIII la defensa pasó a realizarse «con infantería y fusilería, porque el alcance de los mosquetes permitía cubrir un desembarco en el puerto». DIARIO DE IBIZA, 16 - III - 02

Ibiza (Baleares), castillo.

Los sondeos realizados entre junio y septiembre de 2001 han permitido encontrar 22.413 piezas de época romana, medieval y moderna. El arqueólogo designado para supervisar estos trabajos es Enrique Dies Cusí. En la primera fase se realizaron catas para determinar si era interesante realizar una campaña completa; a la luz de los primeros resultados se inició la segunda fase en la que se han producido todos los hallazgos, el coste final de esta parte ha sido de 126.000 Euros. Los descubrimientos han permitido averiguar la ubicación del muro que separaba castillo y Almudaina. Se ha encontrado la puerta de la Almudaina y se ha descubierto que la muralla árabe es más corta de lo que se creía. Uno de los objetivos

pendientes es averiguar por dónde pasaba exactamente la muralla medieval. Sin embargo, las primeras catas sirvieron para encontrar restos de la muralla árabe del siglo X con piedras pintadas en ocre. DIARIO DE IBIZA, 15 - IV - 02

Íscar (Valladolid), castillo.

El Ayuntamiento ha sacado a licitación la ejecución de obras urgentes en el castillo. El presupuesto asciende a 112.430 Euros y las obras tienen un plazo de ejecución de 6 meses. EL NORTE DE CASTILLA, 7 - III - 02

El pleno municipal ha aprobado el plan director del castillo, elaborado por el arquitecto Fernando Cobos y ha adjudicado por 106.000 Euros una serie de obras urgentes consistentes en aplicar inyecciones en la cimentación que permitan coser y atar las fábricas en las que se han manifestado grandes grietas. NORTE DE CASTILLA, 5 - V - 02

Jaén, muralla.

La Junta y el Ayuntamiento alcanzaron un principio de acuerdo para conservar un paño de muralla de hace 4.000 años encontrada en Marroquíes Bajos. Los restos tienen gran importancia, pues forman parte del cuarto anillo concéntrico de la fortificación del poblado más importante en Europa del periodo Calcolítico. Además de su buen estado, el paño tiene la peculiaridad de que sirvió también para canalizar y distribuir el agua en la zona. IDEAL, 11 - V - 02

Játiva (Valencia), muralla.

Ha salido a la luz en la Alameda un fragmento de 10 m. de la muralla cristiana construida en el siglo XIV. El descubrimiento es de suma importancia porque permite situar el recorrido de la muralla dentro de la ciudad. La parte encontrada está alterada por un alcantarillado por lo que no podemos adivinar donde se encuentra la base, señaló Celia Perla, arqueóloga. Al lado de la muralla han aparecido otros restos que, «podrían ser baños árabes». LAS PROVINCIAS, 5 - III - 02

Jimena de la Frontera (Cádiz), castillo.

Hasta la ciudad se ha desplazado un equipo de arqueólogos que, se va a encargar de llevar a cabo la investigación previa a la elaboración del proyecto de restauración del castillo. La propuesta de partida, consiste en la puesta en valor del sistema de acceso, el aljibe almohade y la restauración del sistema de protección de los muros y murallas. EUROPA SUR, 7 - V - 02

Jumilla (Murcia), castillo de los Pacheco.

Las obras del castillo llevan casi dos años

paralizadas. La rehabilitación se inició con fondos procedentes de la UE, pero cuando se acabó el dinero se dio por terminada la primera fase. Los trabajos consistieron en la construcción de unas escaleras, la rehabilitación de los muros, la construcción de los forjados y de las almenas y la impermeabilización de la cubierta de la torre del homenaje. Tuvieron un presupuesto de 180.303 Euros. El parón que sufren las obras podría terminar, ya que está previsto firmar un convenio para la concesión de fondos procedentes del Leader Plus. Ese presupuesto incluye más de 150.253 Euros. LA VERDAD, 19 - V - 02

La Curullada (Lérida), castillo.

El millonario libio Jarnaz Masoud ha comprado por 9.000 Euros el castillo, que se encuentra en ruinas, con la intención de restaurarlo y proceder a su apertura al público. El nuevo dueño, residente en Londres, ya ha invertido otros 30.000 Euros en las primeras mejoras de esta fortaleza que aparece documentada por primera vez en 1145, cuando era propiedad de Guillem Mir de la Cruillada. Jarnaz Masoud, que se ha comprometido a restaurarlo en el plazo máximo de 10 años y ha cedido su uso a la fundación Castells Culturals de Catalunya, de la que es colaborador, lo ha comprado a la familia del marqués de Villalonga. El millonario, que ya restauró el castillo de Olost, en la comarca catalana de Osona, donde reside por temporadas, es un apasionado por la arquitectura medieval. A Masoud le será presentado un proyecto de fin de carrera que propone ubicar un pequeño hotel en su entorno, rehabilitar el castillo como restaurante y construir una plaza que unifique los espacios entre éste y la ermita. AGENCIA EFE, 28 - III - 02

Las Palmas de Gran Canaria, castillo de Mata; muralla.

El proyecto de rehabilitación del castillo, con un presupuesto de 4,25 M Euros, incluirá la reconstrucción de la muralla que encerraba el casco histórico. La reedificación del paredón defensivo irá desde el castillo de Mata, en cuyas inmediaciones se encuentran los únicos restos que han permanecido hasta hoy, hasta el de San Francisco, fortaleza cuya adquisición última el Ayuntamiento y que en un posterior proyecto se reformará como museo mirador asociado al de Mata dentro de un circuito cultural histórico. LA PROVINCIA, 23 - V - 02

Leiva (La Rioja), castillo.

Hasta hace pocas fechas lo que se conocía de la historia del castillo eran vaguedades cercanas a la leyenda, explica la historiadora María

Teresa Álvarez, quien se encuentra enfrascada en el estudio de la fortaleza y su historia. Esta investigadora relata que en Valladolid existen documentos por los que se sabe que «hacia 1478 se hunde una torre fuerte que había en ese mismo sitio y los señores de Leiva deciden construir un castillo, que estaría concluido para finales del siglo XV. Aunque no se sabe a ciencia cierta si quien mandó levantar la fortaleza fue Juan de Leiva o su padre Ladrón de Leiva. Más adelante y dada la importancia de la familia en la Corte, en el siglo XVII su vida se desarrollaba en Madrid, con lo que en el XVIII el castillo estaba en ruina y fue cuando, con la reforma, le dieron el aire que tiene ahora». También se están haciendo estudios arqueológicos que, a tenor de lo explicado por el director de los mismos, Javier Cenicerros, están aportando resultados notables. «Hemos localizado el foso, que tiene m-s de 3 metros, con una estructura muy buena y compuesto por una escarpa en talud forrada con sillería y reforzada con baluartes en forma muy parecida al castillo de Agoncillo. En la torre del homenaje han aparecido dos silos prehistóricos, de la Edad Bronce, con unos 30 ó 40 cm. de estratos intactos. CORREO DIGITAL, 14 - IV - 02

Lena (Asturias), castro de las Muelas.

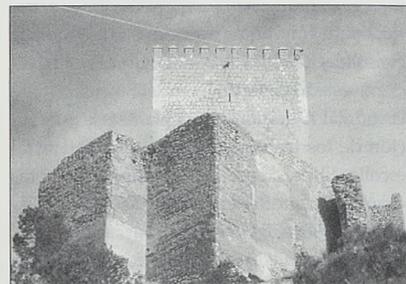
El Ayuntamiento recabará, con carácter urgente, todo tipo de información a la Consejería de Cultura y a la empresa responsable de la minicentral eléctrica de Naveo, cuyas obras de construcción han destruido el castro. El informe se remitirá a la Comisión de Patrimonio para que dictamine y adopte las medidas pertinentes. LA VOZ DE ASTURIAS, 2 - V - 02

La Consejería de Cultura ha abierto expediente administrativo contra la Hidroeléctrica del río Lena, por los daños ocasionados a un castro del que el Ayuntamiento desconocía la existencia. VOZ DE ASTURIAS, 22 - V - 02

Lérida, murallas.

Ya están concluidas las excavaciones de un solar de la rambla de Ferran que atesoraba tres tipos de murallas diferentes, construidas desde los siglos IX al XVIII, siendo estos casi mil años de diferencia, entre unas estructuras y otras, el interés del hallazgo. La cota más baja, situada a unos 6 metros de profundidad, atesora restos de la muralla andalusí del siglo IX, encima de esta estructura aparecen otras dos fases de sendas reconstrucciones. En cotas superiores se aprecian cambios de estructuras en esta misma zona, que se sitúan en el siglo XIV. Finalmente aparece una tercera estructura que se ha datado en el siglo XVIII. El informe arqueológico ha sido remitido a la empresa

propietaria del solar quien redactará el proyecto del nuevo edificio buscando la fórmula más adecuada para conservar los restos. LA MANTANA, 7 - V - 02



Lorca (Murcia), muralla.

Las excavaciones en el solar del que fue convento de las Madres Mercedarias han permitido sacar a la luz un gran tramo de la muralla árabe de la ciudad. También una parte del foso que protegía el recinto urbano. La arqueóloga Ana Pujante ha resaltado el interés de los hallazgos, «ya que, además del gran lienzo de muralla medieval, hemos encontrado, en la zona cercana a la calle Zapatería, restos de muralla del poblado íbero formada por grandes bloques de piedra». En cuanto a la muralla medieval, hay que señalar la buena conservación del tramo aparecido, con una longitud de unos 30 metros y una altura media de 8 metros, en el que hay tres torreones, en uno de los cuales se aprecia que posteriormente se le adosó otro que fue rehecho en la época cristiana. LA VERDAD, 18 - III - 02

Lorca (Murcia), castillo.

La torre Alfonsina va a ser el símbolo del parador, como se desprende del anteproyecto de la instalación hotelera en el que se puntualiza que dicha torre se utilizará como el elemento «más significativo del recinto, dotándolo de un uso representativo para reuniones o exposiciones puntuales, además de mirador». Otra de las singularidades que ofertará es un jardín arqueológico, en el que se pondrán en valor los restos que se encuentren, según los criterios de los arqueólogos. LA VERDAD, 7 - V - 02

El parque temático «la Fortaleza del Sol», en el recinto del castillo, que constituye la estrella del proyecto de turismo cultural «Lorca, taller del tiempo», se pondrá en marcha en plan experimental en los meses de julio y agosto. Se trata de un recorrido por los diversos espacios fijado como el túnel del tiempo, la torre del Espolón, el aljibe dedicado a la utilización del agua, el rincón del arqueólogo o la gran cisterna que albergará una exposición sobre las culturas árabe y cristiana. VERDAD, 16 - V - 02

Lugo, muralla.

El Gobierno informó de las actuaciones de rehabilitación previstas para la muralla, en la que se invertirán 1.342.059 Euros hasta el 2004. EL PROGRESO, 13 - IV - 02

Maestrazgo, castillos.

El Centro de Interpretación de los Castillos del Maestrazgo de Puertomingalvo (Teruel) ya puede ser visitado, aunque, según explicó el alcalde todavía no se ha inaugurado oficialmente a la espera de detalles. El centro se ha instalado en los antiguos calabozos de la casa consistorial. EL PERIÓDICO DE ARAGÓN, 11 - III - 02

Málaga, alcazaba.

La Junta aprueba el proyecto presentado por el Ayuntamiento que da contenido positivo mostrando los distintos sistemas constructivos de la alcazaba y colocando paneles que relacionarán la alcazaba con el resto de edificaciones defensivas. Finalmente, se plantea una exposición con la cerámica como protagonista. En este proyecto ha participado el departamento didáctico del MAN. DIARIO SUR, 24 - V - 02

Marcilla (Navarra), castillo.

Se ha clausurado el II Symposium Internacional de Castillos, que finalizó con la ponencia del arquitecto redactor del proyecto de rehabilitación de la fortaleza marcillesa, Luís Martínez Santa-María, y con la lección magistral del británico E. Cooper. Martínez Santa-María explicó el proyecto de reconstrucción y comentó que para acceder a las instalaciones se utilizaría la misma entrada que se conserva ahora «instalando un puente levadizo». En la planta baja se contempla la construcción de la recepción de un hotel, un salón, cafetería y restaurante, además de la cocina, aseos, almacenes y oficina de turismo. La primera planta acogerá un museo, salón de actos y oficinas, mientras en la parte alta del inmueble se construirán 30 habitaciones. Por su parte, Cooper mostró ejemplos de edificios a los que según él, y con las actuaciones del hombre, «se ha eliminado su historicidad». Comenzó su ponencia con la exposición de dos principios: «el castillo no es un lucro rentable» y «el castillo es un documento histórico del que no nos podemos desprender». Tras mostrar diapositivas con el antes y el después de los trabajos realizados en castillos y torres de España, preguntó «¿Qué es lo que se está haciendo bajo el nombre de restauración?», al mismo tiempo hizo referencia al castillo de Peñafiel: «Con el apoyo de las autoridades, está en manos de comerciantes del vino, convirtiéndose lo que fue un documento histórico en un lucro económico». Criticó el

proyecto de reconstrucción del casillo de Marcilla, afirmando que se trata de conservar lo existente, «no transformarlo», en su opinión, la solución al problema del mantenimiento y rehabilitación de edificios históricos es la educación: «En las escuelas de arquitectura se enseña técnica y estética, pero no mantenimiento». Martínez Santa-María aceptó los comentarios aunque aseguró no estar de acuerdo: «Los edificios se construyen para habitarlos y darles utilidad. El castillo se construyó como fortaleza pero debe ir adaptándose a los tiempos», opinión a la que se adhirieron el alcalde y el presidente del colectivo organizador. DIARIO DE NOTICIAS, 18 - III - 02

Mazarrón (Murcia), castillo de los Vélez.

La rehabilitación estará concluida en dos meses, por lo que el castillo podrá abrirse en verano. El Ayuntamiento solicitará otra ayuda al ministerio con el fin de convertirlo en un espacio cultural y de ocio. LA VERDAD, 16 - IV - 02

Medio Cudeyo (Cantabria), pico del castillo.

El Boletín Oficial de Cantabria ha publicado un decreto por el que se declara BIC, el yacimiento del pico del Castillo, ubicado en una zona donde se explota una cantera. Contiene los restos de lo que fue un castillo de planta irregular adaptada a la orografía de la cumbre al que se puede asignar una cronología entre los siglos VIII y XI. Alrededor se dispone un potente canchal de piedra caliza, que se interpreta como el derrumbe del alzado de sus muros, de los que solamente se conservan sus cimientos. Se debe resaltar su interés arqueológico, histórico y científico, al tratarse de una de las estructuras medievales militares mejor conservadas de la región. EL DIARIO MONTAÑÉS, 23 - IV - 02



Melilla, fuertes exteriores.

Amador Ruibal, director de investigación y publicaciones de la AEAC, se documenta sobre las fortificaciones exteriores de Cabrerizas Altas y Reina Regente, porque tiene en proyec-

to la realización de un número especial de la revista «Castillos de España». Los fuertes de Cabrerizas Altas y Reina Regente son los únicos que quedan por desafectar y ambos fueron fruto de una petición de ampliación de la plaza que tuvo lugar en 1868. Ruibal asegura que deben existir documentos que incluyan los proyectos del ingeniero militar Durán y Vizcaino, autor de ambos fuertes, aunque en la actualidad se está catalogando el archivo melillense y no se tiene conocimiento del contenido de los documentos. Asimismo aseguró que Ceuta está más estudiada gracias a su cercanía con la península, aunque las fortificaciones de ambas ciudades no se han tomado en consideración hasta la década de los 80. EL TELEGRAMA DE MELILLA, 27 - III - 02

Melilla, plaza de Armas.

La plaza de Armas de la Ciudad Vieja viene siendo protagonista de la historia a través de los hallazgos de las excavaciones llevadas a cabo por Noé Villaverde, junto con un pequeño equipo de voluntarios. Los hallazgos pueden clasificarse en dos especialidades: mobiliario y estructuras arquitectónicas. Entre éstas, la muralla medieval y la cerca del siglo XVI, la ermita de la Victoria, un silo de época púnica, dos criptas de los siglos II a I a.C., un ninfeo y un molino, todo perteneciente a un mismo complejo. DIARIO SUR, 12 - V - 02

Montblanc (Tarragona), muralla.

Observar el tramo de muralla situado junto al mercado central traslada al visitante a la edad media. Este tramo es el último que el Ayuntamiento ha reconstruido, con lo cual las murallas ya se han recuperado en un 80 %. Hasta hace un año, el muro medieval estaba oculto bajo una pista de frontón. La labor se centra ahora en un pequeño fragmento de la muralla de San Jordi, donde se acaban de derribar dos casas, y en la antigua carretera N-240. Este último tramo es el más complicado, ya que muchas de las casas que ocultan restos están habitadas. El Ayuntamiento espera recibir del Ministerio de Fomento 240.000 Euros más en concepto del 1% cultural y cuantifica en unos 4,2 millones de Euros la restauración de todo el perímetro amurallado. LA VANGUARDIA, 26 - III - 02

Montesa (Valencia), castillo.

La Diputación anunció que emprenderá la recuperación de varios elementos del castillo, como la sala capitular. Los trabajos de consolidación de los muros, que se están desarrollando en la actualidad, se verán acelerados. LAS PROVINCIAS, 10 - III - 02

Monzón de Campos (Palencia), castillo.

La Diputación ha incautado la fianza de 36.000 Euros que depositó el anterior adjudicatario del castillo por no haber ejecutado las obras de mejora a que se comprometió ya que hace meses dejó estas instalaciones para hacerse cargo de otro negocio. La Diputación no se ha decantado por la utilidad que dará en el futuro al castillo. «De lo que sí estamos convencidos es que no puede quedar cerrado por mucho tiempo, al tratarse de uno de los edificios más insignes que tiene la provincia». EL NORTE DE CASTILLA, 24 - V - 02

Nájera (La Rioja), muralla.

Las obras tiene un plazo de ejecución de tres meses y comenzaron en mayo. Los representantes municipales aprobaron el pliego de condiciones para contratar los trabajos que arrastran un presupuesto de 96.162 Euros. La limpieza de los elementos que componen la fortificación y la integración de las piezas serán las principales actuaciones que se consumarán tras la excavaciones arqueológicas. DIARIO LA RIOJA, 22 - III - 02

Olmedo (Valladolid), muralla (ver Trigueros).

Oronse, muralla.

La mención más antigua sobre las puertas de la ciudad, figura en un privilegio de Fernando IV, que data del año 1310 explica la historiadora Olga Gallego. Se trataba de muros de defensa «con los que los orensanos de entonces, apenas 800 habitantes, se protegían de enemigos, ladrones, guerras y especialmente de las pestes». Una de las puertas más significativas era la da Aira, puerta de salida hacia Castilla que está situada en la c/ Julio Prieto Nespereira, continuando en dirección al casco histórico actual se encontraba la puerta de San Cosme, luego la puerta del póstigo de San Francisco, también había una puerta donde hoy está la delegación de Hacienda, otras dos se encontraban en la Fonte do Rei. Otra puerta estaba a la altura del edificio de Alfredo Romero, otra en la zona de As Burgas y finalmente la de la calle de Villar. «Era una cerca de mala calidad, hemos encontrado muchas actas para hacer obras de reparación». En el siglo XIX desaparecieron las tres únicas puertas que quedaban. EL FARO DE VIGO, 19 - III - 02

Palma de Mallorca (Baleares), muralla.

La empresa que construye los aparcamientos ha solicitado poder demurrir parte de los restos de murallas hallados en las perforaciones que se están realizando en Via Roma. El motivo que alegan es que en estos momentos se encuentran parados, ya que los hallazgos les

impiden continuar. Según Miquel Barceló, responsable del área de Patrimonio Histórico, «en función de los hallazgos se tomará una decisión, ya que tal vez se podría derribar alguna parte de escaso valor o que estuviera muy deteriorada». Estos restos fueron hallados la pasada semana y aún no se sabe de qué se trata, aunque se encuentran en perfecto estado. Una hipótesis apunta a que podría ser la escarpa de la muralla renacentista que unía dos bastiones, el de Sitjar y el de Jesús. ÚLTIMA HORA DIGITAL, 12 - III - 02

Pamplona, plaza del castillo.

La muralla aparecida en la plaza del Castillo es probablemente la que Carlos el Calvo mandó reconstruir en el año 1324. El rey pretendía así devolver a la Navarrería su categoría tras la guerra que 48 años antes la había asolado por completo. El director general de Cultura dijo que ésta es la tesis más probable ya que bajo la muralla han aparecido los restos de dos minetas utilizadas por los pobladores de la Navarrería y San Nicol-s para invadir los burgos. La existencia de estas minetas queda recogida con gran lujo de detalles en el poema de Aneliers. DIARIO DE NAVARRA, 7 - III - 02

Príncipe de Viana ha determinado que el parking de la plaza del castillo incorpore los restos de la muralla y el levantamiento de los restantes hallazgos. La muralla que se encuentra en el Sector 2 mide 120 metros de largo y 3,90 de anchura con un torreón rectangular de 8,5 por 12 m. de planta. En cuanto al castillo de Fernando el Católico, se han dado informaciones erróneas ya que el muro aparecido no se sabe lo que es pero puede estar relacionado con una muralla que apareció en la plaza. Desde luego si aparecen restos del castillo ese es el lugar. DIARIO DE NOTICIAS, 27 - IV - 02

Peñafiel (Valladolid), castillo.

El Museo Provincial del Vino ampliará sus instalaciones para hacer visitable el patio norte, aún sin habilitar, y una de las salas vacías de la propia fortaleza. EL NORTE DE CASTILLA, 3 - V - 02

Petrés (Valencia), castillo de Aguiló.

La erosión en algunos tramos del castillo y el expolio obligan a una urgente rehabilitación. El Ayuntamiento, después de reunirse hace m-s de 2 meses con Patrimonio, espera la visita de un arqueólogo, pero éste no llega y los restos se van deteriorando. El castillo se remonta a los siglos XV y XVI. El proyecto de rehabilitación está aprobado pero ya han pasado m-s de 4 años y aún no se ha obtenido respuesta. Está construido sobre una colina con un fuerte desnivel por el lado meridional, tiene una planta

general en forma de T invertida, con un cuerpo estrecho en la parte superior y el más amplio sobre la pendiente, conserva elementos arquitectónicos muy interesantes y una distribución interna que puede resultar útil para darle un futuro uso. Fue una fortaleza de carácter residencial. LAS PROVINCIAS, 2 - IV - 02

Plasencia (Cáceres), muralla.

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado iniciar los trámites para la expropiación de dos inmuebles de la Ronda de Higuierillas que restan, para que la Junta pueda iniciar los trabajos de rehabilitación de este tramo de la muralla medieval. El alcalde ha explicado que, el Gobierno local ha adquirido un total de 24 inmuebles en el tramo comprendido entre las puertas de Coria y Berrozana con un desembolso cercano a 1,5 millones de Euros. REGIÓN DIGITAL, 5 - IV - 02

Ponteareas (Pontevedra), castillo Vilasobroso.

El castillo es una de las 15 fortalezas que se beneficiarán de actuaciones de recuperación financiadas por el 1% cultural del Ministerio de Fomento. Se emplearán 25.800 Euros en la rehabilitación de la fortaleza que data del siglo XII. La actuación, que es la más económica de todas las previstas, consistirá en la reparación de la cubierta de la capilla, así como instalación de alumbrado exterior e itinerarios peatonales. El objeto es que se convierta en sede de un Centro de Recuperación de la Cultura Popular y un Aula de la Naturaleza. FARO DE VIGO, 7 - III - 02

Priego (Córdoba), muralla.

La excavación llevada a cabo en un solar de la Carrera de Alvarez ha deparado un destacado hallazgo al salir a la luz los restos del antemuro y foso de la muralla fechada a finales del siglo XII e inicios del XIII, según apuntaba Rafael Carmona, arqueólogo municipal. El descubrimiento se ha producido en un lugar entre el castillo y el arco de Santa Ana, dentro por lo tanto del perímetro amurallado de la ciudad islámica. La excavación ha permitido documentar la existencia de un antemuro con m-s de 2 m. de altura, realizado en sillarejos de tosco y cuyo estado es bueno, que correspondería a una modificación cristiana de la primera mitad del siglo XV. Junto a éste, se ha constatado la presencia de una berma, espacio transitable entre el antemuro y el foso que en este caso fue excavado en el sustrato rocoso, presentando una profundidad de unos 3 metros. Estos hallazgos permiten afirmar la existencia durante el período medieval de cuatro líneas amuralladas, la principal, realizada en tapial y de unos 7 m. de altura, un antemuro no con-

servado, el antemuro hallado en la excavación y un pequeño muro que venía a separar a este último del foso, un sistema defensivo que convertía a la madinat en prácticamente inexpugnable. PERIÓDICO, CÓRDOBA, 19 - IV - 02

Reus (Tarragona), muralla.

La Comisión de Patrimonio determinó que debían conservarse los cimientos de las dos torres de la muralla medieval hallados en el solar del Pallol, donde se construye un centro comercial. Estas torres se iluminarán y se cubrirán con una suerte de plataforma de cristal, con lo que serán visibles. LA VANGUARDIA, 12 - IV - 02

Rincón de la Victoria (Málaga), castillo de Bezmiliana.

Ha comenzado a ejecutarse el proyecto arqueológico destinado, en una I fase, a la delimitación y definición del perímetro amurallado de la fortaleza hispanomusulmana, mientras que en el entorno se había comenzado con la creación de zonas verdes y la urbanización de la zona, siempre fuera de la zona protegida. La asociación TAIHA denuncia que las excavadoras entraron en la zona BIC «arrasando» con piezas de origen nazari «con premeditación y alevosía». Por su parte, el director del proyecto, Sebastián Fernández, negó las acusaciones. «Ha entrado únicamente una pequeña máquina de desbroce con la autorización de la Delegación de Cultura». SUR DIGITAL, 6 - III - 02

Salamanca, muralla.

El Ayuntamiento ha comunicado al Ministerio de Hacienda que concederá la licencia para la reconstrucción del tramo de muralla que se derrumbó en junio de 2000, obra a la que se oponía el equipo de gobierno. La decisión judicial ha dejado expedito el paso para que pueda restaurarse el desplome, con el torreón que presta asiento al espacio literario del Huerto de Calixto y Melibeja, que el Ayuntamiento mantuvo cerrado durante año y medio como medida de presión. EL PAIS, 15 - IV - 02

Sagunto (Valencia), castillo.

Sagunto ha remitido un proyecto para construir un parador junto al castillo. La propuesta ha surgido del alcalde quien ha enviado un informe matizando aspectos del Plan Director, documento base para la rehabilitación del monumento. LAS PROVINCIAS, 16 - V - 02

Los restos de un cementerio judío junto al castillo, deben recuperarse, según ha señalado el presidente de la Fundación Municipal de Cultura, quien respalda la propuesta del Ministerio de reproducir foros museísticos a lo

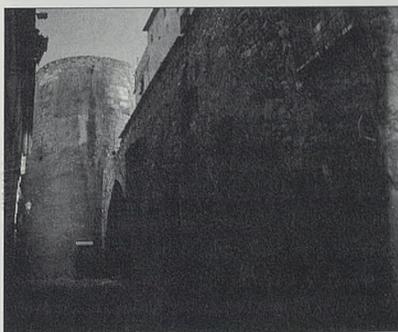
largo del castillo, iniciativa que recuperaría restos arqueológicos procedentes de las distintas campañas de excavación. LAS PROVINCIAS, 18 - V - 02

Santa Cruz de Tenerife, castillos.

El Organismo Autónomo de Museos y Centros del Cabildo ha decidido extender el programa de «la ruta de los castillos» a todos los públicos. La iniciativa, que estaba dirigida de forma exclusiva a la comunidad escolar, ofrecerá la oportunidad de realizar un recorrido guiado por las principales fortificaciones de Santa Cruz. El recorrido se realizará en guagua y la dinamización estará a cargo de guías especializados. Las personas interesadas en participar podrán hacerlo a través del tfo. 922 825 943. EL DÍA, 21 - IV - 02

Santa María de Redondo (Palencia), castro romano.

Ocho internos del Centro Penitenciario de Villanubla, participarán en las excavaciones de Santa María de Redondo. La iniciativa, que organiza la Pastoral Penitenciaria, forma parte de la actividad terapéutica de la prisión. Asimismo, servirá para probar la existencia de un castro romano, en uno de los pagos de dicha montaña. EL NORTE DE CASTILLA, 1 - IV - 02



Segorbe (Castellón), muralla.

El Ayuntamiento tendrá una subvención de Fomento de 483.000 Euros para rehabilitar la muralla, la torre del campanario y la torre de la cárcel. Para la rehabilitación de la última fase de la muralla, Fomento concederá 366.500 Euros. El Ayuntamiento ya ha encargado el proyecto de las obras, que comenzarán en agosto para concluir en marzo de 2003. Se contempla la realización de catas arqueológicas y la rehabilitación de la torre del Verdugo. LAS PROVINCIAS, 14 - V - 02

Segovia, muralla.

La cara sur de la muralla ya tiene luz. Se ha procedido a la inauguración de la nueva instalación de focos que se han ubicado a lo largo del

tramo comprendido entre el alcázar y la cara posterior del edificio de la alhóndiga, en el barrio de San Millán. Se completa así la iluminación de todo el perímetro iniciada hace cuatro años en la vertiente norte del mismo. La obra ha costado 208.349 Euros. EL NORTE DE CASTILLA, 23 - III - 02

Segovia, alcázar.

Las vicisitudes de la historia del alcázar como prisión en la Guerra de Secesión (1701 - 1714) han sido objeto de un estudio elaborado por Isabel Peñalosa, donde se ponen de manifiesto aspectos que, si bien no son de gran relevancia, sirven para conocer más a fondo una parte de la historia del monumento. Se destacan como hechos significativos el ingreso en prisión durante los primeros años de la guerra de los agentes del duque de Orleans -enviados a España para obtener información sobre el ejército español- o del propio duque de Medinaceli. EL ADELANTADO DE SEGOVIA, 6 - V - 02

Tineo (Asturias), murallas.

El Ayuntamiento está preparando un programa de excavaciones en la plaza de las Campas en busca de las murallas medievales. LA VOZ DE ASTURIAS, 2 - V - 02

Toledo, Puerta del Vado.

El hallazgo de la puerta del Vado es fruto de un proyecto dirigido por el arqueólogo Arturo Ruiz Taboada. La puerta, enterrada totalmente bajo la puerta Nueva del barrio de Antequeruela, y que ha permanecido así durante más de tres siglos, ha resultado ser gemela de la hoy conocida como puerta Vieja de Bisagra o de Alfonso VI. La planimetría es prácticamente idéntica, lo que hace pensar que es de la misma época y del mismo alarife. La puerta se encontraba «acolmatada» de escombros desde el siglo XVI, y su importancia radica en que no ha sido modificada en 400 años. Aunque la intención del Ayuntamiento es posibilitar el acceso y recorrido, primero habrá que constatar las teorías arqueológicas, que la ubican en época musulmana, con estudios de carbono 14. Los textos más antiguos que aluden a la puerta datan de principios del siglo XII y la última vez que se la identifica con dicho nombre es en 1442. En el siglo XVI y hasta nuestros días pasa a denominarse puerta Nueva por haber sido rehecha en su totalidad en el siglo XVII. Gracias a la excavación se han identificado al menos tres fases de uso. La primera es la de su construcción y se fecha entre finales del siglo XI y principios del XII. La II fase corresponde a una remodelación general de finales del siglo XV e inicios del XVI. La III fase fue la

del abandono, a finales del siglo XVII. Esta puerta, asociada al vado natural del río Tajo, cambió la concepción defensiva de la ciudad. ABC, 12 - V - 02

Toro (Zamora), alcázar.

El Ayuntamiento zamorano proyecta acondicionar próximamente el alcázar de la ciudad para ubicar en él un museo dedicado principalmente a la historia y la riqueza etnográfica de la comarca. EL NORTE DE CASTILLA, 19 - III - 02

Tortosa (Tarragona), Suda.

La muralla que envolta el castell de la Suda va pagar les conseqüències de les fortes pluges caigudes els darrers dies. L'acumulació d'aigua va provocar l'enderrocament de 30 metres de la muralla construït el segle X per Abderraman III. El tram que es va esfondrar és un afegit del segle XVIII que fa tres anys ja va necessitar obres de consolidació. DIARI AVUI, 11 - V - 02

Trigueros del Valle (Valladolid), castillo.

La Comisión Territorial de Patrimonio ha autorizado el proyecto de ejecución de obras urgentes a realizar en el castillo que tiene concedida una subvención de la Junta dentro del programa de Conservación de Castillos y Arquitectura Militar. La Comisión autorizó igualmente el proyecto de iluminación del castillo de Villafuerte de Esgueva y el inicio de las obras de restauración de las murallas de Olmedo. NORTE DE CASTILLA, 24 - III - 02

Turégano (Segovia), castillo.

Después de analizar los documentos aparecidos en el castillo se ha podido comprobar que se trata de cartas y otros escritos relacionados con Gonzalo Copete, alcaide y corregidor de la villa bajo el mandato del obispo Diego Rivera (1512/1543). EL ADELANTADO DE SEGOVIA, 5 - III - 02

Valladolid, castillos.

Dieciocho castillos se alzan todavía en la provincia. Pero si sumamos restos, ruinas y vestigios, la nómina subirla hasta 37. Castillos que dan nombre a una tierra y que, en el caso de Valladolid, cuentan con escuela propia. Sólo tres tienen un uso pleno, el de la Mota en Medina del Campo, propiedad de la Junta, como sede de cursos, congresos, jornadas o seminarios; el de Simancas, sede del Archivo General y propiedad del Ministerio de Cultura; y el de Peñafiel, de propiedad municipal y cedido a la Diputación para albergar el Museo Provincial del Vino. Un cuarto castillo, el de Villafuerte de Esgueva, muy consolidado y en

proceso avanzado de restauración, es propiedad de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, que lo ofrece al visitante como un museo de la vida medieval en estas fortalezas. Otros dos municipios, Íscar y Trigueros del Valle, luchan con más ilusión que presupuestos por poner en valor y dar un uso a esos monumentos. Los de Torrelobatón, Montealegre y Encinas de Esgueva, cumplieron durante años la misión de almacenar el cereal. El antiguo Servicio Nacional del Trigo los cedió en julio de 2000 a la Consejería de Agricultura de la Junta, que no sabe muy bien qué hacer con ellos, aunque están declarados monumento nacional desde 1949. El secretario general de la citada Consejería ha explicado que pretenden cederlos a la Dirección General de Turismo. EL NORTE DE CASTILLA, 10 - III - 02

Val de San Vicente (Cantabria), torre de Estrada.

El alcalde ha mostrado su satisfacción tras la aprobación de destinar al proyecto de restauración de la torre 384.650 Euros con cargo al 1% cultural de las inversiones de las autovías. Este proyecto fue presentado por el Ayuntamiento hace cerca de 3 años. El paso del tiempo sin tener noticias de esta petición hizo que se iniciasen las obras de recuperación en sus dos primeras fases. La aportación ahora aprobada servirá para financiar la tercera fase, la dotación interior. EL DIARIO MONTAÑÉS, 12 - III - 02

Vélez - Málaga (Málaga), castillo.

El Ayuntamiento estudia la posibilidad de construir un parador municipal, con el objetivo de poner en valor los restos del castillo. Desde esta perspectiva se trabaja en la recuperación de nuevos tramos de murallas y cubos mediante el desbroce y retirada de la masa vegetal existente, utilizando los planos realizados en 1970 por el arquitecto conservador de la Alhambra, Fco. Prieto Moreno. Los trabajos permitirán conocer el perímetro de la fortaleza que fue una de las más importantes del reino nazarí entre los siglos XIV y XV. Una vez conquistada la ciudad por los Reyes Católicos (1487), fue convertida en Casa Real, Capitanía General, cuartel, cárcel y cabildo. Las autoridades llegaron a vender parte del recinto a finales del siglo XIX, convirtiéndose su lado suroeste, en una cantera de cal. En 1967 el Ayuntamiento lo adquirió nuevamente y desarrolló un proceso de reconstrucción de su torre-homenaje, puerta de acceso y parte del lienzo sureste. En la reconstrucción de la torre se utilizó un grabado que no responde a la realidad, según se ha podido comprobar una vez localizados los planos de 1970. SUR DIGITAL, 7 - IV - 02

Villafuerte de Esgueva (Valladolid), castillo

(ver Trigueros).

Villalonso (Zamora), castillo (ver Zamora).

Villena (Alicante), muralla.

La restauración de los restos de la muralla, ha sido criticada por el grupo local de la AEAC, porque estiman que el proyecto presenta carencias, ya que en la zona más cercana al castillo no se contempla la reposición de una parte de 2 metros de longitud por 2 metros de altura que se desprendió en 1994. En el tramo situado en la c/ Subida de Santa Bárbara, se ha realizado una actuación arqueológica que el grupo local considera insuficiente. En esta zona se ha comprobado que parte del alzado se encontraba enterrado entre 1 y 3 metros. En el proyecto se contempla que, una vez finalizadas las obras, se volverá a enterrar la parte inferior, lo que se considera ilógico. El grupo local ha pedido al Ayuntamiento el desescombro y ajardinamiento de la zona y la ampliación del presupuesto del proyecto. INFORMACIÓN, 14-IV-02

Villena (Alicante), castillo de la Atalaya.

Patrimonio ha incluido una partida de 800 Mptas. para acometer la II fase de rehabilitación del castillo. Esta fase consiste en la restauración de la muralla exterior e interior, así como la realización de catas arqueológicas. Con estas obras, que podrían comenzar el año próximo, finalizaría la rehabilitación y el alcalde estima que para dentro de 2,5 años podría estar acabada esta fase y señala que se estudia la posibilidad de llenar de contenido las salas de la fortaleza. CANFALI, 13-XI-01

Viveda (Cantabria), torre de Calderón de la Barca.

La Consejería de Cultura ha hecho pública la tramitación del expediente de declaración de Bien de Interés Local, con la categoría de inmueble, a favor de la torre de los Calderón de la Barca. El conjunto está formado por una torre medieval que presenta añadidos del siglo XVI, de planta rectangular y remate de almenas sobre las que se ha colocado un tejado a cuatro aguas. EL DIARIO MONTAÑÉS, 24 - III - 02

Zamora, muralla.

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León acometerá, en colaboración con el Ayuntamiento, la restauración de las murallas en la Ronda de San Sebastián. También ha dado los primeros pasos para la restauración del castillo de Villalonso. EL NORTE DE CASTILLA, 10 - IV - 02

VARIA BIBLIOGRÁFICA

Fermín de los Reyes Gómez

En este número se hace relación de artículos que aparecieron en publicaciones periódicas en el año 2000.

- ABDEL-KARIM, Gamal: "Sevilla en las obras de autores andalusíes y orientales", en *Cuadernos de Filología Italiana*, Extra, I (2000), pp. 51-67.
- ALFONSO, Joaquín; SUÁREZ, Inmaculada: "Presupuesto para unas obras del Castillo de Xivert en 1596", en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, LXXVI (2000), pp. 91-95.
- ALONSO, Natalia, et al.: "La fortaleza de Arbeca. El proyecto Vilars 2000: Investigación, recuperación y socialización del conocimiento y del patrimonio", en *Trabajos de Prehistoria*, 57 (2000), 2, pp. 161-173.
- ARCAS CAMPOY, María: "Mahoma versus Santiago en la toponimia de la frontera entre los reinos de Granada y Murcia", en *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 36 (2000), pp. 53-65.
- AYALA MARTÍNEZ, Carlos de: "Órdenes militares y frontera en la Castilla del siglo XIV", en *En la España Medieval*, 23 (2000), pp. 265-291.
- BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel: "Nómina de Capitanes en la conquista de la Nueva Granada", en *Hidalguía*, XLVIII (2000), 278, pp. 255-268.
- BERLANGA PALOMO, María José: "La comisión de monumentos de Málaga y su actuación en los descubrimientos arqueológicos motivados por los derribos de la muralla de la Alcazaba (1904-1906)", en *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 22 (2000), pp. 265-287.
- BLOCKMANS, Win: "Política europea y conquista en los Países Bajos", en *Historiar*, 6 (2000), pp. 12-24.
- CARRERAS LÓPEZ, Pedro: "Una revisión de La conquista de México de López de Gómara", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 605 (2000), pp. 17-28.
- CARRUANA MARTÍNEZ, José Ángel; CIVERA GÓMEZ, Manuel: "El gliptograma de la porta nord de la plaça del Refectori del Castell de Sagunt", en *Arse. Boletín del Centro Arqueológico Saguntino*, 3-4 (2000), pp. 17-30.
- CASTELL, Edmon; FALCÓ, Lluís; ROURA, Sonia: "A través de l'Ebre. Una lectura de la història europea a partir dels camps de batalla", en *El Contemporani*. Revista D'Historia, 20 (2000), pp. 43-45.
- COBOS GUERRA, Fernando; CASTRO FERNÁNDEZ, José Javier de: "Artillería y poliorcética castellana en la estrategia de Fernando el Católico contra Francia. (Documentos para su estudio)", en *Gladius*, 20 (2000), pp. 251-260.
- DÍAZ BORRÁS, Andrés: "La conservación del castillo de Sagunto a lo largo del siglo XV (segunda parte)", en *Arse. Boletín del Centro Arqueológico Saguntino*, 3-4 (2000), pp. 79-107.
- DOLSET, Henri: "En el corazón del debate sobre la feudalidad. Las clientelas militares", en *Historiar*, 4 (2000), pp. 66-83.
- DURÁN CASTELLANO, Francisco J.: "Los Templarios en la Baja Extremadura", en *Revista de Estudios Extremeños*, 56 (2000), 1, pp. 99-145.
- EDELMAVER, Friedrich; RAUSCHER, Peter: "La frontera oriental del sacro imperio en la época de Carlos V", en *Hispania*, LX (2000), 206, pp. 853-880.
- ESCRIBANO PAÑO, María Victoria: "Usurpación y defensa de las Hispanias: Dídimo y Veriniano (408)", en *Gerión*, 18 (2000), pp. 509-534.
- ESPINO LÓPEZ, Antonio: "Las Indias y la tratadística militar hispana de los siglos XVI y XVII", en *Anuario de Estudios Americanos*, 57 (2000), 1, pp. 295-320.
- ESPINO LÓPEZ, Antonio: "Oficiales catalanes en el ejército de los austrias, 1635-1700", en *Cuadernos de Historia Moderna*, 24 (2000), pp. 31-54.
- ESPINO LÓPEZ, Antonio: "El aprendizaje de la guerra a través de las obras de los historiadores de la Antigüedad", en *Obradoiro de Historia Moderna*, 9 (2000), pp. 189-210.
- ESPINO LÓPEZ, Antonio: "Las Indias y la tratadística militar hispana de los siglos XVI y XVII", en *Anuario de Estudios Americanos*, 57 (2000), 1, pp. 295-320.
- FALCÓN PÉREZ, María Isabel: "Historia de las ciudades y villas del reino de Aragón en la Edad Media. Evolución y desarrollo de los estudios en los últimos veinticinco años", en *En la España Medieval*, 13 (2000), pp. 395-439.
- FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo: "Examen de la conquista castellana. La introspección de los cronistas navarros (siglos XVI-XVII)", en *Príncipe de Viana*, LXI (2000), 219, pp. 79-134.
- GALERA MENDOZA, Esther: "Noticias sobre algunas de las primeras reformas urbanas de la ciudad de Granada tras la Conquista (1497-1513)", en *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 31 (2000), pp. 9-21.
- GARCÍA HERNÁN, Enrique: "Felipe II: la conquista de Irlanda e Inglaterra", en *Historia 16 XXIV* (2000), 285, pp. 58-73.
- GARCÍA HERNÁN, David: "La función militar de la nobleza en los orígenes de la España moderna", en *Gladius*, 20 (2000), pp. 285-300.
- GARCÍA MARTÍN, Pedro: "La conquista de Túnez por Carlos V en 1535", en *Hidalguía*, XLVIII (2000), 278, pp. 339-347.
- GARCÍA SANJUÁN, Alejandro: "La conquista de Niebla por Alfonso X", en *Historia. Instituciones. Documentos*, 27 (2000), pp. 89-111.
- GÓMEZ BECERRA, Antonio: "El litoral granadino en época altomedieval (siglos VII-IX). Poblamiento, navegación y defensa", en *Arqueología y Territorio Medieval*, 7 (2000), pp. 7-21.
- GONZÁLEZ, Vicente José: "Historicidad de la Batalla de Clavijo", en *Lucus. Revista de la Asociación Asturiana de Ciencias de las Religiones*, 1 (2000), pp. 171-192.
- GONZÁLEZ DE CANALES LÓPEZ-OBREIRO, Fernando: "Iconografía española en la defensa hispana de Brasil (1624-1640)", en *Revista de Historia Naval*, XVIII (2000), 69, pp. 7-36.
- GRACIA ALONSO, Francisco: "Análisis táctico de las fortificaciones ibéricas", en *Gladius*, 20 (2000), pp. 131-170.
- ILLANA BENGÓA, Pilar: "El ejército del Faraón", en *Historia 16*, XXIV (2000), 287, pp. 55-65.
- "Intervención en el castillo de Loarre", en *On Diseño*, 213 (2000), pp. 222-231.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel: "Portugueses en la frontera de Granada", en *En la España Medieval*, 23 (2000), pp. 67-100.
- LEÓN SANZ, Virginia: "La Guerra de Sucesión a Castilla", en *L'Avenç*, 253 (2000), pp. 20-27.
- MARTÍNEZ-VALVERDE, Carlos: "Sobre la estrategia flexible y elástica de Wellington. Influencia en ella del Marqués de la Romana", en *Militaria*, 14 (2000), pp. 169-180.
- MONTE FERNÁNDEZ, María Dolores del: "Torre Palacio de Muntzaratz en Abadiño (Bizkaia). Historia y noticias constructivas en el siglo XIII", en *Ondare. Cuadernos de Artes Plásticas y Monumentales*, 19 (2000), pp. 407-416.
- MORENO NÚÑEZ, José Ignacio: "El caballero abulense Fernán Blázquez y el nacimiento de un señorío toledano a principios del siglo XIV: San Román del Monte", en *En la España Medieval*, 23 (2000), pp. 117-135.
- MUGUETA MORENO, Íñigo: "Acciones bélicas en Navarra. La frontera de los malhechores (1321-1335)", en *Príncipe de Viana*, LXI (2000), 219, pp. 49-78.
- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther; QUESADA SANZ, Fernando: "Una sepultura con armas de Baja Época Ibérica (o Época

Romana Republicana) en la necrópolis del Cerro de Las Balas (Écija, Sevilla)", en *Gladius*, 20 (2000), pp. 191-220.

O'DONNELL, Hugo: "Malta en la estrategia carolina", en *Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, 34 (2000), pp. 53-64.

OLLAQUINDÍA, Ricardo: "La Orden Militar de San Antón", en *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, XXXII (2000), 75, pp. 147-158.

PALAO VICENTE, Juan José: "Familia y matrimonio en el ejército imperial hispano", en *Hispania Antiqua*, 24 (2000), pp. 101-123.

PASCUAL, Pedro: "Prensa militar en España", en *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, XV (2000), 42, pp. 87-106.

PERALTA LABRADOR, Eduardo: "La revisión de las guerras cántabras", en *Historia* 16, XXIV (2000), 286, pp. 10-24.

PÉREZ APARICIO, Carmen: "Els fonaments de la Guerra de Successió al país Valencià y Aragó", en *L'Avenç*, 253 (2000), pp. 20-27.

PÉREZ ECHAZÁBAL, Lucrecia: "Morfología macroscópica de las alteraciones del castillo de San Salvador de la Punta (La Habana)", en *Bia*, 208 (2000), pp. 72-77.

PÉREZ VERBENA, Javier: "Potencialidad agrícola y estrategia defensiva: un binomio estructurado en el Rincón de Ademuz durante el Ibérico pleno", en *Saguntum*, 3 Extra (2000), pp. 109-114.

PLANET, Ana L.: "Dos ciudades de frontera en el Mediterráneo occidental", en *Mugak*, 11 (2000), pp. 25-27.

PRADA RODRÍGUEZ, Julio: "... en defensa de Dios y su Patria". A milicia ourensá dos Caballeros de Santiago", en *Minius*, 8 (2000),

pp. 165-187.

PRADILLO ESTEBAN, Pedro José: "Yeserías mudéjares en el Alcázar Real de Guadalupe", en *Coya*, 276 (2000), pp. 131-139.

PRIETO VINAGRE, José Julián: "Gaztelu. Aportación de la informática al estudio de los castillos medievales de Navarra", en *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 8 (2000), pp. 237-266.

QUESADA, Fernando; ROUILLARD, Pierre: "Armes ibériques entre Almedinilla et Oxford, en passant par Paris: Les dessins de Jean-Charles Geslin en 1870", en *Gladius*, 20 (2000), pp. 119-129.

REIG SEGUÍ, Cristina: "El armamento de la necrópolis ibérica de la Serreta de Alcoi (Alicante, España)", en *Gladius*, 20 (2000), pp. 75-117.

RODRÍGUEZ, María José; SOUTO, Juan Antonio: "De Almanzor a Felipe II: la inscripción del Puente de Alcántara de Toledo (387/997-998) y su curiosa historia", en *Al-Qantara*, 21 (2001), 1, pp. 185-209.

RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, Enrique: "Calatrava. Una villa en la frontera castellano-andalusí del siglo XII", en *Anuario de Estudios Medievales*, 30 (2000), 2, pp. 807-849.

SCOTT DOUGLAS, Vittorio: "Spagna 1808: la genesi della guerriglia moderna. 1 Guerra irregolare, "petite guerre", "guerrilla", en *Spagna Contemporanea*, 18 (2000), pp. 9-31.

TAMBURRI, Pascual; MUGUETA, Íñigo: "Navarra en una guerra europea. La estrategia capeta tras las Vísperas sicilianas (1283-1296)", en *Príncipe de Viana*, LXI (2000), 221, pp. 657-671.

VACA LORENZO, Ángel: "La quiebra demográfica de Castilla en la Baja Edad

Media ¿Realidad o ficción virtual?", en *Cuadernos de Historia de España*, 76 (2000), pp. 63-98.

VAL VALDIVIESO, María Isabel de: "Transformaciones sociales y luchas urbanas por el poder en el área del obispado de Burgos a fines de la Edad Media", en *Edad Media*, 3 (2000), pp. 115-152.

VALLADARES REGUERO, Aurelio: "La batalla de Bailén en la literatura española: Notas bibliográficas", en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, XLVI (2000), 175, pp. 539-587.

VÁZQUEZ VARELA, José: "Significados y funciones de los grabados rupestres prehistóricos de armas metálicas en el noroeste de la Península Ibérica", en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XLVII (2000), 113, pp. 9-25.

VERA REINA, Manuel: "Arqueología medieval en la Comarca Sur de Sevilla: el término histórico de Morón de la Frontera", en *Arqueología y Territorio Medieval*, 7 (2000), pp. 23-43.

VICTORIA OJEDA, Jorge: "Dzonotake o Aqu (Ake). Sitio de la primera gran batalla de Francisco de Montejo en el Mayab (1528). Propuesta de rectificación histórica", en *Revista Complutense de Historia de América*, 26 (2000), pp. 11-26.

VILANOU, Conrad: "Dios, hombre y fantasía. La imagen del caballero medieval como miles Christi", en *Espíritu. Cuadernos del Instituto Filosófico de Balmesiana*, 122 (2000), pp. 255-266.

WASSERTEIN, David J. "La emergencia del Reino Taifa de Toledo", en *Al-Qantara*, 21 (2001), 1, pp. 17-56.

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

El Reino de Jaén, una tierra de castillos

José López Murillo

En el antiguo Reino de Jaén o la actual provincia jiennense, se concentra uno de los mayores legados en castillos y fortalezas, no sólo de España, sino de toda Europa. Esto es debido a la situación estratégica que ocupa nuestra provincia, paso obligado desde Castilla hacia Andalucía y de ésta hacia el Levante.

Durante la Edad Media el territorio de Jaén se erizará de castillos y fortalezas que defenderán las tierras fronterizas de cristianos y musulmanes.

López Murillo seleccionó 71 fotografías, para la exposición, que celebrada en Jaén entre el 3 al 17 de mayo coincidió con el Día Nacional de los Castillos, las mejores perspectivas del patrimonio castellológico de la provincia, con gran profusión de imágenes que resaltan tanto la solidez como la bella silueta de las fortalezas.



Castillo de Canena



Castillo de Lopera

MISCELÁNEA

José Antonio Ruibal Gil

CONGRESOS, SIMPOSIOS Y JORNADAS

CASTILLOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Gandía, julio - agosto 2002

Real Academia de Cultura Valenciana

Lunes 29

Leonardo Villena, Vicepresidente de Honor de la AEAC.

• *España país de castillos. La AEAC lleva cincuenta años defendiéndolos.*

Teniente General Agustín Quesada, ex-Capitán General de Valencia.

• *El hombre y su necesidad de protección desde el inicio de la humanidad.*

Martes 30

Leonardo Villena, Miembro de Honor del Consejo Científico de EUROPA NOSTRA.

• *Función de un castillo y de cada una de sus partes.*

Javier Cremades, Dr. Arquitecto.

• *La fortificación islámica en los Reinos valencianos.*

Miércoles 31

Arturo Zaragoza, Arquitecto.

• *Castillos en la provincia de Castellón.*

José Luis Méndez, Arqueólogo.

• *Torres atalayas en las costas valencianas.*

Jueves 1

Pedro López Eleum, Profesor.

• *Castillos en la provincia de Valencia.*

Emilio Becerra, Historiador.

• *Fortificación abaluartada en la Comunidad Valenciana.*

Viernes 2

Rafael Azuar, Director del Museo de Alicante.

• *Castillos en la provincia de Alicante.*

Antonio Sánchez-Gijón, Miembro de la AEAC y de EUROPA NOSTRA.

• *Fortificaciones «valencianas» en el Reino de Nápoles y en el Norte de África.*

IX ASAMBLEA DE ESTUDIOS SOBRE EL CONDADO DE BESALÚ

La veterana Asociación AMICS DE BESALÚ I EL SEU COMTAT, grupo local de Amigos de los Castillos, celebrará este año su novena ASAMBLEA DE ESTUDIOS SOBRE EL CONDADO DE BESALÚ en el próximo mes de septiembre.

Preside la organización nuestro consocio Sr. Marqués de Vallgornera que ha organizado las ocho anteriores y de la Comisión for-

man parte los miembros de nuestra Junta Directiva D^a. Monserrat del Pozo y D. Juan Amat (alma y promotor de dicha Asamblea) que se desarrollará el sábado 21 en Camprodón y el 22 en Besalú.

Recordamos que de cada Asamblea se han publicado los correspondientes volúmenes de las Actas que figuran en la principales Bibliotecas de Cataluña y que pueden adquirir los asambleístas.

I JORNADAS DE PATRIMONIO HISTÓRICO

Ciudad de Cuenca

Durante los días 15, 16, 17 y 18 de octubre, la Fundación Antonio Pérez de Cuenca abordará las I Jornadas sobre las *Ciudades Amuralladas*, que será tratado mediante diez ponencias al que seguirá una *Mesa Redonda* donde podrán surgir diversos criterios y planteamientos que ayuden a unificar las distintas posturas sobre este tema.

Ponencias:

• *La ciudad de Cuenca. Recinto amurallado, la muralla natural.*

D^a. Yasmina Álvarez Delgado

• *Últimas novedades de las fortificaciones urbanas de Córdoba.*

D^a Dolores Ruiz Lara, D. Juan Fco. Murillo y D^a. Silvia Carmona.

• *La reconstrucción del paisaje urbano. Las murallas de Úbeda.*

D^a Irene Montilla Torres.

• *La muralla tardorromana de Gijón: su puesta en valor.*

D^a. Paloma García Díaz.

• *Las murallas de Ávila, conservación y reutilización: una disyuntiva en la reconstrucción de monumentos.*

D. Pedro Feduchi

• *La muralla bajo imperial de Asturica Augusta (Astorga).*

D^a. María Angeles Sevillano.

• *Las fortificaciones de Medina Isbiliya (Sevilla).*
D^a. Magdalena Valor y D. Miguel Ángel Tabales.

• *Las murallas medievales de Madrid.*

D^a. Esther Andreu Mediero.

• *Tarragona: ciudades fortificadas.*

D. Jaume Costa.

• *Lugo, ciudad amurallada.*

D. Felipe Árias.

Para cualquier consulta sobre la Jornadas llamar a los teléfonos:

Esther Andreu: 91 844 52 78

Pilar Árias: 91 308 45 94

Fundación Antonio Pérez: 969 21

14 20 / 969 23 06 19.

pilarias@jazzfree.com

arqueomedia@jazzfree.com

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA



II CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA ORDEN MILITAR DE SAN JUAN Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Los días 23, 24 y 25 de octubre y bajo el Patronato Municipal de Cultura y el Departamento de Historia de la Universidad de Castilla-La Mancha, se van a celebrar una Jornadas dedicadas a la Militar Orden de San Juan, éstas tendrán lugar en el Convento de Santa Clara y previa presentación de las Actas del Congreso anterior. Asimismo la Universidad de Castilla-La Mancha concederá un crédito L.C. a los alumnos participantes y todos los congresistas recibirán su diploma.

Programa:

Día 23.

Carlos Barquero Goñi.

• *La Orden del Hospital en el Campo de San Juan durante la Baja Edad Media.*

D^a. Judith Brostein.

• *La organización internacional de la Orden de San Juan. Algunas reflexiones sobre la contribución de los prioratos ibéricos de la Orden en Tierra Santa.*

D. Luis García-Guijarro.

• San Juan del Hospital de Jerusalem: Orden de la Cristiandad latina, Orden Hispánica.

Día 24.

D. Jerónimo López-Salazar.

• *El Gran Priorato de San Juan: señoría y conflictividad social en el Edad Moderna.*

D. Franco Angiolini.

• *La expansión de la Orden de Malta en el Mediterráneo durante el siglo XVI.*

Día 25.

D. Carlos Morenés y Mariategui.

• *La Orden de San Juan de Jerusalem pionera de la asistencia sanitaria y social.*

D. Alfonso de Cevallos-Escalera.

• *La Orden de San Juan en España desde la pérdida de la isla de Malta a nuestros días.*

D. Manuel Ángel de Loberías.

• *La Orden de Malta y la mar: el especial protagonismo de la galera.*

Teléfono de información: 926 55 10 08/09
patronatodecultura@yahoo.es

II CONGRESO INTERNACIONAL
DE HISTORIA
DE LA ORDEN MILITAR
DE SAN JUAN



ALCÁZAR DE SAN JUAN
(CIUDAD REAL)
23, 24 Y 25 DE OCTUBRE, 2002

ORGANIZA:



IV COLOQUIO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE ÁFRICA Y ASIA Elche (Alicante)

Entre los días 31 de octubre y 3 de noviembre, se celebrará en la ciudad de Elche, un foro de debate sobre los aspectos que enmarcan las múltiples facetas de los pueblos que han vivido y viven en esos dos continentes, cuna de las más antiguas de las civilizaciones.

La ciudad de Elche cuyos orígenes se remontan al Eneolítico y que fue asimismo cuna y crisol de tres culturas: Ibérica, Romana y Musulmana, acogerá este cuarto encuentro, donde se contrastarán las ideas del amplio abanico de temática a debatir y cuyos grupos de trabajo serán los siguientes

- África Arabo-Islámica.
- África Subsahariana.
- Próximo Oriente u Oriente Medio.
- Extremo Oriente.

Dentro de estos grupos se pueden pre-

IV COLOQUIO INTERNACIONAL
DE ESTUDIOS
SOBRE ÁFRICA Y ASIA

A celebrar en Elche (España)
Del 31 de Octubre
al 3 de Noviembre de 2002



ORGANIZA:



sentar temas sobre Historia, Arte, Geografía, Antropología, Etnología, Sociología, Filosofía, Literatura, Derecho, Política y Economía.

Los participantes podrán participar en el Coloquio, con o sin ponencia.

Las ponencias constarán de un máximo de 25 páginas DIN-A4 a una cara y doble espacio y una copia en diskette formato WP-5.1 o en Microsoft Word.

Se aconsejan los hoteles abajo indicados donde hay plazas reservadas y podrán utilizar-se los Bancohotel.

Hotel Milenium 96 661 34 01

Hotel Tryp Ciudad de Elche 96 661 00 33

A.C. Hotel Elche 902 29 22 93

Teléfono de contacto: 95 235 82 84
alazaras@teleline.es
ALVARO17@terra.es

XI JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA MILITAR Región Militar Sur (Sevilla)

Los días 11, 12, 13, 14 y 15 de noviembre y en la ciudad de Sevilla, se celebrarán las XI Jornadas bajo el patrocinio de la Cátedra «General Castaños» cuya presidencia la ostenta el General Jefe de la Región Militar Sur, Excmo. Sr. D. Rafael de Valenzuela.

El siglo XVIII comenzó con una larga y desastrosa guerra, pero de aquel desastre nació la idea de crear una marina de guerra y a la vez corregir las múltiples deficiencias que en esa guerra se pusieron de manifiesto, sobre todo en la recluta, preparación y

eficacia de las tropas.

Este año se quiere concretar y calibrar la significación de aquellos profesionales estudiando:

- Figuras relevantes.
- Instituciones educativas
- Libros y lecturas.

Teléfonos de contacto: 95 493 82 08 y 95 423 11 53. FAX 95 423 57 91

CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE ENTORNOS FORTIFICADOS Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



En el primer trimestre del próximo año 2003 se celebrará en Alcalá de Guadaíra

(Sevilla) una Reunión que bajo el epígrafe «Conservación y Puesta en Valor de Entornos Fortificados».

Partiendo de febrero de 2001 en que la Delegación de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, inició una nueva etapa en su labor de fomento de la investigación y difusión con la celebración de un Congreso Internacional sobre «Fortificaciones en el Entorno del Bajo Guadalquivir». Ese Congreso supuso un avance con respecto a las ya consolidadas «Jornadas de Historia Local», a la vez que inició una línea científica y divulgativa centrada en la investigación sobre entornos fortificados.

Desde ese primer momento la voluntad de los organizadores apuntó a la continuidad de la convocatoria de 2001, con un carácter bianual, persiguiendo el objetivo de constituir a la ciudad de Alcalá de Guadaíra en sede y punto de referencia en

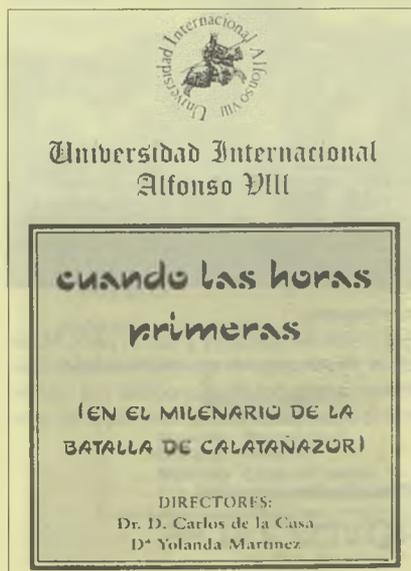
cuanto a la investigación y debate sobre fortificaciones. Es por ello que se plantea una nueva convocatoria para 2003.

Durante las últimas décadas se han potenciado las acciones encaminadas a superar la mera investigación (necesaria pero generalmente encerrada en sí misma) en pro de la apertura de los enclaves monumentales al público, algo a lo que no han sido ajenos los diversos tipos de entornos fortificados (murallas urbanas, castillos, villas fortificadas, torres de vigilancia...) presentes en nuestro territorio.

Con esta Reunión se pretende una puesta en común de las iniciativas actuales referentes al tema propuesto, bajo una perspectiva que se distingue por varios puntos innovadores:

- La superación del marco geográfico.
- La incidencia sobre la gestión.
- La importancia de la difusión dentro de las acciones de puesta en valor.

CUANDO LAS HORAS PRIMERAS. (En el milenario de la Batalla de Calatañazor) Universidad Internacional Alfonso VIII - Soria, octubre-noviembre 2002 - Telf. 975 10 10 46



Módulo de Cultura y Sociedad
Coordinador: Dr. D. Gonzalo Santonja
Día 18 viernes, octubre.

17,30.- Las Jarchas; Dr. D. Nicasio Salvador. *Catedrático de Literatura Medieval*. (UCM).

19,30.- Vestiduras y armamentos de los cristianos en la época de Calatañazor; Dr. D. José E. Ruiz. *Catedrático de Historia Medieval*. (UAB).

Día 19 sábado.

09,00.- Almanzor visto por los cristianos; Dr. D. Julio Valdeón. *Catedrático de Historia Medieval*. (UV).

10,30.- Almanzor visto por los árabes; Dra. Dª. María Jesús Viguera. *Catedrática de Filología Árabe* (UCM).

12,30.- El español en el año mil; Dr. D. Claudio García Turza. *Catedrático de Lengua Española* (ULR).

Módulo de Historia

Coordinador: Dra. Dª. Margarita Torres-Sevilla.

Día 8 viernes noviembre.

17,30.- Los aliados cristianos de Almanzor; Dra. Dª. Margarita Torres-Sevilla. *Profesora de Historia Medieval* (UL).

19,30.- Aspectos militares, cristianos y cordobeses, en tiempos de Almanzor; Excmo. Sr. D. Juan Castellanos. *Teniente General del Ejército Español*.

Día 9 sábado, noviembre.

09,00.- Agresividad Andalusí y transformaciones internas en la sociedad leonesa en tiempos de Almanzor; Dr. D. José Mª Mínguez. *Catedrático de Historia Medieval* (US).

10,30.- Almanzor en la Marca superior; Dr. D. José Luis Corral. *Profesor de Historia Medieval* (UZ).

12,30.- Galicia en la época de Almanzor; Dr. D. Fernando López Alsina. *Catedrático de Historia Medieval* (USC).

Módulo de arquitectura y frontera

Coordinador: D. Fernando Cobos y D. Manuel Herce

Día 15 viernes, noviembre.

17,30.- Arquitectura y control del territorio en la frontera septentrional de al-Andalus; Dr. D. Juan Zozaya. *Presidente de la Sociedad de Arqueología Medieval*.

19,30.- Arquitectura religiosa cristiana en la frontera: Dr. D. Luis Caballero. *Investigador*.

Día 16 sábado, noviembre.

09,00.- La fortificación islámica y cristiana en el bajo Ebro; D. Juan José Bienes. *Arqueólogo*.

10,00.- La fortificación islámica en el Alto Duero; Dr. D. Manuel Retuerce.

11,30.- La fortificación cristiana en el Alto Duero; D. Fernando Cobos.

13,00.- Mesa Redonda: «Lo que se sabe y lo que se ignora». Moderada por el Dr. Carlos de la Casa.

Módulo de Historia del Arte

Coordinador: Dr. D. Agustín Rubio

Día 29 viernes, noviembre.

17,30.- La vida cotidiana en los siglos X y XI; Dr. D. Agustín Rubio. *Profesor de Historia Medieval* (UV).

19,30.- Las artes suntuarias islámicas en tiempos Almanzor; Dr. D. Gonzalo Borrás. *Catedrático de Historia del Arte* (UZ).

Día 30 sábado, noviembre.

09,00.- Arquitectura árabe española y sus influencias; Dr. D. Jesús Mª Parrado. *Catedrático de Historia del Arte* (UV).

10,30.- Almanzor versus Santiago: iconografía medieval del «Miles Christi» y su pervivencia; Dr. D. Salvador Andrés. *Catedrático de Historia del Arte* (UV).

12,30.- Arte y religiosidad en torno a San Baudelio; Dra. Dª. Elena Sainz Magaña. *Profesora de Historia del Arte* (UCLM)

RESEÑA DE EXCURSIONES DE MADRID

Jorge Jiménez Esteban

Viaje a Montalbán y Melque (Toledo)

El pasado 25 de mayo comenzamos nuestro viaje por Maqueda, donde paramos media hora larga, para ver los restos califales delante de la parroquia de Santa María de los Alcázares, las torres de la Vela, obra mudéjar y el castillo del siglo XV.

Después proseguimos hacia el castillo de Montalbán, tras un camino entre encinas que nos llevó media hora. La vista exterior es impresionante y llegamos hasta el portillo que da al acantilado del río Torcón. Incluso vimos varios conejos y una serpiente ya que el castillo había permanecido cerrado todo el invierno y la hierba era alta y abundante.

Santa María de Melque sigue en «obras paradas» y llegamos en el autobús admirando este monumento. La comida, por cuenta del viajero, fue en el pueblo de San Martín de Montalbán. Unos con gran esfuerzo personal se dirigieron al frescor del río para comer en el merendero, otros se quedaron en la misma plaza mayor.

Por la tarde, varios kilómetros de andadura para ver el castillo de Dos Hermanas en Navahermosa. Y de regreso, vimos Guadamur por fuera. Por la carretera de circunvalación rodeamos Toledo admirando la bella panorámica que siempre ofrece la Ciudad Imperial. El tiempo nos acompañó y disfrutamos de la jornada.



Viaje por el Mudéjar de Calatayud

Salimos con tiempo nublado que se transformaría en lluvia intermitente a lo largo del primer día. Tras una parada técnica, llegamos a Monreal de Ariza, con los restos de su iglesia y castillo de tapial anaranjado. Después continuamos hacia Ateca, con su soberbia iglesia parroquial donde nos esperaba el párroco. Los restos del fuerte, están en obras por lo que realmente no lo vimos.

De ateca a Terrer, pequeño pueblo donde también pudimos ver su torre mudéjar y el interior de la iglesia abarrocado. En Calatayud nos alojamos en el Mesón de la Dolores, típico edificio restaurado precioso. La tarde entera la tenemos para visitar la ciudad acompañados de D. Agustín Sanmiguel, presidente del Instituto de Estudios Bilbilitanos. Vimos Santa María, San Andrés, una bodega, el castillo de Doña Martina, la sinagoga y el conjunto de las callejas del barrio de la judería, para terminar en la iglesia de San Juan donde se oyó Misa y se vieron los Goyas de las pechinas. Por la noche salida a ver los monumentos.

Al día siguiente partimos hacia Morata de Jiloca, con su bella iglesia mudéjar viendo además los restos del castillo y palacio, para María con todo su esplendor restaurada. También un buen grupo subió a los restos del castillo musulmán. Finalizamos la mañana con las ruinas de Bilibis, que recorrimos ya cansados. Por la tarde, nuevas sorpresas: la iglesia de Torralba de Ribota, iglesia fortaleza mudéjar y el molino de aceite de Aniñón, que junto con su soberbia parroquial de dos torres y un testero lleno de cerámica, completaron la visita. Aquí no ofrecieron cerezas, pastas y vino. Sin más novedades, llegamos a Madrid a las 21,30 de la tarde.



ACTIVIDADES DE LAS DELEGACIONES PROVINCIALES

BARCELONA

Actividades desarrolladas durante los pasados meses de mayo y junio en nuestra Delegación de Barcelona.

Jueves, 9 de mayo.

Proyección de diapositivas. «*El Museo D'Orsay en París*».

Dr. Arquitecto D. José M^a. Buxó Carreras.

Sábado, 11 de mayo.

Visita a Casa Batlló, con motivo del año Gaudí.

Jueves, 16 de mayo.

Presentación del libro «La vida cotidiana en un castell medieval», intervienen:

D. Ramón Orpinell

D. Carlos de Montoliú, barón de Albi.

Sábado, 25 de mayo.

Excursión al castillo de Miravet

Viernes 31 de mayo a 7 de junio.

Viaje a Sicilia con los siguientes itinerarios: días 1 y 2 de junio, visita a Palermo, Mondello Monreale, Segesta, Erice.

Lunes 3 de junio, visita a Villa Romana del Casale, Enna, castillo de Lombardia, Monte Etna, Taormina y Catania

Viernes 7 de junio, visita a Catania y castillo

Ursino.

Sábado 8 de junio.

Excursión de la sección joven a los castillos de Santa Florentina y Burriac.

Miércoles 12 de junio.

Acto académico y cena de gala, en el Círculo del Liceo.

Sábado, 15 de junio.

Visita al castillo de Montfalcó y concierto en el castillo de Florejac.

Sábado, 29 de junio.

Excursión al Bajo Ampurdán con visita al castillo de Plau Sator.

LUGO

El pasado mes de mayo y con motivo del Día Nacional de los Castillos celebrado en Jaén, la Delegación de Lugo organizó un interesante viaje del 7 al 13 de mayo por Andalucía.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA "AMIGOS DE LOS CASTILLOS" SECCIÓN PROVINCIAL

ACTIVIDADES CULTURALES

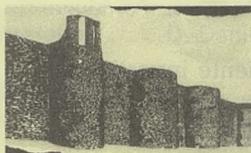
ASOCIACIÓN INSCRITA EN EL CENSO DE ENTENDOS CULTURALES DE LA JUNTA DE GALICIA EN EL N.º 1332-7864-228 LIBRO 1 FOLIO 137 DE FOLIO ACREDITO DE 1332-7864-228

Programa núm. 220
Celebración: Días 7 al 13 de Mayo de 2002

RUTA CIUDADES Y MONUMENTOS "PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD"

VISITANDO : DÍA NACIONAL DE LOS CASTILLOS

JAÉN. GRANADA. LA ALPUJARRA. ANDUJAR. BAEZA. LIBEDA. MADRID



MURALLA DE LUGO

23 de febrero, sábado.

Con motivo de la Conmemoración del 45º aniversario de la creación de nuestra Asociación: excursión a León.

Marzo.

Excursión por la provincia de Madrid, visitando sus principales ciudades.

Día 1 al 11 de junio.

Excursión por Rusia, visitando a través de un «gran crucero», las ciudades más interesantes.

Primera quincena de septiembre.

Excursión a Tarragona y Barcelona con motivo de haber sido declaradas «Patrimonio de la Humanidad».

Finales de septiembre.

Se celebrará la Fiesta Provincial, de la que se informará detalladamente.

Próximas excursiones

Primera quincena de Septiembre.

Tarragona - Barcelona, visitando Tarraco.

Finales de septiembre.

Fiesta Provincial de los Castillos, aún sin fechas ni itinerarios a determinar de las que se informará con tiempo

MADRID

Próximas Actividades

15 de septiembre. Excursión

Tierras de Valladolid: Villafuente de Esgueva y monasterio de Valbuena.

28 y 29 de septiembre. Excursión Frontera portuguesa: Ciudad Rodrigo, Fuerte de la Concepción y Almeida.

19 y 20 de octubre. Excursión

Murallas y palacios (Trujillos y Cáceres).

17 de noviembre. Excursión Salamanca (Capital de la Cultura 2002)

Conferencias

9 de octubre.

Ivette Hinnen de Terol.

«La Basílica de Saint Denis, sepulcro vacío de los Reyes de Francia».

16 de octubre.

José Luis Ripoll.

«Castillos, escenarios de hechos históricos».

23 de octubre.

Francisco Glicerio.

«El castillo de Sotomayor, solar de un linaje».

6 de noviembre.

Pedro L. Pradillo.

«El Real alcázar de Guadalajara: un castillo ignorado».

13 de noviembre.

Jorge Jiménez Esteban.

«Las escondidas murallas de Segovia».

27 de noviembre.

Leonardo de Villena.

«España, un país de castillos. La A.E.A.C. vino a defenderlos».

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Boletín de Inscripción

D./D^a:

Domicilio: Población:

Código Postal: Provincia:

Teléfono: T. Móvil: Correo electrónico:

Número DNI/NIF: Fecha de nacimiento:

Modalidad de socio de la A.E.A.C. a la que se acoge (1):

(1) Modalidades:	
Socio Protector	100 EUROS/ 16.638 Ptas.
Socio Especial	42 EUROS/ 6.988 Ptas.
Socio Titular	33 EUROS/ 5.491 Ptas.
Socio Estudiante	18 EUROS/ 2.995 Ptas. (*)
(*) Menores de 30 años, previa justificación	

..... de 200

Firma

DATOS BANCARIOS

Sr. Director del Banco: Agencia:

Calle de:

Muy Sr. mío: Ruego a Vd. que, hasta nuevo aviso, haga efectivo a la Asociación Española de Amigos de los Castillos con cargo a mi cuenta en ese Banco, y previa la presentación del justificante oportuno, el importe de las cuotas anuales de asociado que le sean presentadas a nombre de:

CÓDIGO CUENTA CLIENTE

Remítase este boletín a la Sede de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, Calle Bárbara de Braganza, 8, 1º-izquierda, 28004 Madrid. Teléfono y Fax: 91 319 18 29
Lunes a Viernes de 17:00 a 21:00 horas
<http://www.castillosasociacion.es>

XXVII CONCURSO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICO ARQUEOLÓGICA PREMIO «MANUEL CORCHADO»

La **Asociación Española de Amigos de los Castillos** convoca este Concurso para premiar los trabajos de investigación sobre los monumentos de arquitectura militar, con objeto de estimular el interés en los edificios fortificados de nuestro país. Este Concurso se llevará a cabo con arreglo a las siguientes

BASES:

- 1ª. Podrán participar en él todas las personas que lo deseen, sean o no miembros de la «AEAC».
- 2ª. El objeto del Concurso serán los trabajos históricos-arqueológicos de reciente investigación sobre poblados, castillos, torres, murallas, monasterios, iglesias o cualquier otra construcción fortificada valorándose en primer lugar aquéllos que traten de temas inéditos o poco conocidos.
- 3ª. Los trabajos constarán de un máximo de 20 folios mecanografiados a doble espacio y acompañados de la máxima documentación: fotografías, diapositivas, planos o dibujos.
- 4ª. Los originales, **bajo lema**, serán remitidos a la **Asociación Española de Amigos de los Castillos**, calle Bárbara de Braganza nº 8, 1ª izda., 28004 Madrid. Tfno. y fax. 91 319 18 29, en sobre cerrado en el que figure la leyenda CONCURSO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA SOBRE LOS MONUMENTOS DE ARQUITECTURA MILITAR ESPAÑOLA, acompañado de otro lacrado y sellado, en cuyo exterior conste el mismo lema y en el interior el nombre, dirección y teléfono del autor.
- 5ª. Deberán remitirse dos ejemplares impresos del trabajo y un diskette en Word.
- 6ª. El original premiado quedará en poder de la Sección de Documentación de la A.E.A.C., reservándose ésta el derecho de publicarlo en la Revista CASTILLOS DE ESPAÑA, cuando lo estime conveniente. Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores, que podrán solicitar al Consejo de Redacción de «Castillos de España» que estudie su publicación.
- 7ª. El plazo de recepción de originales quedará cerrado inapelablemente a las 21 horas del día **19 de mayo de 2003**. Los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha serán rechazados, salvo aquellos cuyo matasellos indique que han sido depositados en Correos dentro del plazo arriba estipulado.
- 8ª. El Jurado estará compuesto por cinco miembros de la Junta Directiva de la **Asociación Española de Amigos de los Castillos**.
- 9ª. El fallo del jurado será emitido el día 5 de junio de 2003, y la entrega del premio se comunicará inmediatamente al autor del trabajo presentado.
- 10ª. Se concederá un premio de **1.200,00 Euros**.
- 11ª. El participar en este concurso supone la aceptación de las Bases anteriores.

JUNTAS PROVINCIALES

ALICANTE

Presidente
Secretario

D. Enrique Mira-Perceval
D. José Luis Menéndez Fueyo

BADAJOS

Presidente
Secretario

D. Luis Plá y Ortíz de Urbina
D. Juan Zuleta Murga

BALEARES

Presidente
Visepresidenta
Secretario

D. Antonio Obrador Vidal
D.^a Mercedes Truyóls Zaforteza
D. Daniel Danés Soler

BARCELONA

Presidente
Vicepresidenta
Vicepresidenta
y Secretario

D. Baltasar de Casanova
Duque de Maqueda
D. Sergio Gómez Alba
D. Roberto Jaumandreu y Marimón

BURGOS

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Álvaro Díaz Moreno
D. Juan Carlos Romero Laredo
D. Francisco Heras Arroyo

CÁCERES

Presidente

D. Raimundo Holgado Cantalejo

CÁDIZ

Presidente
Vicepresidenta
Secretario
Tesorera

D. Javier A. Richard Rodriguez
D. José Mira Gutiérrez
D. José Pérez Galán
D.^a Maribel Palazón

CASTELLÓN DE LA PLANA

Presidente

D. Enrique Salom Cortés

CIUDAD REAL

Presidente

D. Jorge Sánchez Lillo

CÓRDOBA

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. José Luis de Lope y López de Rego
D. Antonio Arjona Castro
D. Juan José Vázquez Lesmes

GUADALAJARA

Presidente
Secretario

D. Íñigo Míguez del Olmo
D. Antonio Ruiz Alonso

GUIPUZCOA

Presidenta
Vicepresidenta
Secretario
Tesorera

D.^a Myriam Ayerbe Irizar
D. José Luis Leckerlq Carrasco
D. César Fernández Antuña
D.^a Aranzazu Ugarte García de Andoin

JAÉN

Presidente
Vicepresidenta
Secretaria
Tesorero

D. Bernardo Jurado Gómez
D. Pedro Fernández-Bolaños
D.^a Mercedes Carrillo Carrillo
D. José Luis Jurado Hermoso

LA CORUÑA

Presidente

D. Francisco Glicerio Conde Mora

LAS PALMAS

Vicepresidenta
Secretario

D. Vicente Sánchez Araña
D. Victorio José Rodríguez

LÉRIDA

Presidente

D. Manuel Camps Clemente

LUGO

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Carlos Ferreiro González
D.^a Mercedes Freire Carralbal
D. Alejandro Cruz Ledo

MURCIA

Presidenta

D.^a M.^a del Carmen Marco y Marco

Vicepresidenta

D. José Guirao López

NAVARRA

Presidente
Secretario

D. Juan José Martinena Ruiz
D. Juan Echevarría López

LA RIOJA

Presidente
Vicepresidenta
Secretaria

D. Jesús Marino Pascual
D.^a M.^a Macua Paternina
Condesa de Casa-Eguía
D.^a Cristina Sáenz de Pipaón

VALENCIA

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Vicente Gascón Pelegrí
D. Luis Lassala González
D. Juan Moleres Ibor

VALLADOLID

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Javier Bernad Remón
D. Jesús Cueto Sesmero
D. Julio Lorenzo Portero

ZARAGOZA

Presidente
Secretario

D. Cristóbal Guitart Aparicio
D. Enrique Ibáñez Lobejón

